

100

RECOMENDACIONES
PARA FORTALECER LA
**COHESIÓN
COMUNITARIA**
EN CIUDAD JUÁREZ

■ Y EL PASO: ■

POLÍTICAS PÚBLICAS E INTERVENCIONES
COMUNITARIAS PARA CATALIZAR LA
INTERACCIÓN SIGNIFICATIVA EN AMBOS

— LADOS DE LA FRONTERA —

P R O Y E C T O

“ **Ciudad Juárez y El Paso: las
dos caras de la interacción** ”

La violencia se convierte en una amenaza permanente. Instauro el régimen de la desconfianza. Desintegra lazos sociales primarios. Carcome la vida en común. Se aloja donde se desenvuelven las relaciones humanas. Los lugares públicos se vuelven inseguros. Las fiestas ya no convocan gente desde que son profanadas. Los funerales se convierten en ritos privados a los que acuden únicamente los íntimos. Nadie quiere mantener el trato con la familia de un difunto. Todos son sospechosos.

MARCELA TURATI
Fuego Cruzado: las víctimas atrapadas en la guerra del narco

ENERO 2011*



Este documento ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). Su contenido es responsabilidad de la Fundación Este País, AC, y de Cohesión Comunitaria e Innovación Social, AC y no refleja necesariamente el punto de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América.

* Marcela Turati argumenta conforme al planteamiento de los tanatólogos de la Escuela de Espiritualidad que “por cada muerte violenta 200 personas resultan afectadas, pues se alteran todos los ambientes en los que el difunto se desarrollaba.” Ciudad Juárez ha sufrido 7,500 muertes violentas desde diciembre de 2006 por lo que se calcula que 1,500,000 personas han sido afectadas, esta cifra es mayor a la totalidad de la población actual de la ciudad, cuantificada con base en del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 1,300,000 habitantes.

Índice

	Lista de acrónimos	7
I.	Introducción	11
II.	Un cambio de paradigmas para reducir los nudos y aumentar los nudos de cohesión comunitaria	13
III.	Recomendaciones de política pública por área de asuntos públicos	15
A.	El imaginario colectivo en Ciudad Juárez: sentido de pertenencia y crisis de identidad	15
B.	Disponibilidad y utilización de espacios públicos	17
C.	Centros comunitarios	19
D.	Pandillerismo	21
E.	Educación	22
F.	Salud psicoemocional	25
G.	Cambios en la estructura demográfica y familiar	27
H.	Empleo, falta de oportunidades y desigualdad	28
I.	Vivienda y uso de suelo	30
J.	Transporte	31
IV.	Recomendaciones transfronterizas, binacionales o regionales	33
V.	Relación entre Estrategia Todos Somos Juárez y el enfoque de cohesión comunitaria	37
VI.	Consideraciones finales	41
VII.	Anexos	43
	Anexo 1 El enfoque de cohesión comunitaria	43
	Anexo 2 Síntesis de resultados de grupos de enfoque	44
	Anexo 3 Tabla de buenas prácticas nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la cohesión comunitaria	49
	Anexo 4 Análisis de 10 áreas de política pública o de interés público como nudos o nudos para la interacción significativa y la cohesión comunitaria en Ciudad Juárez y El Paso.	54
	Anexo 5 Recomendaciones para catalizar la interacción significativa, clasificadas por tipo de dependencia	68
	Anexo 6 Recomendaciones transfronterizas, binacionales o regionales	88
	Anexo 7 Recomendaciones para catalizar la interacción significativa, clasificadas por instancias no gubernamentales	94
	Anexo 8 Protocolo de impacto esperado de políticas públicas sobre la cohesión comunitaria	105
	Notas	109
	Fuentes de información	121

Lista de acrónimos

Dependencias mexicanas

FEDERALES

- **SEGOB:** Secretaría de Gobernación
- **SEDESOL:** Secretaría de Desarrollo Social
- **SSA:** Secretaría de Salud
- **SSP:** Secretaría de Seguridad Pública
- **SEP:** Secretaría de Educación Pública
- **STPS:** Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- **SHCP:** Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- **SRE:** Secretaría de Relaciones Exteriores
- **SEDENA:** Secretaría de la Defensa Nacional
- **SNDIF:** Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
- **INJUV:** Instituto Nacional de la Juventud
- **INM:** Instituto Nacional de Migración
- **CONAPO:** Consejo Nacional de Población
- **INAPAM:** Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
- **CDI:** Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- **CRSA:** Centros de Readaptación Social para Adultos
- **CONADIS:** Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad
- **CONAPRED:** Consejo Nacional para Prevenir y Erradicar la Discriminación
- **CONACULTA:** Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
- **Infonavit:** Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

ESTATALES

- **SSAE:** Secretaría de Salud del Estado de Chihuahua
- **SECDEG:** Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Estado de Chihuahua
- **STPSE:** Secretaría del Trabajo y Previsión Social Estatal
- **SFS:** Secretaría de Fomento Social del Estado de Chihuahua
- **SEEC:** Secretaría de Economía del Estado de Chihuahua
- **SHEC:** Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua
- **SEDUE:** Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua
- **SDIFE:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua
- **FGE:** Fiscalía General del Estado
- **ICHJ:** Instituto Chihuahuense de la Juventud
- **ICHICULT:** Instituto Chihuahuense de la Cultura
- **ICHIFE:** instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa.
- **SCOP:** Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
- **IVI:** Instituto de la Vivienda del Estado de Chihuahua
- **ICATECH:** Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua
- **CCSEC:** Coordinación de Comunicación Social del Estado de Chihuahua

MUNICIPALES

- **SSPM:** Secretaría de Seguridad Pública Municipal
- **DECM:** Dirección de Educación y Cultura Municipal
- **DGDSM:** Dirección General de Desarrollo Social Municipal
- **DGPFEM:** Dirección General de Promoción Financiera y Económica del Municipio
- **SDIFM:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ciudad Juárez
- **DGCCFM:** Dirección de Centros Comunitarios y Forestación Municipal
- **DPJ:** Dirección de Parques y Jardines de Ciudad Juárez
- **IMIP:** Instituto Municipal de Investigación y Planeación.
- **SCSM:** Secretaría de Comunicación Social Municipal
- **PMCJ:** Presidencia Municipal de Ciudad Juárez
- **DDCJ:** Dirección del Deporte de Ciudad Juárez
- **DEPC:** Dirección de Ecología y protección civil
- **DGOP:** Dirección General de Obras públicas
- **SUMA:** Sistema de Urbanización Municipal Adicional
- **DGDU:** Dirección General de Desarrollo Urbano
- **DGTM:** Dirección General de Tránsito Municipal
- **DGAH:** Dirección General de Asentamientos Humanos
- **DSPM:** Dirección de Servicios Públicos Municipales

Instituciones públicas de El Paso

- **CEPG:** City of El Paso Government
- **EPISD:** El Paso Independent School District
- **EPPD:** El Paso Police Department
- **CBP:** El Paso Customs and Border Protection
- **EPIC:** El Paso Intelligence Center
- **EPC MHMRC:** El Paso Community Mental Health and Mental Retardation Center¹
- **UTEP:** University of Texas at El Paso

Instituciones públicas de Texas

- **GOHS:** Governor's Office of Homeland Security (Texas)
- **TDPS:** Texas Department of Public Safety
- **TCFV:** Texas Council on Family Violence
- **TCJS:** Texas Commission on Jail Standards
- **TJPC:** Texas Juvenile Probation Commission
- **TCJSAC:** Texas Criminal Justice Statistical Analysis Center

Otras instituciones estadounidenses

- **DEA:** Drug Enforcement Administration
- **NDIC:** National Drug Intelligence Center

- **USICE:** US. Immigration and Customs Enforcement
- **WWCMI:** The Woodrow Wilson Center Mexico Institute
- **NACTS:** North American Center for Transborder Studies at Arizona State University

ORGANIZACIONES SOCIALES, EMPRESARIALES Y ACADÉMICAS

- **CCIS:** Cohesión Comunitaria e Innovación Social A.C.
- **UACJ:** Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
- **UACH:** Universidad Autónoma de Chihuahua
- **COLEF:** Colegio de la Frontera Norte
- **FECHAC:** Fundación del Empresariado Chihuahuense
- **CANACO:** Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad Juárez
- **CANACOPE:** Cámara Nacional de Comercio en Pequeño en Juárez
- **AMAC:** Asociación de Maquiladoras A.C.
- **ATAF:** Asociación de Trabajadores Agrícolas Fronterizos
- **APCJ:** Asociación de Periodistas de Ciudad Juárez
- **EPHCC:** El Paso Hispanic Chamber of Commerce
- **ASNE:** American Society of News Editors
- **SIP/IAPA:** Sociedad Interamericana de Prensa / Inter-American Press Association

I. Introducción

Cohesión Comunitaria e Innovación Social A.C. (CCIS) y Fundación Este País A.C. (FEP) sumaron sus ventajas comparativas para ejecutar el proyecto “Ciudad Juárez y El Paso: las dos caras de la interacción,” cofinanciado por ambas organizaciones y fondos de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) administrados por Management Systems International (MSI). El propósito del proyecto es contribuir al desarrollo de políticas públicas e intervenciones comunitarias que fortalezcan la cohesión comunitaria y catalicen la interacción significativa en y entre Ciudad Juárez y El Paso.

El proyecto está basado en el enfoque de cohesión comunitaria desarrollado por CCIS en consideración de metodologías regionales de la Unión Europea (UE), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y nacionales -Reino Unido- (véase Anexo 1).²

El enfoque de CCIS identifica ocho dimensiones relacionadas con la cohesión comunitaria, es decir, con el proceso mediante el cual las sociedades crean las oportunidades, relaciones, incentivos, identidades y lazos para que todas y todos alcancen su máximo potencial. Estas son: igualdad real de oportunidades; identidad, sentido de pertenencia y una noción de futuro compartido; reconocimiento, valoración y celebración de la diversidad; detección, gestión y solución de divisiones, tensiones y conflictos; organización, empoderamiento y participación; relaciones positivas entre personas, grupos, colectivos, comunidades y localidades; derechos, deberes y valores democráticos internalizados; e interacción significativa, confianza, solidaridad y empatía. Esta última dimensión -concebida como el intercambio voluntario de información personal de forma sostenida- constituye el ámbito de acción del proyecto.

La cohesión comunitaria está inversamente relacionada con el crimen y con el miedo al

crimen y ambos obstaculizan la interacción significativa entre personas y grupos. Esto es, el intercambio voluntario de información personal de manera sostenida que permite el desarrollo de la empatía, solidaridad y confianza entre localidades y comunidades. Por ejemplo, el aumento en un punto porcentual del sentido de pertenencia a la comunidad reduce en un 3% el total de crímenes, en 3% el crimen violento, en 3% el robo en la vivienda y en 4% el robo de vehículo.³ Por ello, las políticas públicas e intervenciones comunitarias orientadas a garantizar tanto la seguridad pública como la seguridad ciudadana y humana deben transversalizar la interacción significativa y el fortalecimiento de la cohesión comunitaria como su eje, como su principio y como su directriz.

El propósito del proyecto es contribuir al desarrollo de políticas públicas e intervenciones comunitarias que fortalezcan la cohesión comunitaria y catalicen la interacción significativa en y entre Ciudad Juárez y El Paso.

El equipo de proyecto procesó y analizó fuentes de información sobre los catalizadores de la interacción y de la cohesión (véase Anexo 10),⁴ así como estudios y encuestas que muestran los hábitos y patrones de conducta en Ciudad Juárez y las transformaciones asociadas al crimen y al miedo a ser víctima del delito crecientes desde 2007.

La Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad⁵ muestra que las personas que viven en y transitan por Ciudad Juárez han modificado sus hábitos individuales, familiares y sociales en función de la violencia: el 83.7% de la población dejó de salir de noche, 79.3% dejó de permitir que sus hijos menores salieran, 60.2% dejó de visitar

Entre los resultados clave de los grupos de enfoque está la identificación de la volatilidad del comportamiento de quienes viven y transitan por Ciudad Juárez en función del riesgo percibido, por amenazas reales o potenciales, pasadas o presentes.

El miedo a ser víctima del delito, reflejado en las cifras y datos, es consistente con la creciente incidencia y prevalencia delictivas de la ciudad que han aumentado de 139 homicidios por cada cien mil habitantes en 2008, a 191 en 2009 y a 239 homicidios por cada cien mil habitantes en 2010, de los cuales sólo en el 2.4% de los casos se consignó a presuntos responsables mientras que el 96% de los delitos totales quedaron impunes.⁶

Para la comprensión cualitativa de las variaciones en los hábitos y patrones de conducta se realizaron tres grupos de enfoque, dos en Ciudad Juárez y uno en El Paso -aglutinando a más de 18 representantes de organizaciones de la sociedad civil, academia, empresas y medios de comunicación-. Entre los resultados clave de los grupos de enfo-

que está la identificación de la volatilidad del comportamiento de quienes viven y transitan por Ciudad Juárez en función del riesgo percibido -por amenazas reales o potenciales, pasadas o presentes-; la constatación de la existencia de un “espiral invertido” que reduce y limita la interacción significativa entre personas y grupos tanto en los espacios públicos como en las esferas privadas; la desconfianza generalizada entre sociedad y gobierno, entre los distintos tipos y niveles de gobierno y entre personas y grupos; los elementos que fomentan el desarrollo de lazos afectivos y el sentido de pertenencia al barrio, a la colonia y a la ciudad; así como la variación en la posibilidad y en la voluntad de irse o de quedarse en Ciudad Juárez (véase Anexo 2).

Dichos insumos cuantitativos y cualitativos se complementaron con la identificación y procesamiento de 41 buenas prácticas internacionales, nacionales y locales (véase Anexo 3) y con el análisis del potencial de diez áreas de política pública o interés público en Ciudad Juárez para fungir como nudos o como nodos para la interacción significativa y la cohesión comunitaria (véase Anexo 4).⁷ Ello constituye la base para el presente documento *100 recomendaciones para fortalecer la cohesión comunitaria en Ciudad Juárez y El Paso: Políticas públicas e intervenciones comunitarias para catalizar la interacción significativa en ambos lados de la frontera*. Éste sintetiza 100 recomendaciones de política pública, dirigidas a 57 dependencias, organismos o entidades públicas (véase Anexo 5 con recomendaciones por tipo de dependencia, Anexo 6 con recomendaciones por nivel de gobierno y Anexo 7 con recomendaciones transfronterizas, binacionales o regionales); 33 instancias no gubernamentales identificadas y 30 OSC en general (véase Anexo 8); y 19 instancias públicas internacionales (véase Anexo 5).⁸

II. Un cambio de paradigma para reducir los nudos y aumentar los nodos de cohesión comunitaria

La cohesión comunitaria no se construye o destruye por generación espontánea, sino por la suma de decisiones y acciones individuales y colectivas, tanto públicas y como privadas.

El proceso multidimensional y multifactorial del fortalecimiento o debilitamiento de la cohesión comunitaria no puede reducirse a una sola causa -por ejemplo, a valores asociados a la izquierda o a la derecha del espectro ideológico- ni a un solo efecto -por ejemplo, a la explotación de infantes y juventudes por la delincuencia organizada.

Dado que la comunidad se construye o destruye mediante la dinámica social en un contexto local, modificada y transformada por las personas y los grupos y las relaciones de poder que los definen y redefinen, se requiere un cambio de paradigma que reduzca la probabilidad de que la suma de decisiones y acciones genere que unos ganen y otros pierdan y aumente la probabilidad de que todas y todos alcancen su máximo potencial. Dicho cambio de paradigma debe realizarse en cinco sentidos.

Más que planear políticas públicas específicamente de cohesión comunitaria, se requiere que los planes, programas y servicios universales -sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales- consideren de manera sistemática y rigurosa el impacto positivo o negativo que tendrán en las ocho dimensiones de la cohesión comunitaria (véase Anexo 9 Protocolo de impacto esperado de políticas públicas sobre la cohesión comunitaria), ya que el fortalecimiento o el debilitamiento de la cohesión comunitaria está asociado intrínseca e inextricablemente al proceso de diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas e intervenciones comunitarias y no sólo al comportamiento, pensamiento y actitudes de las personas o grupos que conforman la comunidad. Dado que la cohesión comunitaria es tangible y medible, resulta imposible asegurar su fortalecimiento o debilitamiento sin un sistema de indicadores y métricas que, conside-

rando el contexto local, permita estandarizar y comparar la información para las distintas localidades conforman México.⁹

En segundo lugar, la cohesión comunitaria se fortalece o se debilita tanto en los espacios públicos -calles, plazas públicas, parques y jardines, centros comunitarios- como en las esferas privadas -hogares, escuelas, centros de trabajo, centros deportivos, culturales o sociales, templos-, por lo que se necesita revertir el espiral invertido de aislamiento y exclusión que reduce la interacción y la cohesión a las personas que pertenecen al mismo grupo social solidificando la existencia de “vidas paralelas” entre personas que pertenecen a distintos grupos sociales.

En tercer lugar, las ocho dimensiones de la cohesión comunitaria se fundamentan en la confianza tanto de abajo hacia arriba (de sociedad a gobierno) como de arriba hacia abajo (de gobierno a sociedad); así como entre personas y grupos y entre poderes y niveles de gobierno. Ello implica reconocer tanto las similitudes como las diferencias para construir la noción entre las y los gobernados y entre las y los gobernantes de que se va en un mismo camino, en una misma dirección y en un mismo sentido.

En cuarto lugar, se debe trascender del desarrollo de infraestructura física al desarrollo de la infraestructura social poniendo menos énfasis en los espacios y más énfasis en la cantidad y la calidad de relaciones, positivas o negativas, que se dan en esos espacios a partir de las políticas, programas y servicios públicos que permiten la construcción de seres humanos capaces de mediar y resolver pacíficamente sus tensiones y conflictos y fomenten un sentido de pertenencia y de convivencia sustentado en los lazos afectivos que desarrollan entre sí y con su barrio, con su colonia, con su ciudad y con su país.

En quinto lugar, los esfuerzos esporádicos, aislados, eventuales o fragmentados pueden reducir ciertos males sociales y aumentar ciertos bienes sociales, pero no construyen comunidades cohesionadas.

III. Recomendaciones de política pública por área de asuntos públicos

El análisis de diez áreas de política pública o de interés público para Ciudad Juárez, que funcionan como nudos o nodos para la interacción significativa y la cohesión comunitaria, y la investigación del equipo de proyecto (véase Anexo 5)¹⁰ permitió aterrizar las premisas y recomendaciones generales¹¹ en recomendaciones específicas para el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas e intervenciones comunitarias que transversalicen la interacción significativa y la cohesión comunitaria en y entre Ciudad Juárez y El Paso. Las áreas de interés público son: sentido de pertenencia y crisis de identidad; disponibilidad y utilización de espacios públicos; centros comunitarios; pandillerismo; educación; cambios en la estructura demográfica y familiar; salud psicoemocional; empleo, falta de oportunidades y desigualdad; uso de suelo, vivienda y abandono de zonas en la ciudad; transporte.

En total son 100 recomendaciones de política pública, dirigidas a 57 dependencias de los tres niveles de gobierno, a 33 instancias no gubernamentales y a 19 instancias internacionales.

A. El imaginario colectivo en Ciudad Juárez: sentido de pertenencia y crisis de identidad

1 Financiar y divulgar una campaña que promueva la interacción inter-generacional, la identidad y el sentido de pertenencia mediante cápsulas de dos minutos donde personas mayores de 25 años hablan sobre “La ciudad que viví y quiero que vivas” dirigiéndose a niñas, niños, adolescentes e inmigrantes recientes. Transmitir dichas cápsulas en las escuelas (preescolar, primaria, secundaria y prepa) tanto en Ciudad Juárez como en El Paso, en consulados, en complejos industriales, en medios escritos, televisivos y radiofónicos y en redes sociales (*YouTube, Twitter, Facebook*).

ICHICULT	CANACO	APCJ
ICHJ	CANACOPE	OSC
DECM	ATAF	CCSEC
DGDSM	CEPG ¹²	AMAC
SCSM	EPISD	
SSA	Medios de	
SSAE	comunicación ¹³	
FECHAC	SRE ¹⁴	

2 Fortalecer la cohesión comunitaria a través de la cultura mediante el acercamiento del arte (plástico, musical, visual, digital y urbano) a los espacios públicos y privados a

donde acuden las personas para acceder a servicios públicos (escuelas, hospitales, gasolineras, mercados, supers, parques industriales), tomando en cuenta la experiencia y el conocimiento del Pacto por la Cultura o el Consejo Ciudadano para la Creación del Instituto Municipal del Arte y las Culturas (IMAC).

CONACULTA	DECM	FECHAC
ICHICULT	DGDSM	AMAC
SSA	DGCCFM	EPHCC
SSAE	DPJ	La Red
SECDEC	CEPG ¹⁵	OSC

3 Trabajar con una red conformada por terapeutas, trabajadores sociales, pandilleros no violentos y exreclusos con adolescentes (13 a 15 y 16 a 18), y jóvenes (19 a 24 y 25 a 34) en la construcción de un sentido de identidad basado en opciones de vida no violentas que permita satisfacer las necesidades y las aspiraciones con base en el valor que se le atribuye en Ciudad Juárez al trabajo y a la adquisición mediante el esfuerzo y el tiempo de un patrimonio propio.¹⁶

ICHJ	SNDIF	SEP
ICHICULT	SDIFE	SECDEC
CEJ	SDIFM	DECM
SSA	SEDESOL	OSC ¹⁷
SSAE	SFS	
ICATECH	DGDSM	

4 Involucrar a los medios de comunicación televisivos, radiofónicos, escritos y virtuales en la reconstrucción del imaginario colectivo. Taller de sensibilización sobre el sentido de corresponsabilidad en el tratamiento de las noticias, que promueva el establecimiento de criterios sobre cobertura, publicación, verificación de información, difamación y criminalización de algunos sectores poblacionales; así como sobre la no trivialización, polarización o dramatización de las notas.

ICHJ	SDIFE	DECM
ICHICULT	SDIFM	SCMS
CEJ	SEDESOL	DGDSM
SSA	SFS	APCJ
SSAE	OSC ¹⁸	Medios de comunicación ¹⁹
ICATECH	SEP	
SNDIF	SECDEC	

5 Organizar clases y encuentros de fútbol gratuitos en los cuales las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que no están en educación o empleo jueguen contra el Club Indios de Ciudad Juárez.²⁰

DDCJ	ICHJ	SECDEC
DECM	STPSE	

6 Desarrollar una campaña para reconstruir el imaginario colectivo “Construyendo el Juárez que deseamos.” Convocatorias para generar materiales de difusión artística o cultural (p.ej. poemas, documentales, fotografías y cuentos) basados en recuerdos y anhelos sobre Ciudad Juárez. Establecer vínculos con galerías en ambos lados de la frontera y en otros países.²¹

SEDESOL	CEJ	SECDEC
SFS	SSA	DECM
DGDSM	SSAE	CEPG ²²
SNDIF	STPS	APCJ
SDIFE	STPSE	Medios de comunicación ²³
SDIFM	CONACULTA	
INJUV	SEP	
ICHJ	ICHICULT	

7 Restaurar la infraestructura física y fomentar la infraestructura social –calidad y cantidad de relaciones humanas– en los espacios públicos y privados abandonados asociados a la historia de Ciudad Juárez y al sentido de pertenencia de quienes viven y transitan por la ciudad.²⁴

SEDESOL ²⁵	DDCJ	IMIP
SFS	DPJ	DGDU
DGCCFM	DGOP	SEDUE

8 Desarrollar iniciativas para mejorar la calidad de vida en Ciudad Juárez a través del arte y mediante la participación ciudadana de los diversos grupos sociales que conforman la ciudad, tomando en cuenta la experiencia y el conocimiento de ConArte²⁶ y vinculando las actividades con colectivos juarenses de arte urbano.²⁷

CEJ	SECDEC	CONACULTA
ICHJ	SEDESOL	OSC
ICHICULT	DGDSM	
SFS	DECM	

9 Fortalecer el programa “Adopta un monumento” para evitar el deterioro y la destrucción de los 110 monumentos en Ciudad Juárez, vinculándolo no sólo con instituciones de investigación y docencia sino con asociaciones vecinales, centros comunitarios, empresas y parques industriales.

DECM	DGDSM	SSPM
DGCCFM	FECHAC	AMAC
SEDESOL	CANACO	PYMES
SFS	CANACOPE	DGDU

10 Vincular a los cuerpos policiales con la realización de actividades culturales, artísticas o sociales, enfatizando la participación de las autoridades que mantienen cierta legitimidad entre la ciudadanía, como el Grupo 16 y su programa Zero 3.

SSPM	SSP	DGDSM
SSPE	CEDH	DECM

11 Vincular el programa de “Escuelas de Educación Deportiva Integral” (EEDI), dirigido a niñas y niños de 6 a 14 años, con líderes juarenses en tenis, beisbol y básquetbol y garantizar la representatividad de las distintas zonas de la ciudad y de las 13 colonias de mayor delincuencia juvenil²⁸ en la Olimpiada Estatal 2011.

DDCJ	SECDEC
------	--------

12 Promover el boxeo, kickboxing y full contact entre adolescentes (13 a 15 y 16 a 18), y jóvenes (19 a 24 y 25 a 34) en riesgo de involucrarse en procesos violentos. Capacitar a pandilleros no violentos y exreclusos para que funjan como entrenadores y organizar peleas contra figuras emblemáticas del boxeo local como Miguel “Mickey” Román. Recuperar las arenas de boxeo de Ciudad Juárez.²⁹

DDCJ	IMIP	ICHJ
SSPM	DGOP	FGE/Policiá
SSAE	DGDU	única

13 Desarrollar una campaña simbólica para resignificar los puntos más violentos de Ciudad Juárez³⁰ haciendo un homenaje *in situ* a las personas que perdieron la vida. Utilizar materiales asociados al sentido de pertenencia como el algodón.³¹

DECM	SSPM	CCSEC
SSAE	ICHICULT	FGE
SCSM	SECDEC	OSC ³²

14 Desarrollar una campaña en redes sociales –Facebook, YouTube, Twitter– sobre la contribución de los diversos grupos sociales a la conformación de Ciudad Juárez retomando el efecto igualador de la violencia –probabilidad de ser víctimas del delito– como punto de partida para la reconstruc-

ción de un imaginario colectivo sobre Ciudad Juárez como una ciudad donde se valora y celebra la diversidad.

DGDSM	SECDEC	ICHICULT
SFS	SCSM	CCSEC
DECM	SEDESOL	OSC

B. Disponibilidad y utilización de espacios públicos

15 Considerar el contexto local, la dinámica social y los hábitos y patrones de conducta de las personas que viven y transitan por Ciudad Juárez en la agenda de recuperación y regeneración de espacios públicos.³³

SEDESOL	ICHJ	DECM
SFS	SSP	STPS
IMIP	SSPM	STPSE
DGDSM	SEEC	SSA
DGCCFM	SHEC	SSAE
DPJ	SHCP	FGE/Policiá
SNDIF	DGPFEM	única
SDIFE	SEP	
SDIFM	SECDEC	

16 Garantizar la realización de actividades artísticas, culturales y/o comunitarias entre las 7:00 y 9:00 pm de lunes a viernes en el poniente, sur-oriente y en la zona de crecimiento y durante el día los fines de semana. Incluso si la oferta se reduce, asegurar que los eventos anunciados no se cancelen y lanzar una convocatoria a través de las bases de contactos de organizaciones de la sociedad civil, empresas, asociaciones estudiantiles, medios de comunicación, instituciones de investigación y docencia, asociaciones religiosas y redes sociales (Facebook, YouTube, Twitter). Reducir el énfasis en la magnificencia y la estética³⁴ y priorizar actividades que involucren a artistas y/o actores que viven o transitan por Ciudad Juárez y El Paso.³⁵

SEDESOL	OSC ³⁷	UACJ
DECM	FECHAC	UACH
DGDSM	AMAC	COLEF
DGCCFM	EPHCC	UTEP
DPJ	CANACO	Medios de
ICHICULT	CANACOPE	comunicación ³⁸
SCSM	ATAF	GCSEC
CEPG ³⁶	PYMES	APCH

17 Desarrollar una campaña de sensibilización -a través de redes sociales como Facebook, YouTube, Twitter y de redes personales y profesionales de las organizaciones de la sociedad civil, asociaciones estudiantiles, asociaciones religiosas, empresas y centros de trabajo e instituciones de docencia e investigación – titulada “Tú, los tuyos y uno más” para confrontar la desconfianza generalizada y mutua, bajo la lógica de que los desconocidos para una persona son conocidos para otra.³⁹

SEDESOL ⁴⁰	FECHAC	OSC ⁴¹
DGDSM	AMAC	Medios de
DECM	CANACO	comunicación
ICHICULT	CANACOPE	APCJ
ICHJ	ATAF	

18 Incorporar la interacción significativa y la participación ciudadana como objetivos explícitos de la agenda de recuperación y regeneración de espacios públicos (parques, lotes baldíos, casas abandonadas) involucrando en el proceso a los diversos grupos sociales que conforman las localidades, con especial énfasis en niñas, niños, jóvenes, mujeres, padres y madres de familia y adultos mayores.⁴²

SEDESOL	SSA	STPSE
SFS	SDIFM	DGPFEM
IMIP	ICHJ	SEP
DGDSM	SSP	SECDEC
OSC ⁴³	SSAE	DECM
DGCCFM	SSPM	STPS
DPJ	SEEC	FGE/Policiá
SNDIF	SHEC	única
SDIFE	SHCP	

19 Convertir casas abandonadas, lotes baldíos o azoteas en jardines comunitarios y restaurar parques de unidades habitacionales, en particular en el poniente y en el sur, con la participación ciudadana continua y permanente a través de comités vecinales, organizaciones de la sociedad civil y asociaciones estudiantiles, poniendo especial énfasis en la inclusión de pandilleros no violentos, exreclusos, personas que no están en educación o empleo (ver sección de empleo), adolescentes y jóvenes en riesgo de involucrarse en procesos violentos y adultos mayores en situación de abandono social.

Infonavit	SEDUE	SSPM
IVI	ICHICULT	SSA
DGAH	ICHJ	SSAE
DGDSM	DECM	SHCP
DSPM	ICATECH	SHEC
DPJ	SECDEC	DGPFEM
DEPC	STPS	SEDESOL ⁴⁴
SUMA	STPSE	FGE/Policiá
DGDU	SSP	única

20 Desarrollar un programa de actividades artísticas, culturales, deportivas o comunitarias que fomenten la interacción significativa de personas y grupos en sus localidades, entre todas las zonas de la ciudad, en diversos horarios y con diferentes propósitos, que acompañe el proceso de recuperación y regeneración de espacios públicos y catalice su utilización sostenida con al menos una actividad semanal para cada sector poblacional.⁴⁵

DSPM	STPS	SFS
DPJ	STPSE	DGDSM
SECDEC	SSP	Congreso
ICHICULT	SSPM	del Estado de
ICHJ	SSA	Chihuahua
DECM	SSAE	FGE/Policiá
DDCJ	SEDESOL	única

21 Garantizar la accesibilidad para personas con discapacidad (motriz, visual, auditiva, mental y de lenguaje o habla) a los espacios públicos recuperados o regenerados.⁴⁶

DGCCFM	CONADIS	SEP
DPJ	CNDH	SECDEC
DGOP	CEDH	DECM
DGDSM	SSPM	FGE/Policiá
SFS	SSA	única
CONAPRED	SSAE	

22 Cruzar los resultados desagregados de la Segunda Encuesta sobre Percepción de la Inseguridad realizada por investigadores de la UACJ para determinar la conveniencia de construir o recuperar espacios cerrados en las zonas y colonias donde las personas se sienten más inseguros en la calle, parques, centros comerciales y espacios públicos.⁴⁷

UACJ	SEDESOL	DECM
IMIP	SFS	SECDEC
DGCCFM	SSPM	

C. Centros comunitarios

23 Publicar los proyectos ejecutivos integrales de los centros de desarrollo comunitario y establecer metas finales y parciales e indicadores –cuantitativos y cualitativos- para monitorear y evaluar el cumplimiento.

DGCCFM	IMIP	SEDESOL ⁴⁸
DGDSM	SCSM	GCSEC

24 Vincular los 29 Centros de Desarrollo Comunitario de SEDESOL, los 11 centros comunitarios digitales de SCT y los centros comunitarios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez para ofrecer no sólo actividades de carácter artístico, cultural, social o laboral o sino para que se conviertan en nodos comunitarios donde los tres niveles de gobierno y las organizaciones de la sociedad civil puedan brindar servicios relevantes para las necesidades y aspiraciones de la población local.⁴⁹

SEDESOL	DECM	DDCJ
SCT	STPS	ICHJ
SFS	STPSE	DGDU
DGDSM	UACJ	FGE/Policiá
SEP	SSP	única
SECDEC	SSPM	

25 Analizar las bitácoras de los 29 Centros de Desarrollo Comunitario, de los 11 centros comunitarios digitales y de los centros comunitarios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez para determinar la oferta y la demanda de las actividades desagregadas por colonia y/o zona de la ciudad y por grupo social (edad, sexo, residencia y procedencia geográfica). Expandir la gama de actividades para que incluyan talleres de habilidades para la vida y capacitación adecuada para la obtención de un trabajo digno, relevante y estimulante conforme a los niveles de escolaridad de la población local.

DGCCFM	IMIP	ICATECH
--------	------	---------

26 Combinar los tipos de actividades para que haya interacción significativa entre e intra grupos sociales (edad, sexo, procedencia geográfica, zona de residencia, religión, discapacidad, nivel de escolaridad, paternidad/maternidad, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, adultos mayores, pueblos y comunidades indígenas).

DGCCFM	ICHJ	CONADIS
IMIP	SDIFE	SEGOB ⁵⁰
DGDSM	INAPAM	CEPG ⁵¹
DECM	CDI	

27 Garantizar el derecho al entretenimiento, esparcimiento y diversión mediante el desarrollo de protocolos estandarizados en los centros comunitarios para la prevención de y reacción ante casos de ataques, extorsión, secuestro o

asalto -reales o potenciales con base en amenazas recibidas a través de cartulinas, pintas, SMS, llamadas o correos electrónicos- dirigidos a personal operativo, administrativo, usuarios o residentes dentro o fuera de los centros (de desarrollo) comunitarios. Establecer medidas integrales que atiendan los factores precursores de violencias (violencia familiar, escolar, delincuencia o criminal e institucional) sin limitarse a la instalación de cámaras de seguridad, botones de pánico o provisión de números telefónicos de comandantes distritales de la SSP Municipal. Vinculación mediante denuncia anónima⁵² con el sistema de procuración e impartición de justicia, discusión con asociaciones vecinales circundantes sobre pasos a seguir y acuerdo sobre divulgación de la información con medios de comunicación.⁵³

DGDU	SEP	SCSM
DGDSM	SECDEC	DGCCFM
SSP	DECM	GCSEC
SSPM	Medios de comunicación	FGE/Polici�a �nica
SSA		
SSAE	APCJ	

28 Establecer un mecanismo para dar en comodato ciertos centros de desarrollo comunitario a un cuerpo colegiado conformado por organizaciones de la sociedad civil, instituciones de investigaci n y docencia y asociaciones vecinales que contribuyan al establecimiento de mecanismos participativos para la determinaci n de las actividades deportivas, culturales, art sticas, laborales, sociales o c vicas que se proveer n en cada centro. La participaci n de personas de diferentes clases sociales, edades y lugares de origen, que vivan o trabajen en un radio razonable de distancia del centro comunitario es esencial para la representatividad de los cuerpos colegiados.⁵⁴

DGCCFM	OSC
SEDESOL ⁵⁵	UACJ

29 Los centros de desarrollo comunitario deben de ser multiusos, sin costo, f ciles de ubicar y visibles, sin restricciones de entrada de ning n tipo (con excepci n de personas en estado de ebriedad o bajo la influencia de sustancias ilegales)⁵⁶, acogedores, y seguros (ver recomendaci n 4) para que los diversos grupos sociales los utilicen en distintos horarios y con objetivos espec ficos.⁵⁷

DFCCFM	SEDESOL	del Estado de Chihuahua ⁵⁸
SFS	Congreso	

30 Garantizar la accesibilidad para personas con discapacidad –motriz, visual, auditiva, mental y de lenguaje o habla– a los centros comunitarios.⁵⁹

DGCCFM	CONAPRED	SECDEC
DGDSM	CONADIS	DECM
SFS	CNDH	IMP
SNDIF	CEDH	DGOP
SDIFE	SEP	

31 Aprovechar los centros (de desarrollo) comunitarios para crear e impulsar la expresi n individual y colectiva a trav s del arte (conceptual, visual, gr fico, industrial, digital, pl stico, urbano, musical, artesanal y popular), as  como para desarrollar proyectos intergeneracionales, interculturales e intergeogr ficos que contribuyan a la interacci n significativa.⁶⁰

Para dichos proyectos art sticos, tomar en cuenta elementos valiosos para el sentido de pertenencia a la ciudad como la luz, el espacio, el desierto, la calle y la fiesta nocturna en un ambiente familiar. (V ase secci n sobre El Imaginario Colectivo en Ciudad Ju rez).

ICHJ	DECM	DGDSM
ICHICULT	DGCCFM	OSC

D. Pandillerismo

32 Establecer mecanismos de presupuesto participativo para el dise o, ejecuci n y evaluaci n de pol ticas p blicas e intervenciones comunitarias, que se puedan desagregar por zona de la ciudad (Poniente, Centro, Oriente, Sur y Zona de crecimiento) con especial  nfasis en la participaci n de grupos en condici n de vulnerabilidad (particularmente adolescentes de 12 a 18 y j venes de 19 a 35 a os) y en riesgo de involucrarse en procesos violentos (pandillas no violentas, expandilleros y exreclusos y familiares de poblaci n en reclusi n).

SSA	SFS	FGE
INJUV	DGDSM	Congreso
CRSA	SSP	del Estado de Chihuahua
SEDESOL	SSPM	

33 Utilizar un porcentaje de los tiempos oficiales en medios de comunicaci n para transmitir una campa a de sensibilizaci n para ni as, ni os y adolescentes de entre 8 y 16 a os sobre los beneficios de las opciones de vida no violentas disponibles en Ciudad Ju rez y sobre los costos de la criminalidad. Enfatizar que a pesar de que el crimen organizado parece ser una salida en el corto plazo para la satisfacci n de necesidades y aspiraciones, en el mediano y largo plazo resulta una puerta falsa. Reflejar las opiniones y visiones de expandilleros, exreclusos y sicarios detenidos o confesos. Considerar las lecciones aprendidas del Congreso Estatal de los Ni os y del Programa “Ni delincuentes, ni prisioneros,” enfatizando el valor que se le atribuye al trabajo en Ciudad Ju rez.⁶¹

SECDEC	SSPM	SCSM
CRSA	STPSE	APCJ
OSC ⁶²	SSAE	GCSEC
DGDSM	Medios de comunicaci�n	
ICHJ		

34 Vincular la campa a (Recomendaci n 33) con un programa que desarrolle una red para la intervenci n temprana, prevenci n y atenci n integrales conformada por trabajadores sociales, terapeutas, psic logos y psiquiatras para que funjan como mentores de adolescentes y j venes de ambos sexos en riesgo de involucrarse en procesos violentos.⁶³ Desarrollar paralelamente modelos para mejorar la calidad de vida de las y los pandilleros en sus pandillas, centrados no en la desarticulaci n o segregaci n de las mismas sino en la transformaci n de sus integrantes de pandilleros violentos a actores sociales promotores de la paz.⁶⁴

DGDSM	CRSA	SSAE
SSPM	SECDEC	CEPG ⁶⁶
ICHJ	SDIFE ⁶⁵	DEA
ICATECH	DGCCFM	OSC ⁶⁷

35 Romper con la transmisi n intergeneraci n de juarenses a pandillas y a la delincuencia organizada mediante tres v as: en primer lugar, crear sistemas de informaci n objetiva, veraz, oportuna y completa sobre personas en situaci n de riesgo de involucrarse en procesos violentos (antecedentes criminales, poblaci n en reclusi n presente o pasada y sus familias; v ctimas directas e indirectas de la violencia delincuencia; personas en situaci n de calle o de abandono social; personas que dejaron su casa antes de los 15 a os de edad; personas menores de 18 a os v ctimas o testigos de violencia familiar), garantizando los derechos humanos, evitando la estigmatizaci n y revictimizaci n.⁶⁸ En segundo lugar, georeferenciar y desagregar los sistemas de informaci n y establecer un mecanismo para su intercambio entre instancias en ambos lados de la frontera. En tercer lugar, desarrollar con recursos p blicos un programa de atenci n integral, intervenci n temprana, prevenci n y acompa amiento a familiares en riesgo de involucrarse en procesos violentos.

GOHS	DGDSM	CONAPO
TCJS	ICHJ	Poder Judicial
TJPC	DDCJ	Estatad en
TCJSAC	SECDEC	Chihuahua
NDIC	SSP	FGE/Policia
CCSEC	DECM	única
SRE ⁶⁹	STPSE	USICE
SCSM	SSAE	DEA
SSPM	EPIC	CBP

36 Establecer incentivos fiscales para empresas, centros de trabajo, organizaciones de la sociedad civil, instituciones de investigación y docencia y medios de comunicación que contraten a exreclusos sentenciados por delitos del fuero común.

STPS	SHCP	Estado de
CRSA	Congreso del	Chihuahua

37 Priorizar el trabajo con pandillas violentas y no violentas en las regiones sur-oriente, centro-poniente y nor-poniente) y en las 13 zonas críticas de delincuencia juvenil.⁷⁰

DGDSM	CRSA	SSAE
SSPM	SECDEC	OSC ⁷²
ICHJ	SDIFE ⁷¹	
ICATECH	DGCCFM	

38 Financiar y divulgar una campaña que promueva la interacción intergeneracional, la identidad y el sentido de pertenencia mediante cápsulas de 2 minutos donde personas mayores de 25 años hablan sobre “La ciudad que viví y quiero que vivas” dirigiéndose a niñas, niños, adolescentes e inmigrantes recientes. Transmitir dichas cápsulas en las escuelas (preescolar, primaria, secundaria y prepa) tanto en Ciudad Juárez como en El Paso, en consulados, en complejos industriales, en medios escritos, televisivos y radiofónicos y en redes sociales (YouTube, Twitter, Facebook).

ICHICULT	SSAE	EPISD
ICHJ	FECHAC	Medios de
DECM	CANACO	comunicación ⁷⁵
DGDSM	CANACOPE	CCSEC
SCSM	AMAC	APCJ
SRE ⁷³	ATAF	
SSA	CEPG ⁷⁴	

39 Implementar proyectos de interacción significativa entre jóvenes (de 12 a 15 y de 16 a 18) de las 13 zonas críticas de delincuencia juvenil a través de actividades culturales, artísticas o deportivas de competencia realizadas quincenalmente en espacios públicos locales apoyadas por policías que funjan como líderes comunitarios. Enfatizar que no se realizarán detenciones y que está prohibido asistir con armas, drogas, alcohol o con la cara tapada.⁷⁶

ICHICULT ⁷⁷	SSPM	SSAE ⁷⁸
DDCJ	SFS	OSC ⁷⁹
DECM	DGDSM	
PMCJ	ICHJ	

E. Educación

40 Implementar en todas las escuelas de Ciudad Juárez de nivel preescolar, primaria, secundaria y preparatoria el horario extendido hasta las 7:00 p.m. Utilizar las cuotas de padres y madres para garantizar la provisión de alimentación balanceada,⁸⁰ así como los salarios, materiales y capacitación para que el cuerpo docente pueda ejecutar actividades artísticas, culturales y comunitarias que impulsen la interacción significativa y fortalezcan la cohesión comunitaria, enfatizando la necesidad de revertir los clivajes de entidad federativa o procedencia geográfica, zona de la ciudad (“lomera”) y posición socio-económica. Explorar la posibilidad de establecer un sistema de transporte escolar hasta puntos clave de la ciudad, con especial énfasis en la cobertura de la zona de crecimiento y el poniente.

SECM	SSPM	DGDU
SEP	SHEC	FGE/Policia
SECDEC	SGPFEM	única

41 Crear sistemas de información objetiva, veraz, oportuna y completa (alimentada por personal docente, directivo y de investigación y monitoreada por los comités de padres y madres de familia) para la detección, prevención, gestión y solución de incidentes violentos en la comunidad escolar dentro y fuera de los planteles educativos (violencia familiar, *bullying*⁸¹ físico, *bullying* verbal, *bullying* psicológico, *cyberbullying* y *sexting*, violencia delincuencia o criminal y violencia institucional). Sensibilizar a la comunidad escolar sobre tipos de violencias y socializar los sistemas de información explicitando quienes son responsables en cada plantel educativo y aclarando el procedimiento para la terminación, mediación o resolución pacífica de los incidentes violentos. Esta información deberá ser resguardada conforme a la legislación federal y local en materia de datos personales y de conformidad con el marco jurídico vigente sobre derechos de la niñez.

SEP	SSPM ⁸³	TCFV
SECDEC ⁸²	SSAE	TDPS
DECM	EPPD	
SSA	EPISD	

42 Capacitación transfronteriza sobre cohesión comunitaria y detección, gestión y solución de incidentes violentos en la comunidad escolar dentro y fuera de los planteles educativos. ¿Cómo discutir, prevenir y reaccionar ante la situación de violencia? ¿Cómo cuestionar y confrontar los prejuicios, estereotipos y estigmas sobre las y los juarenses como portadores del “salvajismo”?⁸⁴

CCIS	SSAE	EPISD
SEP	SSP	EPPD
DECM	FGE	WWCMI
SSA	SSPM	NACTS

43 Garantizar el derecho a la educación, evitando el abstencionismo, la expulsión y la deserción, mediante el desarrollo de protocolos estandarizados en las escuelas para la prevención de y reacción ante casos de extorsión, ataques, secuestro o asalto –reales o potenciales con base en amenazas recibidas a través de cartulinas, pintas, SMS, llamadas o correos electrónicos– dirigidos a estudiantes, docentes, investigadores o directivos dentro o fuera de los planteles educativos, en ambos lados de la frontera. Medidas integrales que atiendan los factores precursores de violencias en ambas ciudades⁸⁵ sin limitarse a la instalación de cámaras de seguridad o botones de pánico. Vinculación mediante denuncia anónima⁸⁶ con el sistema de procuración e impartición de justicia, discusión con madres y padres de familia de los pasos a seguir y acuerdo sobre divulgación de la información con medios de comunicación.

SEP	EPPD	DGDU
SSP	TDPS	EPISD
DECM	Medios de	APCJ
SSPM	comunicación	

44 Transiciones entre niveles de escolaridad: Programa “Conoce mi escuela” donde estudiantes, docentes, investigadores y directivos visitan planteles educativos del nivel de escolaridad siguiente para discutir las fortalezas, oportunidades y riesgos de las y los estudiantes. Vinculación entre escuelas, directivos, docentes e investigadores para proveer atención temprana y prevención para las niñas y niños en riesgo de deserción o de involucrarse en procesos violentos.

SEP	SSPM	OSC ⁸⁷
SECDEC	FGE	UACJ
DECM	UACH	COLEF

45 Connecting classrooms. Programa transfronterizo y entre entidades federativas de intercambios escolares para

confrontar los prejuicios y estereotipos derivados de los clivajes por el estatus migratorio, nacionalidad, procedencia geográfica, zona de la ciudad, clase social e idioma.

SEP	SSPM	British Council
SECDEC	FGE	México
DECM	EPISD	UTEP

46 Desarrollo de programas educativos transfronterizos asegurando consistencia en la validez curricular en ambas ciudades.

SEP	EPISD	COLEF
SECDEC	UACJ	UTEP
DECM	UACH	

47 Impulsar la interacción significativa entre juarenses y paseños mediante actividades de capacitación y sensibilización a residentes de ambos lados de la frontera sobre el sistema político estadounidense.⁸⁸

UTEP	SEP	Chihuahua
UACJ	SECDEC	Poder
UACH	DECM	legislativo
COLEF	STPS	federal
CEPG ⁸⁹	STPSE	WWCMI
EPISD	Congreso	NACTS
CONACYT ⁹⁰	del Estado de	

48 Garantizar la accesibilidad para personas con discapacidad –motriz, visual, auditiva, mental y de lenguaje o habla a los planteles educativos.⁹¹

CONAPRED	SFS	SNDIF
CONADIS	SECDEC	SDIFE
CNDH	SEP	SDIFM
CEDH	DECM	UTEP
DGOP	SSAE	UACH
DGDSM	SSA	COLEF

49 Convocatoria para generar estudios entre instituciones de investigación y docencia en ambos lados de la frontera sobre las aportaciones de los mexicanos a la vida económica, política, social y cultural de El Paso y las aportaciones de inmigrantes nacionales y extranjeros a la modernidad y el progreso en Ciudad Juárez. Conclusión con un Congreso Transfronterizo sobre las Naciones donde se enfatice la contribución y el valor agregado que constituye la diversidad para el bien común regional. Enfatizar la riqueza del conjunto de experiencias de vida y confrontar los prejuicios y estereotipos derivados de los clivajes por el estatus migratorio, nacionalidad, procedencia geográfica, zona de la ciudad, clase social e idioma.

UTEP	SEP	WWCMI
UACJ	DECM	NACTS
COLEF	IMIP	
CONACYT ⁹²	CONAPO	

50 Establecimiento de Políticas Modelo sobre Cohesión Comunitaria en las escuelas (preescolar, primaria, secundaria, medio superior y superior) en Ciudad Juárez. Transversalizar las ocho dimensiones de cohesión comunitaria en todas las actividades de las escuelas (currículum, reclutamiento, selección y desarrollo profesional, enseñanza y aprendizaje, horario extendido y actividades extracurriculares) incluyendo talleres y cursos⁹³ orientados al desarrollo de habilidades para la vida de la comunidad escolar⁹⁴ y a la capacitación para el empleo digno; así como la provisión de atención mediante servicios especializados y focalizados, servicios de guarderías y el acceso de las y los miembros de la comunidad a las instalaciones de los planteles educativos, públicos y privados, para la realización de actividades artísticas, sociales, culturales, deportivas o comunitarias.⁹⁵

SEDESOL	ICHJ	SSPM
SEP	SDIFE	CCIS
SECDEC ⁹⁶	SDIFM	
SNDIF	DGDSM	

51 Construir escuelas en las zonas más rezagadas de la ciudad, en particular planteles de secundaria y preparatoria en el poniente y la zona de crecimiento, con base en indicadores demográficos y en las necesidades sociales y desarrollar un sistema de transporte escolar que facilite el acceso a dichos planteles educativos.

SEP	ICHIFE	DECM
SECDEC	IMP	

52 Capacitar al personal docente, directivo y de investigación como en *bullying* y en medidas orientadas a la prevención, detección y solución de incidentes dentro y fuera de los planteles educativos.

SEP	SDIFE	CCIS
SNDIF	DECM	
SECDEC	SDIFM	

53 Celebrar un Congreso Transfronterizo para *Bullies* –niñas, niños, jóvenes o adolescentes en riesgo de involucrarse en procesos violentos o que propician o realizan incidentes de acoso escolar-. Brindar atención temprana y prevención de las violencias mediante un Programa educativo focalizado para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en riesgo de expulsión o deserción que mejore su desempeño educativo y sus habilidades para la vida y evite su separación del sistema educativo.

SNDIF	EPISD	CCIS
SDIFE	SEP	WWCMI
SDIFM	SECDEC	NACTS
CEPG ⁹⁷	DECM	

F. Salud psicoemocional

54 Socializar la existencia de mil millones de pesos extraordinarios que el Congreso de la Unión destinó este año a Ciudad Juárez, de los cuales entre 100 y 125 millones se invertirán en atención psicológica,

acciones de prevención de adicciones y programas educativos para hijos de personas que han sido asesinadas.

SEDESOL	SHCP	STPS
SFS	SHC	STPSE
DGDSM	SEEC	ICATECH
DGCCFM	DGPFEM	SSA
INJUV	SCT	SSAE
ICHJ	SCOP	IVI
CEJ	SCSM	IMP
SNDIF	CCSEC	SUMA
SDIFE	DGOP	DGDU
SDIFM	DGTM	DGAH
DDCJ	DSPM	SEDUE
SSP	SEP	Congreso
FGE/Policiá	SECDEC	del Estado de
única	ICHICULT	Chihuahua
SSPM	DECM	

55 Reconocer a las instituciones de salud, tanto públicas como privadas, como zonas de alto riesgo y garantizar de manera inmediata y mediante la coordinación y colaboración de las autoridades federales, estatales y municipales, la seguridad, la integridad y la vida de las y los médicos, enfermeros, pacientes y visitantes, tanto dentro como fuera de las instituciones.⁹⁸

SSA	SSP	SSPM
SSAE	SSPE	

56 Permitir que las organizaciones de la sociedad civil canalicen a víctimas directas o indirectas de la violencia para que puedan recibir atención psicológica a través del Seguro Popular sin que tengan que ser referidas por una institución psiquiátrica y establecer vínculos con la Maestría en Psicoterapia Humanista y Educación para la Paz de la UACJ, con la DGCCFM,⁹⁹ con los 11 centros comunitarios digitales de la SCT, con la Red de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos y Familiares con Personas Desaparecidas,¹⁰⁰ la Jornada Tanatológica,¹⁰¹ la Tenda di Cristo y con terapeutas y psicólogos en El Paso para garantizar la disponibilidad de personal capacitado y especializado.

DGCCFM	SSA	OSC ¹⁰³
DGDSM	SSAE	Comité
UACJ	SEDESOL ¹⁰²	Médico
SCT	EPC MHMRC	Ciudadano

57 Colaborar con autoridades estadounidenses para la construcción de un hospital que provea atención psicológica y psiquiátrica en la zona fronteriza y para la capacitación de personal especializado que labore conforme a su experiencia y conocimiento en ambos lados de la frontera.

SSA	SSAE	EPC MHMRC
-----	------	-----------

58 Garantizar la intervención temprana, prevención de violencias y mitigación de sus efectos, atención integral y reparación del daño (garantías de no repetición, reparación del daño moral y material y reconocimiento público) a personas víctimas directas o indirectas de la violencia criminal o delictual. Establecer alianzas público-privadas; proveer servicios universales, focalizados y especializados con fondos públicos y desarrollar un padrón de víctimas de conformidad con la legislación federal y estatal de protección de datos personales y el marco jurídico vigente sobre derechos de la niñez.

SSPM	ICHJ	SSA
FGE/Policía	DDCJ	SSAE
única	DSCM	EPPD
SSP	SEP	TDPS
SNDIF	SECDEC	EPC MHMRC
SDIFE	DECM	NDIC
SDIFM	STPS	EPIC
INJUV	STPSE	OSC

59 Generar espacios de contención y erradicación de la violencia y el miedo, con diversos grupos de población (niños y niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, adultos y adultos mayores), tales como talleres de duelo y expresión al aire libre, en espacios públicos y centros de desarrollo comunitario. Generar canales de expresión a través del arte.¹⁰⁴

SNDIF	SEP	DGDSM
SDIFE	SECDEC	OSC
SDIFM	DECM	AMAC
SSA	SEDESOL	
SSAE	SFS	

60 Fomentar que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes desarrollen por sí mismos mecanismos de defensa y protección funcionales mediante actividades escolares, deportivas, culturales o artísticas que contribuyan a reconocer, mitigar o enfrentar los riesgos.

ICHJ	SFS	DGDSM
ICHICULT	DGDSM	SSA
SNDIF	DDCJ	SSAE
SDIFE	SEDESOL	
SDIFM	SFS	

61 Trabajar con una red de terapeutas, trabajadores sociales, pandilleros no violentos y exreclusos con adolescentes y jóvenes en la construcción de un sentido de identidad basado en opciones de vida no violentas que permita satisfacer las necesidades y las aspiraciones con base en el valor que se le atribuye en Ciudad Juárez al trabajo y a la adquisición mediante el esfuerzo y el tiempo de un patrimonio propio.¹⁰⁵ Incluir en este proyecto a la Red de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos y Familiares con Personas Desaparecidas.¹⁰⁶

ICHJ	SDIFE	SEP
ICHICULT	SDIFM	SECDEC
CEJ	SEDESOL	CEPG ¹⁰⁷
ICATECH	SFS	OSC ¹⁰⁸
SNDIF	DGDSM	

62 Fomentar el deporte entre los diversos grupos sociales como medio para liberar el estrés asociado a la violencia y como oportunidad de interacción significativa.¹⁰⁹

SDIFM	AMAC	CANACO
DDCJ	FECHAC	Medios de
DECM	CANACOPE	comunicación
OSC ¹¹⁰	ATAF	APCH

G. Cambios en la estructura demográfica y familiar

63 Considerar los distintos tipos de hogares –unipersonales, corresidentes, ampliados, compuesto o nucleares– y de familias en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas e intervenciones comunitarias.¹¹¹

SEDESOL	FGE/Policía	STPSE
SFS	única	SSA
DGDSM	SEEC	SSAE
SNDIF	SHEC	IMIP
SDIFE	SGPFEM	SUMA
SDIFM	SEP	DGDU
DDCJ	SECDEC	DGAH
SSPM	DECM	SEDUE
SHCP	STPS	

64 Establecer a los migrantes nacionales como responsabilidad compartida entre el gobierno de Chihuahua y los gobiernos de sus entidades federativas de procedencia propiciando que éstos aporten fondos para garantizar los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de sus ciudadanos que habitan en Ciudad Juárez.¹¹²

SEGOB	Estado de	de Veracruz,
Poder	Chihuahua	Zacatecas,
legislativo	Poderes	Durango y
federal	ejecutivos y	Coahuila
Congreso del	legislativos	CONAPO

65 Fortalecer las instancias encargadas de recibir a inmigrantes y deportados, para que puedan informarlos, aconsejarlos y apoyarlos en su proceso de integración al resto de la comunidad, en términos laborales, económicos y sociales. Aprovechar la estructura existente para el Programa de Apoyo a Migrantes, del gobierno municipal, el Programa de Repatriación Humana, de la SEGOB, y las oficinas de la Organización Internacional de Migración.

Estas instancias deben de trabajar, junto con la ciudadanía y la sociedad civil, en la formación de comités de recepción para las personas y familias inmigrantes.¹¹³

SFS	SSPM	SSA
STPS	SHCP	SSAE
SNDIF	SHEC	INM
SDIFE	SECDEC	USICE
SDIFM	DECM	GOHS
SEGOB	IMIP	CBP
SSP	DGDU	OSC
FGE	DGAH	CONAPO

66 Sensibilizar a la población contra medidas de aculturación en ambos lados de la frontera y fomentar el desarrollo de estudios étnicos que enfatizen las similitudes y diferencias entre grupos sociales diversos.¹¹⁴

ICHICULT	FGE/Policía	SSA
DDCJ	única	CCIS
SSPM	STPS	OSC

67 Desarrollar y socializar un paquete de información básica sobre el procedimiento de solicitud de asilo político en los Estados Unidos donde se enfatizen los criterios de elegibilidad y los términos y condiciones en los que se otorga. Establecer un mecanismo de seguimiento a las solicitudes –aceptadas y rechazadas– con participación de instancias gubernamentales y no gubernamentales en ambos lados de la frontera.¹¹⁵

SCSM	INM	SIP
CCSEC	CBP	APCJ
SRE	USICE	
SEGOB	ASNE	

68 Fomentar actividades en y entre distintos tipos de familias, con énfasis en la interacción intergeneracional, intergeográfica e intercultural, en espacios públicos o centros (de desarrollo) comunitarios.¹¹⁶

SEDESOL	SDIFM	ICHJ
SNDIF	STPSE	ICHICULT
SFS	STPS	DGCCFM
SDIFE	SSAE	INAPAM
DGDSM	SSA	OSC

69 Desarrollar una red de apoyo y ayuda entre zonas de la ciudad para contribuir a la solución de la pobreza alimentaria, de capacidad y patrimonial, y para proveer cuidado a las niñas y niños huérfanos, en situación de calle o en situación de abandono. Capitalizar la alta proporción de mujeres de más de 65 años mediante su vinculación a dicha red por la cual deberán recibir un salario digno y las prestaciones sociales por ley.

FECHAC	STPSE	CANACOPE
SEEC	ATAF	AMAC
STPS	CANACO	PYMES

70 Explorar la posibilidad de establecer un sistema de incentivos y beneficios económicos, fiscales, educativos y/o laborales para adolescentes y jóvenes que se hacen cargo de familiares y establecer un programa de recesos temporales.¹¹⁷

SEDESOL	DECM	SDIFM
SFS	SSAE	STPS
DGDSM	SSA	STPSE
SEP	SNDIF	ICHJ
SECDEC	SDIFE	

71 Los centros de trabajo, parques industriales y las maquiladoras deben de fomentar la interacción significativa entre personas de distintas entidades federativas, personas deportadas y repatriadas y entre personas con distinta profesión y nivel de instrucción, a través de actividades permanentes –al menos una vez a la semana- y de convivencias determinadas conforme al calendario cívico.¹¹⁸

DGDSM	DGTM	OSC
SDIFM	INAPAM	

H. Empleo, falta de oportunidades y desigualdad

72 Establecer un programa de incentivos fiscales a los centros de trabajo, parques industriales, empresas y maquiladoras que :

- Recluten, contraten y promuevan el desarrollo profesional de equipos diversos (sexo, edad, procedencia geográfica, discapacidad, etnicidad, nacionalidad, estado civil, estatus migratorio, religión y orientación sexual) y que transversalicen la interacción significativa entre el personal de manera sostenida (al menos una actividad semanal donde convivan y compartan personas de las distintas áreas, sectores y niveles de la empresa)
- Ofrezcan instancias de cuidado infantil y/o cámaras de lactancia para madres y padres trabajadores o vales para pagar el servicio de manera privada.
- Fomenten talleres y cursos de capacitación para sus empleados que incluyan módulos sobre habilidades para la vida, prevención de las violencias y tecnologías de la información.
- Tengan un programa de fomento al empleo (temporal y permanente) para grupos en condición de vulnerabilidad, riesgo o afectación por las violencias.
- Tengan un programa de incorporación laboral mediante la figura de servicio social para adolescentes y jóvenes que están en secundaria o preparatoria o para adolescentes y jóvenes de entre 14 y 19 años que no estén en educación ni empleo.¹¹⁹
- Tengan un programa de incorporación laboral para pandilleros no violentos, pandilleros violentos y personas que estuvieron en reclusión por delitos del fuero común; así como para personas con tatuajes.¹²⁰
- Fomenten el balance trabajo-vida (nuevas formas de trabajo, horarios flexibles, trabajo a distancia, permisos con goce de sueldo, turnos compartidos, permiso de maternidad y paternidad equiparable, *short breaks*, contratos de aprendiz).

h) Ofrezcan programas de prevención, tratamiento y rehabilitación para el consumo y adicción a tabaco, alcohol y drogas.

STPS	STPSE	CANAPO
SHCP	CRSA	CANACOPE
DGPFEM	SSA	ATAF
SEEC	SSAE	AMAC
SHEC	FECHAC	

73 Incorporar dichas medidas (recomendación 72) en todas las instancias gubernamentales a nivel municipal y estatal, en particular en la SSPM, la DECM, la DGDSM, la DGCCFM, el SDIFM, la STPSE y el IMIP.

74 Generar alternativas de autoempleo formal a través de proyectos productivos o de desarrollo comunitario.

DGDSM	PROFECO ¹²¹	OSC
DGPFEM	ICATECH	

75 Elaborar esquema para la participación de personas desempleadas en las brigadas de recuperación o regeneración de espacios públicos y viviendas.

DGDSM	STPSE
DPJ	SEDESOL

76 Establecer sistema de detección, gestión y solución de incidentes violentos (violencia familiar, acoso o abuso sexual, violencia física, violencia verbal, violencia psicológica, violencia patrimonial) en los centros de trabajo, parques industriales, empresas y maquiladoras. Socialización del sistema entre la comunidad laboral, aclarando procedimiento para la gestión/mediación/conciliación/sanción y personal responsable en cada centro de trabajo. Desarrollo de una base de datos alimentada por patronos y empleados/as monitoreada por comités de participación ciudadana. Información resguardada conforme a la legislación federal y local en materia de datos personales.

DGDSM	FGE/Policia	CANACO
SFS	única	CANACOPE
SEDESOL	STPS	FECHAC
SSPM	STPSE	PYMES
SSP	AMAC	EPHCC

77 Financiar y divulgar una campaña de sensibilización titulada “Mi Responsabilidad con Juárez” focalizada a empresarios en ambos lados de la frontera.

SCSM	CANACOPE	CCSEC
DECM	AMAC	APCJ
CEPG ¹²²	FECHAC	ASNE
La Red	ATAF	SIP
EPHCC	Medios de comunicación	
CANACO		

78 Fomentar la coordinación del empresariado, organizaciones civiles y asociaciones sociales con las autoridades federales, estatal y municipal para que los tres niveles de gobierno garanticen la prevención de las violencias y el combate al delito en las distintas zonas de la ciudad.

SSPM	CANACO	Medios de comunicación ¹²⁴
FGE	CANACOPE	
SSP	FECHAC	
AMAC	OSC	ATAF

79 Modificar los horarios de los centros de trabajo, parques industriales, empresas y maquiladoras para que coincidan con el programa de horario extendido de las escuelas a nivel preescolar, primaria, secundaria y preparatoria.

STPS

80 Incentivar la provisión de transporte, público o privado de calidad, que garantice que las y los trabajadores puedan trasladarse de sus casas a los centros de trabajo de manera segura, digna, rápida y confiable.

STPS SEDESOL DGDSM

81 Garantizar el derecho al trabajo en un ambiente seguro mediante el desarrollo de protocolos estandarizados para los centros de trabajo, orientados a la prevención y reacción ante casos de extorsión, ataques, secuestro o asalto, reales o potenciales, con base en amenazas recibidas a través de cartulinas, pintas, SMS, llamadas o correos electrónicos- dirigidas a patrones, trabajadores, proveedores o personal directivo y administrativo dentro o fuera de los centros de trabajo, en ambos lados de la frontera. Establecer medidas integrales que atiendan los factores precursores de violencias en ambas ciudades (Ciudad Juárez: procedencia geográfica, zona, violencia familiar o abandono social, posición socio-económica / El Paso: idioma, estatus migratorio y clase social) sin limitarse a la instalación de cámaras de seguridad o botones de pánico. Vinculación mediante denuncia anónima¹²⁵ con el sistema de procuración e impartición de justicia, discusión con trabajadoras/trabajadores, directivos y patrones sobre pasos a seguir y acuerdo sobre divulgación de la información con medios de comunicación.

SSP	EPPD	EPHCC
FGE	TDPS	APCJ
SSPM	Medios de co-	ASNE
IMIP	municación	SIP

82 Facilitar el desarrollo de medidas de prevención del consumo y adicción a drogas (especialmente la cocaína y la heroína) mediante el desarrollo de investigaciones sobre narcomenudeo, consumo y adicción a drogas en los centros de trabajo, parques industriales, empresas y maquiladoras.

CONACYT ¹²⁶	FGE	UTEP
SSP	UACJ	SSPM
SSA	COLEF	WWCMI
STPS	UACH	NACTS

83 Prevenir los factores precursores de las violencias asociados a las condiciones laborales mediante la garantía de un ingreso, remunerado y no remunerado, suficiente para erradicar la pobreza alimentaria, de capacidad y patrimonial;¹²⁷ así como para catalizar la interacción significativa y la cohesión comunitaria dentro y fuera de los centros de trabajo.

SHCP STPS SEDESOL

84 Proveer incentivos fiscales y/o subsidios a organizaciones civiles, empresariales, mediáticas o académicas que trabajen con un enfoque regional (más de dos ciudades, municipios o localidades una de cada lado de la frontera) o que aglutinen a miembros de ambas ciudades.

SHCP	CEPG ¹²⁸	Chihuahua
SHEC	Congreso	
SEEC	del Estado de	

I. Vivienda y uso de suelo

85 Detener de manera inmediata la construcción de viviendas. Redirigir los recursos para garantizar infraestructura física (pavimentación, saneamiento, alumbrado, banquetas, puentes peatonales, estaciones de transporte público) y para garantizar servicios públicos básicos (electricidad, drenaje, agua) en las zonas residenciales y unidades habitacionales existentes, así como para la recuperación y repoblación de zonas de la ciudad y viviendas abandonadas.

SSP	EPPD	EPHCC
SSPE	TDPS	APCJ
SSPM	Medios de co-	ASNE
IMIP	municación	SIP

86 Garantizar una combinación equilibrada de los tipos de uso de suelo (habitacional, comercial o mixto) en todas las zonas de la ciudad, con especial énfasis en las

13 colonias identificadas por la delincuencia juvenil.¹²⁹

IMIP	SUMA	Infonavit
DGOP	DGDU	
DGAH	SEDUE	

87 Desarrollar un programa de recuperación de casas abandonadas que articule e involucre a personas de distintas zonas y grupos sociales y garantice que no sean vandalizadas.¹³⁰ Incluir en brigadas vecinales de recuperación o regeneración a adolescentes y jóvenes que no estén en educación o empleo o que realicen su servicio social.

Infonavit	IVI	IMIP
DGDU	ICHJ	SECDEC
DGDSM	SEDESOL	
SEDUE	DECM	

88 Establecer un sistema crediticio e hipotecario o un programa de vivienda temporal, para que inmigrantes habiten casas abandonadas recuperadas.

Infonavit	IVI	SEDESOL
IMIP	DGDU	CONAPO

89 Asignación de casas de Infonavit teniendo en cuenta la conveniencia de mezclar personas con distinto nivel de escolaridad, procedencia geográfica (entidad federativa), tipo de tenencia (propia/renta), empleo/desempleo, edad y nivel ingreso en todas las zonas de la ciudad.¹³¹

Infonavit	DGDSM	SEDUE
IMIP	IVI	

90 Desarrollar servicios móviles para atención de la población en zonas residenciales, en materia de educación para adultos, capacitación, asesoría jurídica, atención psicosocial, servicios médicos bási-

cos, pruebas de Enfermedades de Transmisión Sexual, provisión de condones, agujas esterilizadas, entre otros.

SEDESOL	SNDIF	SFS
SEP	SECDEC	ICATECH
STPS	SSAE	DGDSM

91 Apoyar iniciativas de convivencia que surgen en las zonas de crecimiento entre personas de la misma entidad federativa,¹³² y fomentar la interacción con residentes para crear y consolidar redes de apoyo y ayuda que atraviesen los clivajes de procedencia geográfica, nacionalidad, etnicidad, religión, nivel de escolaridad o discapacidad.

DGDSM	SEDESOL	OSC
SFS	INM	

92 Organizar actividades sociales, culturales, artísticas, deportivas o comunitarias que fomenten la interacción significativa entre familias residentes y migrantes en las nuevas zonas residenciales y unidades habitacionales.¹³³

ICHJ	SFS	INAPAM
SNDIF	SEDESOL	CDI
SDIFE	ICHICULT	CONAPO
SDIFM	DDCJ	
DGDSM	OSC	

J. Transporte

93 Mejorar las condiciones de las banquetas, iluminación, banquetas y puentes peatonales en la ciudad –con especial énfasis en el poniente, el sur-oriente y la zona de crecimiento–, e incrementar la seguridad en los puntos de acceso a las rutas de transporte público.

DGDU	SEDUE	FGE
DGOP	SCOP	SSPM
DGTM	SSP	IMIP

94 Diseñar calles peatonales y rutas para ciclistas que amplíen las opciones de movilidad y promuevan una cultura vial de convivencia entre guiadores, ciclistas y peatones, considerando experiencias exitosas como el programa Ciclo Vía. Fomentar la interacción significativa entre grupos sociales –p.ej. hombres y mujeres– y al interior de los grupos sociales.¹³⁴

DGDSM DGOP	DGTM DEPC	DPJ
---------------	--------------	-----

95 Garantizar la accesibilidad física para personas con discapacidad –motriz, auditiva, visual, mental y de lenguaje o habla– mediante la consideración de un “Diseño Universal” en la planeación y provisión de servicios públicos y privados de transporte en la ciudad. Sensibilizar a funcionarios y funcionarias, a guiadores y a derechohabientes sobre el “Diseño Universal”.¹³⁵

SEDUE DGDU DGTM DGOP	CCIS SNDIF SDIFE SDIFM	CONAPRED CONADIS CEDH CNDH
-------------------------------	---------------------------------	-------------------------------------

96 Organizar y fomentar actividades recreativas al interior de los autobuses.¹³⁶ Proporcionar unidades especiales de transporte, con condiciones adecuadas en términos de seguridad y tecnología, que circulen durante las horas de mayor incidencia delictiva, para que funcionen como centros de convivencia que provean a su vez información, asesoría y consejería, particularmente para adolescentes y jóvenes.¹³⁷

DGTM DGDSM ICHJ SCOP	SEDESOL OSC SECDEC ICHICULT	Empresas concesionarias de servicios de transporte
-------------------------------	--------------------------------------	---

97 Redefinir y ampliar las rutas de transporte público para reducir los tiempos de traslado y espera así como el costo (poniendo topes máximos de pago diario en \$10) y adecuar la infraestructura física del transporte público tomando en cuenta las condiciones climáticas y los hábitos y patrones de conducta en la ciudad.

DGTM DGOP	SCOP SSPM	SSPE
--------------	--------------	------

98 Establecer incentivos fiscales para fomentar la utilización compartida de carros de transporte público o privado (p.ej. subsidio a la gasolina).

DGTM DGOP	IMIP SCOP
--------------	--------------

99 Establecer transporte gratuito del poniente, el sur-oriente y la zona de crecimiento hacia la zona del centro y norte cuando las personas se dirigen a escuelas u hospitales y de regreso. Continuar y ampliar los programas de transporte gratuito y seguro para escuelas. Formar alianzas con centros de trabajo, parques industriales, empresas y maquiladoras para subsidiar transporte a los trabajadores.

SEP SECDEC DECM STPSE STPS	CANACO AMAC CANACOPE FECHAC	Empresas concesionarias de servicios de transporte
--	--------------------------------------	---

100 Establecer un horario extendido que ofrezca servicio continuo en las noches con menor tiempo de espera garantizando la iluminación, vigilancia y seguridad tanto en las unidades como en las paradas.

DGTM SCOP	SSPM DGOP	FGE/Policía única
--------------	--------------	----------------------

IV. Recomendaciones transfronterizas, binacionales o regionales

El propósito del proyecto “Ciudad Juárez y El Paso: las dos caras de la interacción”, coordinado por Fundación Este País (FEP)¹³⁸ y Cohesión Comunitaria e Innovación Social (CCIS),¹³⁹ es contribuir al desarrollo de políticas públicas e intervenciones que catalicen la interacción y fortalezcan la cohesión en Ciudad Juárez, El Paso y entre ambas ciudades.

El 23 de marzo de 2010, los gobiernos de México y Estados Unidos emitieron la Declaración Conjunta sobre Cooperación Bilateral contra la Delincuencia Organizada Transnacional que incluye cuatro áreas estratégicas, una de las cuales es el “Fortalecimiento de la cohesión social de las comunidades de los dos países, favoreciendo el desarrollo integral de los individuos.”¹⁴⁰

La incidencia y prevalencia delictivas y el subsecuente miedo a ser víctima del delito reducen la interacción entre personas y grupos y debilitan la cohesión tanto en Ciudad Juárez como en El Paso. Si no hay interacción, es difícil que haya cohesión y viceversa. Más aún, la interacción y la cohesión fomentan la solidaridad, la confianza y la empatía necesarias para el combate al delito, la prevención de las violencias (familiar, social, delincencial/criminal e institucional)¹⁴¹ y la mitigación de sus efectos, el desarrollo humano y comunitario, y para la reducción de la desigualdad, la discriminación y la inequidad.

La interacción significativa y la cohesión comunitaria constituyen el punto de partida para el desarrollo integral de los individuos y de los pueblos.

Los hábitos y patrones de conducta de las personas y grupos, modificados por el miedo a ser víctima del delito, varían en tiempo y espacio. Las fluctuaciones en la incidencia y prevalencia delictivas en ambos lados de la frontera entre México y Estados Unidos

afectan las oportunidades y posibilidades de interacción y cohesión.

De acuerdo con información del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, en 2010, por segundo año consecutivo, Ciudad Juárez alcanzó el primer lugar como ciudad más violenta del mundo (por encima de ciudades como Caracas, Venezuela; Ciudad del Cabo, Sudáfrica; Guatemala, Guatemala; Medellín, Colombia; Nueva Orleans, Estados Unidos; San Pedro Tula, Honduras y San Salvador, El Salvador)¹⁴² con una tasa creciente de homicidios dolosos. En 2008, hubo 139 homicidios por cada 100,000 habitantes, 191 en 2009 y 239 homicidios en 2010, de los cuales sólo 2.4% se consignó a presuntos responsables, mientras que 96% de los delitos totales quedaron impunes.¹⁴³

La interacción significativa y la cohesión comunitaria constituyen el punto de partida para el desarrollo integral de los individuos y de los pueblos.

En contraste, la Clasificación de Delitos Ciudadinos del despacho de investigación CQ Press revela que El Paso es, desde noviembre de 2010, la ciudad más segura de Estados Unidos, con 5 homicidios registrados en ese año y el menor índice de criminalidad de aquel país en comparación con otras ciudades que superan los 500 mil habitantes.¹⁴⁴

Es esencial trascender el discurso de las dos ciudades hermanadas por la historia, la economía, la cultura y la frontera para comprender y conocer el contexto local y el comportamiento actual de las personas y grupos que viven y transitan por ambas

ciudades para tener la capacidad y la voluntad de planear políticas públicas e intervenciones comunitarias que efectivamente fortalezcan la cohesión en ambos lados de la frontera.

El *Méxodo* de juarenses a El Paso derivado del crimen y del miedo al crimen en Ciudad Juárez implica diferencias relevantes con las olas migratorias de las últimas cinco décadas.

La violencia ha propiciado un éxodo de mexicanos hacia Estados Unidos, llamado *Méxodo*. En particular, en los últimos cinco años se han establecido más de 55,200 juarenses en El Paso, equivalente a 7.3% de la población en el condado en 2009. La transformación del perfil demográfico en Texas y el crecimiento exponencial de la presencia de connacionales, puede provocar, por un lado, el surgimiento de divisiones, tensiones y conflictos entre juarenses, entre paseños y entre ambas ciudades, cuyos costos y beneficios no están distribuidos de manera equitativa. Por otro lado, tiene el potencial de favorecer y catalizar la interacción significativa y la cohesión comunitaria en la vida diaria de las personas que viven y transitan por ambas ciudades.

El *Méxodo* de juarenses a El Paso derivado del crimen y del miedo al crimen en Ciudad Juárez presenta diferencias relevantes en cuanto a las olas migratorias de las últimas cinco décadas. En primer lugar, los migrantes recientes son, en su mayoría, de clase media o media alta, provenientes de zonas urbanas y con altos niveles de ingreso y es-

colaridad, a diferencia de los migrantes históricos de zonas rurales agrícolas, con bajos niveles de ingreso y de escolaridad. Mientras que Ciudad Juárez perdió una inversión anual de 1,000 millones de dólares en 2010, El Paso fue nombrada una de las diez mejores ciudades de Estados Unidos por el Instituto de Investigación Milken, dado el intercambio comercial con Ciudad Juárez, que se incrementó en 47% en ese año, generando ganancias de 28 billones de dólares.

En segundo lugar, el estigma asociado a la violencia en Ciudad Juárez se suma a los dos clivajes fundamentales entre la población que vive y transita por El Paso: el clivaje derivado del estatus migratorio y la nacionalidad y el asociado con la clase social. El *Méxodo* de juarenses a El Paso en los últimos cinco años no permite segregar a la población entre paseños anglos, que son ciudadanos americanos de clase media y alta, y juarenses hispanos, que son ciudadanos mexicanos de clase media y baja. La discriminación directa, indirecta e incluso institucional (reflejada en las leyes anti-migrantes que comienzan a tener resonancia en Texas), que asume que los latinos representan un costo para el sistema político, y la dinámica social estadounidense, se contraponen a los beneficios económicos, sociales, culturales y políticos derivados del *Méxodo* a El Paso. No obstante, entre la población residente comienza a surgir una sospecha sobre las fuentes lícitas de los recursos de los juarenses y sobre la probabilidad de que aumente la violencia, no sólo por los juarenses que se establecen en El Paso, sino también por los paseños que pertenecen a la delincuencia organizada y que son corresponsables en la comisión transfronteriza de delitos.¹⁴⁶

En tercer lugar, los estadounidenses en general, y los paseños en particular, son

parte de la población que sufre los delitos en Ciudad Juárez y también de aquella que los comete. En 2010, se registraron 36 ejecuciones de paseños en Ciudad Juárez, lo que representa un aumento de 34.5% con respecto al número de homicidios dolosos de paseños que se dieron en el lado mexicano de la frontera en 2009.¹⁴⁷ Esta constituye la cifra más alta para muertes violentas de ciudadanos estadounidenses en una misma ciudad.¹⁴⁸ Asimismo, hay evidencia de la intención explícita de la delincuencia organizada de reclutar ciudadanos binacionales o estadounidenses en la delincuencia transnacional y de que su participación en delitos federales o de alto impacto, como el robo, el secuestro o la extorsión, se ha incrementado en los últimos años (en menos de una semana se detuvo en Ciudad Juárez a cuatro paseños en relación con tales delitos). Una fuente dentro de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza afirmó a *El Diario de El Paso*: “las agencias de investigación tenemos una base de datos donde se archivan los datos de las personas de quienes se tiene conocimiento sirven para alguno de los cárteles mexicanos. Sin embargo, como no es conocido que hayan cometido un delito [en EU], no se puede actuar más que archivando sus datos.”¹⁴⁹ Esta situación, aunada al tráfico de armas y al consumo y adicción a drogas en El Paso, abona a la argumentación de que el combate al crimen organizado transnacional requiere medidas en ambos lados de la frontera, dirigidas a ciudadanos estadounidenses, binacionales y mexicanos.

Un cuarto aspecto a considerar es que si bien se reconoce, tanto en Ciudad Juárez como en El Paso, que la frontera es un elemento constitutivo de su identidad, los juarenses asocian la movilidad de la población y el cambio acelerado en el perfil

demográfico con divisiones y tensiones, incluso como precursores del involucramiento de la población en actos violentos relacionados con la delincuencia organizada. Al mismo tiempo, los paseños se plantean como cerrar su frontera en lugar de buscar caminos para trabajar de forma cooperativa y colaborativa, con una visión transfronteriza, binacional o regional.¹⁵⁰

Estos cuatro factores se traducen en precursores de las violencias en ambos lados de la frontera y debilitan la cohesión comunitaria entre las personas y grupos de Ciudad Juárez, de El Paso y entre ambas ciudades.

En consideración de lo anterior, se han identificado 30 recomendaciones de política pública para catalizar la interacción significativa (el intercambio voluntario de información personal de manera sostenida) y la cohesión comunitaria (proceso a través del cual las sociedades garantizan que todas y todos alcancen su máximo potencial) en y entre ambas ciudades. Por ende, tales recomendaciones de política pública constituyen una palanca para el impulso de acciones en cuatro áreas estratégicas orientadas a la cooperación bilateral contra la delincuencia organizada en ambos lados de la frontera. (Véase Anexo 7).

El combate al crimen organizado transnacional requiere medidas en ambos lados de la frontera dirigidas a ciudadanos mexicanos, estadounidenses, y binacionales.

V. Relación entre la Estrategia Todos Somos Juárez y el enfoque de cohesión comunitaria: los 160 compromisos

El 30 de enero de 2010 un comando armado de 29 integrantes realizó un ataque a una casa ubicada en Villas de Salvárcar, Ciudad Juárez, que resultó en la muerte violenta de 15 estudiantes de la Universidad Autónoma de Chihuahua, del CBTIS 128 y del Colegio de Bachilleres, y 14 jóvenes heridos.¹⁵¹

El Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, anunció que visitaría Ciudad Juárez el 11 de febrero de 2010. El 9 de febrero, el entonces Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, el Gobernador del Estado de Chihuahua, José Reyes Baeza, y el alcalde de Ciudad Juárez, José Reyes Ferriz, se reunieron con las familias de las víctimas. Dos días después, esas familias se reunieron con el titular del Poder Ejecutivo Federal¹⁵² y seis días más tarde se lanzó la Estrategia Todos Somos Juárez, Reconstruyamos la Ciudad, que comprende 160 compromisos estructurados en torno a los siguientes ejes temáticos: Seguridad, Economía, Salud, Trabajo, Educación y Desarrollo Social.

La gran mayoría de los compromisos establecidos en la Estrategia Todos Somos Juárez están relacionados, directa o indirectamente, con las ocho dimensiones de cohesión comunitaria propuestas por Cohesión Comunitaria e Innovación Social (véase Anexo 10, Tabla 1). Ello conlleva un enorme potencial para el fortalecimiento de la cohesión en Ciudad Juárez. No obstante, hay una tasa de cumplimiento de los compromisos de poco más de 50%, lo que implica que casi la mitad de los compromisos no han sido cumplidos en su totalidad. Más aún, el cumplimiento de los compromisos no necesariamente se traduce en el acceso a políticas, programas y servicios que garanticen el pleno goce y ejercicio de los derechos humanos, la calidad de vida o el

desarrollo integral de las personas y grupos. Incluso si los 160 compromisos de la Estrategia Todos Somos Juárez alcanzaran su meta, eso no necesariamente se traduce en un fortalecimiento de la cohesión comunitaria en Ciudad Juárez.

De los 160 compromisos adquiridos, 42% están orientados a la creación de infraestructura física o a la generación de condiciones materiales, financieras, informacionales o humanas para acceder a políticas, programas y servicios públicos. Sin embargo, la existencia de esta infraestructura no implica necesariamente una transformación hacia una comunidad más cohesionada. Otro 41% de los compromisos genera condiciones necesarias pero no suficientes para transformar la dinámica social.

La gran mayoría de los compromisos establecidos en la Estrategia Todos Somos Juárez están relacionados directa o indirectamente con las ocho dimensiones de cohesión comunitaria.

Los compromisos que tienen mayor impacto potencial en el fortalecimiento de la cohesión comunitaria son aquellos que generan las condiciones suficientes para contribuir a la transformación de la dinámica social. Sólo 24 compromisos de la Estrategia Todos Somos Juárez, es decir, 16% del total, podrían generar esas condiciones. De estos compromisos, cuatro no han sido iniciados y cinco tienen un porcentaje de cumplimiento menor a 50%. Es decir, únicamente se han llevado a cabo 16 compromisos con potencial para transformar la dinámica social: sólo 10% del total.

La siguiente tabla muestra los porcentajes de compromisos relacionados con cada dimensión, según el impacto potencial que tienen para la transformación de la dinámica social.

	Igualdad de oportunidades	Identidad, sentido de pertenencia y una noción de futuro compartido	Reconocimiento y valoración de la diversidad	Detección, gestión y solución de conflicto	Organización, empoderamiento y participación	Relaciones positivas entre personas, grupos, colectivos, comunidades y localidades	Derechos, deberes y valores democráticos	Interacción significativa, confianza, solidaridad y empatía
Infraestructura física o condiciones para el acceso a políticas, programas y servicios públicos	47.83	40.82	36.07	23.29	31.03	33.33	23.81	30.34
Condiciones necesarias pero no suficientes para transformar la dinámica social	33.91	30.61	40.98	56.16	40.23	42.22	52.38	42.70
Condiciones suficientes para transformar la dinámica social	17.39	28.57	22.95	20.55	27.59	24.44	19.05	26.97
No clasificable por ausencia de información objetiva, completa, veraz y oportuna	0.87	0	0	0	1.15	0	4.76	0

38

De los 160 compromisos de la Estrategia Todos Somos Juárez, 115 están relacionados con la igualdad real de oportunidades (72%); 49 con la identidad, sentido de pertenencia y una noción de futuro común y compartido (31%); 61 con el reconocimiento, valoración y celebración de la diversidad (38%); 73 con la detección, gestión y solución de divisiones, tensiones y conflictos (46%); 87 con la organización, empoderamiento y participación (54%); 90 con las relaciones positivas entre personas, grupos, comunidades y localidades (56%); 21 con los derechos, responsabilidades y valores democráticos internalizados (13%); y 89 con la interacción significativa, confianza, solidaridad y empatía (58%).¹⁵³

Cuatro dimensiones clave para el fortalecimiento de la cohesión comunitaria tienen un peso relativo bajo entre los 160 compromisos de la Estrategia Todos Somos Juárez.¹⁵⁴ Esas dimensiones clave están vinculadas con el desarrollo de lazos afectivos con una ciudad que reconozca la diversidad de experiencias de vida de quienes la habitan y que genere la creación de un modelo de derechos y deberes aceptado e internalizado, y de mecanismos para la participación y organización activas. La siguiente tabla muestra los compromisos adquiridos relacionados con cada dimensión, según su fecha esperada de cumplimiento (antes y después de octubre de 2010, y compromisos permanentes):

Porcentajes de compromisos de la Estrategia Todos Somos Juárez, según fecha esperada de cumplimiento, clasificados de acuerdo con las dimensiones de cohesión comunitaria

	Igualdad de oportunidades	Identidad, sentido de pertenencia y una noción de futuro compartido	Reconocimiento y valoración de la diversidad	Detección, gestión y solución de conflicto	Organización, empoderamiento y participación	Relaciones positivas entre personas, grupos, colectivos, comunidades y localidades	Derechos, deberes y valores democráticos	Interacción significativa, confianza, solidaridad y empatía
Porcentaje de compromisos permanentes por dimensión	0	0	0	12.3	4.6	1.1	14.3	1.12
Porcentaje de compromisos por dimensión que debían cumplirse antes de octubre de 2010	39.1	44.9	44.3	26	42.5	56.56	42.9	38.2
Porcentaje de compromisos por dimensión que deben cumplirse después de octubre de 2010 ¹⁵⁵	60.9	55.1	55.7	61.6	52.9	53.33	42.9	60.7

39

De los 89 compromisos relacionados con la interacción significativa, confianza, solidaridad y empatía, 1.12% son permanentes. El 38.2%, que representa 34 compromisos, debían cumplirse antes de octubre de 2010. No obstante, para esa fecha, 24% no habían sido iniciados, 3% registraba un avance menor a la mitad, y sólo 68% habían sido concluidos.

De los compromisos relacionados con la interacción significativa, confianza, solidaridad y empatía, 52 tienen como meta una fecha de cumplimiento posterior a octubre de 2010 (58.42%). De estos, 26 ya fueron concluidos (50%), siete no han sido iniciados (13.46%), y 20 (38.46%) ya iniciaron pero no se han cumplido en su totalidad. De esta última

categoría, en el caso de nueve compromisos se cuenta con información para estimar la probabilidad de su cumplimiento a la fecha de vencimiento del plazo establecido. Con base en la tendencia observada, se estima que solamente para tres de estos compromisos la probabilidad de cumplimiento es alta o muy alta, mientras que para uno la probabilidad es baja y para cinco es muy baja.¹⁵⁶

De los 89 compromisos relacionados con la interacción significativa, confianza, solidaridad y empatía, 50 han sido detectados como los más relevantes para el fortalecimiento de la cohesión comunitaria. De estos, 20% no han sido iniciados, 20% registra un avance de 50% o menos, 10% registra un

avance mayor a la mitad y 50% ha sido concluidos en su totalidad.

En el caso de algunos compromisos, a pesar de estar relacionados con la dimensión de interacción significativa, confianza, solidaridad y empatía, pese a que se alcance la meta establecida, no es posible determinar su impacto en el mejoramiento de la interacción significativa. Esto sucede, por ejemplo, con el compromiso número 149, “Analizar la propuesta de fortalecer a las dependencias de atención a los grupos vulnerables, como los adultos mayores (INAPAM).” El análisis de la propuesta a la que hace referencia el compromiso no implica el fortalecimiento de la instancia referida, por lo que a pesar de que este compromiso haya sido cumplido, no resulta en un beneficio para la interacción significativa. Algo similar sucede con el compromiso 126, “Asesorar a la autoridad municipal en la revisión de su marco normativo en relación con la planeación y desarrollo de espacios culturales.” El asesoramiento no implica que éste se traduzca en modificaciones al marco normativo. En el caso de estos ejemplos, incluso la implementación de los cambios no garantiza un mejoramiento en la interacción significativa si ésta no se incorpora de forma transversal para convertirse en un objetivo explícito y central de las políticas, proyectos y normas que resultaran de ambos compromisos.

La Estrategia Todos Somos Juárez implica una inversión total de \$3,300 millones de pesos, un monto histórico para Ciudad Juárez.¹⁵⁷ No obstante, el análisis planteado muestra variaciones en el ámbito y alcance de los 160 compromisos, así como un desequilibrio en las dimensiones de cohesión comunitaria que podría mejorar la Estrategia y una asignación ineficiente de recursos públicos tomando en cuenta que sólo 16 de los 160 compromisos, el 10%, tienen un potencial real de transformar la dinámica social en Ciudad Juárez. Más aún, casi un año después del lanzamiento de la Estrategia Todos Somos Juárez no hay indicadores de impacto que permitan medir y evaluar si los compromisos contribuyen al fortalecimiento o al debilitamiento de la cohesión comunitaria. Sin embargo, queda claro que no ha modificado las expectativas de las y los juarenses ni el panorama de mediano y largo plazo sobre la contención o reducción de las violencias. Estas deficiencias están asociadas a la inexistencia de una metodología para analizar las áreas de política pública como nudos o nodos para la cohesión comunitaria y para planear, ejecutar y evaluar acciones que efectivamente catalicen la interacción significativa para romper con el círculo vicioso asociado a las altas tasas de incidencia y prevalencia delictivas y al subsecuente miedo de las personas y grupos de ser víctima del delito.

VI. Consideraciones finales

La incidencia y prevalencia delictivas crecientes en Ciudad Juárez desde 2008 y el miedo a ser víctima del delito han transformado los hábitos y patrones de conducta de quienes viven y transitan por la ciudad. Las violencias y la inseguridad son el resultado de políticas, programas y servicios públicos insuficientes para garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos humanos en general, y de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, en particular. Las intervenciones gubernamentales de los tres niveles de gobierno no han concebido las áreas de política pública como nudos o nodos para el fortalecimiento de la cohesión comunitaria. Estos factores se traducen en una espiral invertida de la interacción significativa, en el cual las personas intercambian voluntariamente información personal de manera sostenida únicamente con las y los más íntimos, generando un círculo vicioso (el crimen provoca aislamiento y desconfianza, acrecentando así la vulnerabilidad ante el crimen) en ambos lados de la frontera entre Ciudad Juárez y El Paso.

La cohesión comunitaria no surge de forma espontánea. Es el resultado de la suma de las decisiones individuales y colectivas de ciudadanos y autoridades. Por ello, es imperativo que las políticas públicas e intervenciones comunitarias consideren de manera sistemática y rigurosa el impacto potencial que tendrán en las ocho dimensiones de la cohesión comunitaria que se han planteado aquí: derechos, responsabilidades y valores democráticos internalizados; relaciones positivas entre personas, grupos, comunidades y localidades; organización, empoderamiento y participación; detección, gestión y solución de divisiones, tensiones y conflictos; reconocimiento, valoración y celebración de la diversidad; identidad, sentido de pertenencia y una noción de futuro compartido; igualdad real de oportunidades; interacción significativa, confianza, solidaridad y empatía. Dicha consideración debe prevenir y revertir la existencia de “vidas paralelas” entre grupos sociales y al interior de los mismos, así como

contribuir al desarrollo de la cantidad y calidad de relaciones humanas que se crean en los espacios públicos y en las esferas privadas.

Lo anterior supone centrar los recursos, tiempo y esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad civil en la creación de condiciones necesarias y suficientes para transformar la dinámica social, lo que trasciende el énfasis de la Estrategia Todos Somos Juárez en la generación de infraestructura física y de condiciones, necesarias más no suficientes, para el desarrollo integral.

Las 100 recomendaciones para el fortalecimiento de la cohesión comunitaria en Ciudad Juárez y El Paso que se abordan en este docu-

La cohesión comunitaria no surge de forma espontánea. Es el resultado de la suma de las decisiones individuales y colectivas de ciudadanos y autoridades.

mento, aunadas a una guía que ha sido diseñada para impulsar acciones transversalizales en materia de interacción significativa en el gobierno, centros de trabajo, instituciones de investigación y docencia y medios de comunicación, y a la realización de talleres de sensibilización sobre la prevención de las violencias a través del fortalecimiento de la cohesión comunitaria, son acciones impulsadas por Fundación Este País y Cohesión Comunitaria e Innovación Social que apuntan hacia un cambio de paradigma que contribuya a que quienes viven y transitan por Ciudad Juárez alcancen su máximo potencial.

Este documento está orientado a catalizar la interacción significativa y fortalecer la cohesión comunitaria en y entre Ciudad Juárez y El Paso, pero se reconce que existen recomendaciones generales y premisas básicas que se pueden aplicar a otros contextos, dada la existencia del círculo vicioso en diversas entidades federativas y ciudades del país.

La relación inversamente proporcional que existe entre el fortalecimiento de la cohesión comunitaria y el decremento en la incidencia y prevalencia delictivas y en el miedo a ser víctima del delito permite la prevención de las violencias y la mitigación de sus efectos a partir del me-

joramiento de las ocho dimensiones de la cohesión comunitaria. Por ello, el fortalecimiento de la cohesión comunitaria coadyuva a garantizar la seguridad pública, ciudadana y humana en cualquier municipio, ciudad o entidad de la República Mexicana.

CUADRO 1

Recomendaciones para el diseño de políticas públicas e intervenciones comunitarias que fortalezcan la cohesión comunitaria

Las políticas públicas e intervenciones comunitarias orientadas deben considerar el fortalecimiento de la cohesión como prioridad estratégica, lo que implica establecer objetivos, indicadores y metas de mediano y largo plazo que reflejen su carácter multidimensional.

Las políticas públicas e intervenciones comunitarias orientadas deben considerar el fortalecimiento de la cohesión como eje, principio y directriz transversal en su diseño, ejecución y evaluación.

Las políticas públicas e intervenciones comunitarias deben adop-

tar mecanismos participativos –de la sociedad civil organizada y no organizada– para su diseño, ejecución y evaluación.

Las políticas públicas e intervenciones comunitarias deben impulsar la colaboración y cooperación entre sociedad y gobierno, entre órdenes de gobierno y Poderes de la Unión y entre ciudadanas y ciudadanos para fortalecer la cohesión comunitaria.

Las políticas públicas e intervenciones comunitarias deben considerar la cantidad y calidad de relaciones humanas entre grupos sociales y al interior de los mis-

mos que se crean tanto en los espacios públicos como en las esferas privadas.

Las políticas públicas e intervenciones comunitarias deben catalizar y capitalizar las estructuras existentes de organización, participación y empoderamiento en la comunidad en lugar de fomentar la creación de nuevas estructuras.

Las políticas públicas e intervenciones comunitarias deben concebir las áreas de interés público como posibles nudos o nodos para el fortalecimiento o debilitamiento de la cohesión comunitaria.

42

CUADRO 2

Premisas para la transversalización de la interacción significativa

Los modelos estándar y predefinidos deben de sustituirse por propuestas que consideren el contexto local y los mecanismos, patrones y hábitos de conducta de quienes conforman la comunidad.

La interacción significativa debe redefinir las divisiones y tensiones entre grupos sociales determinados por la edad, procedencia geográfica, posición socio-económica, residencia, etnicidad y nacionalidad, entre otras.

La interacción significativa debe fomentar la convivencia intergeneracional, intercultural e intergeográfica.

La interacción significativa debe ser voluntaria y sostenida ya que no tiene un impacto si es esporádica o eventual.

La catalización de la interacción significativa debe considerar y equilibrar las relaciones de poder entre los distintos grupos, colectivos y localidades que conforman la comunidad.

La interacción significativa requiere sistemas formales e informales de prevención, detección, gestión y solución de incidentes potencialmente violentos tanto en esferas públicas como privadas.

La interacción significativa constituye un medio para la construcción de un futuro común y compartido y para la movilización de identidades múltiples entorno a objetivos o intereses mutuos.

La interacción significativa se cataliza a través de asuntos tangibles, inmediatos y cotidianos más que mediante la apelación a cuestiones abstractas.

La interacción significativa debe de promoverse a través de iniciativas que consideren y respeten las preferencias, intereses y demandas de la comunidad.

VII. Anexos

ANEXO 1.

El enfoque de cohesión comunitaria

Bajo el enfoque de Cohesión Comunitaria e Innovación Social, desarrollado con base en metodologías internacionales y regionales, la cohesión comunitaria se define como el proceso mediante el cual las sociedades transforman las oportunidades, relaciones, incentivos y lazos para que las personas, grupos, colectivos, localidades y comunidades que las conforman alcancen y disfruten su máximo potencial. Entendida así, la cohesión comunitaria está conformada por ocho dimensiones interconectadas: derechos, deberes y valores democráticos internalizados; relaciones positivas entre personas, grupos, comunidades y localidades; organización, empoderamiento y participación; detección, gestión y solución de divisiones, tensiones y conflictos; reconocimiento, valoración y celebración de la diversidad; identidad, sentido de pertenencia y una noción de futuro compartido; igualdad real de oportunidades; interacción significativa, confianza, solidaridad y empatía. El enfoque multidimensional de la cohesión comunitaria facilita la colaboración entre diferentes sectores, ámbitos espaciales y grupos sociales, permite potenciar y catalizar la diversidad de los bienes sociales, así como identificar y enfrentar los problemas colectivos cuando las diferencias entre grupos se expresan en desigualdad, desventaja, exclusión y discriminación.¹⁵⁸

DIMENSIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL DE COHESIÓN COMUNITARIA



43

ANEXO 2

Síntesis de resultados de grupos de enfoque

Del 30 de noviembre al 2 de diciembre, la coordinadora general del proyecto y uno de los asistentes de investigación llevaron a cabo dos grupos de enfoque en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en Ciudad Juárez, y uno más en El Paso Community College, en El Paso. Dichos grupos de enfoque se realizaron para comprender de manera cualitativa la información cuantitativa sobre el miedo a ser víctima del delito y su impacto en los hábitos y patrones de conducta de quienes viven y transitan por Juárez. Dicho miedo a ser víctima del delito es consistente con la creciente incidencia y prevalencia delictivas de la ciudad que han aumentado de 139 homicidios por cada cien mil habitantes en 2008, a 191 en 2009 y a 239 homicidios por cada cien mil habitantes en 2010, de los cuales sólo en el 2.4% de los casos de homicidio tuvieron una investigación que condujo a la consignación de presuntos responsables mientras que el 96% de los delitos quedaron impunes.¹⁵⁹

El presente Anexo presenta la metodología de los grupos de enfoque, perfil de las y los participantes, selección de invitados e invitadas y resultados clave para la generación de recomendaciones de política pública, intervenciones comunitarias y guías focalizadas –a escuelas, centros de trabajo, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación– en el proyecto “Ciudad Juárez y El Paso: las dos caras de la interacción.”

METODOLOGÍA

En anticipación a la realización de los grupos de enfoque, el equipo del proyecto envió cartas de invitación a los actores seleccionados en ambas ciudades, elaboró un guión para cada uno de los tres grupos y emitió cartas de confidencialidad que fueron firmadas por los actores asistentes a los grupos. Se invitó a actores de diferentes edades, géneros, ocupaciones y residencias, provenientes de los sectores académico, cultural, educativo, empresaria, filantrópico, guber-

namental, mediático y religioso de ambas ciudades.

Se decidió trabajar con estos sectores porque el nivel de confianza de la población hacia la mayoría de ellos está por encima del de otros actores como sindicatos, partidos políticos y movimientos vecinales. En el caso de los sectores empresarial y gubernamental, se considera importante incluirlos en los grupos de enfoque debido a que los productos principales de este proyecto van dirigidos a ellos (las recomendaciones de política pública, las guías focalizadas para empresas, y los talleres de sensibilización). Aunque los niveles de confianza de la población hacia estos actores es bajo, siguen teniendo un peso importante como tomadores de decisiones y vale la pena incluir sus perspectivas en la investigación.

PERFIL

El proceso de selección de los participantes para los grupos de enfoque estuvo conformado por dos etapas. La primera consistió en detectar algunos actores relevantes en los sectores académico, gubernamental, empresarial, educativo, religioso, social, cultural y mediático, a través del seguimiento hemerográfico y del mapeo de buenas prácticas que realizaron como parte de la investigación. Con esta base se hizo una selección interna preliminar de candidatos que pudieran representar a todos los sectores. La segunda etapa, que se llevó a cabo durante el segundo viaje a Ciudad Juárez, consistió en socializar esta lista preliminar de candidatos con actores clave en la región, a quienes se les dio a conocer el proyecto y sus objetivos, y a partir de esto sugirieron cambios o adiciones de manera que los perfiles de los participantes respondieran mejor a las necesidades de la investigación. Los actores a quienes se decidió invitar pueden clasificarse en dos tipos: para el primer grupo en Ciudad Juárez, expertos en asuntos de seguridad (nacional, pública y humana/

ciudadana); para el segundo, enfocados en temas como trabajo de campo en desarrollo comunitario.¹⁶⁰

ESTRUCTURA

El objetivo de los grupos fue obtener información (complementaria a la obtenida durante la investigación de gabinete) sobre mecanismos, patrones y hábitos de conducta en ambas ciudades relacionados con el crimen y el miedo al crimen que obstaculizan o promueven la interacción significativa y la cohesión comunitaria. Esto nos permite comprender objetivamente, mediante indicadores cuantitativos y cualitativos, cómo se han transformado dichos elementos en función del miedo a ser víctima del delito, y qué actividades realizan ahora los habitantes de ambas ciudades, tanto en esferas públicas como en esferas privadas, a través de las cuales se podrían catalizar la interacción y la cohesión.

La discusión en los grupos de enfoque giró principalmente en torno a cuatro dimensiones del enfoque de cohesión comunitaria desarrollado por Cohesión Comunitaria e Innovación Social: interacción, confianza, solidaridad y empatía; identidad, sentido de pertenencia y noción de futuro compartido; organización, empoderamiento y participación; relaciones positivas entre personas, grupos, localidades y comunidades.

A continuación, las principales conclusiones de los tres grupos de enfoque agrupadas por las áreas temáticas más importantes:

Resultados clave para el fortalecimiento de la cohesión comunitaria a través de la interacción significativa

a) Espiral invertido

La violencia en Ciudad Juárez genera sensaciones de tristeza, angustia, frustración, impotencia, coraje, desconfianza, desesperación. Los habitantes tienden cada vez más al aislamiento físico (en sus casas principalmente) y se sienten menos cómodos y seguros saliendo a la calle, aunque esto implique (y lo reconocen como una desven-

taja) que probablemente nadie se entere si son víctimas del delito o la violencia. “Existe una especie de espiral invertido.” “Es un enconchamiento, una especie de cautiverio.” “Exponerse se ha vuelto difícil.” Además de esas frases textuales, los participantes en los grupos de enfoque informaron sobre un incremento notable en el gasto de los habitantes de Ciudad Juárez asociado a medidas de seguridad: las personas invierten más dinero en chapas, candados, rejas, alarmas, contratación de guardias, llamadas telefónicas al celular de sus seres queridos (particularmente cuando salen por la noche) para verificar que se encuentren en buen estado y calmar su angustia.

Ese círculo vicioso es generado por el miedo, el cual se traduce en una menor interacción y un mayor aislamiento por parte de los juarenses. Ahora se interactúa por necesidad, pero difícilmente se convive o se comparte de manera significativa. Hay interacción al interior de los grupos (socioeconómicos, vecinales, gremios), pero entre grupos hay exclusión voluntaria si no existen lazos familiares, laborales o residenciales estrechos. Un ejemplo de esto es el cierre de calles que realizan las vecinas/os para sentirse más seguros y protegidos.¹⁶¹ Al mismo tiempo se reconoce que la convivencia contribuye a disminuir o contener el miedo, compartirlo y comprenderlo.

La interacción se reconoce como el eje de la vida social, pero se acepta que ésta se ha reducido y transformado en función de los horarios y lugares donde la gente interactúa. Los cambios son visibles tanto en la interacción significativa como en la convivencia casual y abierta. Los eventos sociales y familiares como bodas, funerales, cumpleaños y otros eventos ahora se realizan por la mañana (horario atípico en Ciudad Juárez para este tipo de actividad). La participación de las y los ciudadanos en actividades de tipo cultural, artístico o comunitario depende de la ubicación, de quién emite la convocatoria o quién los invita, del horario (en general se prefiere no asistir a eventos nocturnos) y del costo (incluido el costo y tiempo de transportación al sitio del evento), pero aseguran

que la oferta o disponibilidad de actividades “no es una excusa.” Por otro lado, se privilegia la interacción en privado más que en público, y se interactúa sólo con los familiares y amigos cercanos. “Antes invitabas a cualquiera a la fiesta. Ahora dices que sólo vengan los amigos de mucha confianza.” “Si le pasa algo a alguien [como vecinas o vecinos], no me entero, no por falta de interés en ellos sino porque velar por mi seguridad me lo impide.”

Finalmente, el comportamiento de los habitantes de Ciudad Juárez varía significativamente y de forma automática en función del riesgo percibido en diferentes momentos, lugares y situaciones, determinado por amenazas reales –presentes o pasadas– o potenciales –alimentadas por los medios de comunicación y los consejos transmitidos de boca en boca. “En el momento en que llegas a tu casa, respiras de tranquilidad.”

Resulta imperativo invertir el “espiral revertido” identificado, que limita y reduce la interacción, convivencia, confianza y solidaridad a las personas más conocidas, bajo un paradigma equivocado que considera que la seguridad aumenta en función del aislamiento y la exclusión, cuando de hecho es directamente proporcional a la interacción no sólo con conocidos sino con desconocidos. En este sentido y dados los cambios en los patrones y hábitos de conducta, es necesario contrarrestar la pérdida de la interacción significativa y de la cohesión comunitaria en las esferas y espacios públicos a través de las esferas y espacios privados, transversalizando el intercambio voluntario de información personal de manera sostenida.

b) Desconfianza entre sociedad y gobierno, entre autoridades y entre personas y grupos

Para los habitantes de Ciudad Juárez, las autoridades representan hoy una mayor amenaza que las pandillas y los cárteles. La desconfianza es generalizada tanto a los cuerpos policiales –federales y municipales– como a los militares. La percepción de la autoridad se reduce a los cuerpos policiales o

militares sin que se reconozca la presencia de autoridades relacionadas con garantizar los derechos a la educación, salud, vivienda, empleo, transporte, entre otros derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.

Existe miedo y terror ante las autoridades “porque ellos tienen el poder, ellos tienen las armas y ellos tienen los contactos para hacer lo que quieren.” El uniforme, que debiera representar legitimidad y legalidad, se asocia en Ciudad Juárez con violencia, corrupción, hostigamiento y extorsión. Más aún, La presencia del Estado mexicano en Ciudad Juárez parece reducirse, conforme a la discusión suscitada en los grupos de enfoque, a los cuerpos policiales o militares sin que se reconozca como autoridad a las y los funcionarios encargados de garantizar los derechos a la educación, salud, vivienda, empleo, transporte, entre otros derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales. Es decir, que en la vida cotidiana de las y los participantes las dependencias visibles son las encargadas de la seguridad nacional y de la seguridad pública y no aquellas encargadas del humano, social y comunitario.

Mientras que ante el crimen organizado hay una actitud casi de justificación y comprensión porque los sicarios “tienen un objetivo claro, tienen una misión y es su trabajo,” además de que un número importante “se arrepiente, pero no se pueden zafar porque les costaría la vida,” hacia las autoridades surge el sentimiento de indefensión, impotencia e incertidumbre porque se piensa o siente que cualquier cosa puede pasar y no están a salvo con ellos ni de ellos.

La percepción de ser vulnerables ante la violencia y la inseguridad no está distribuida de manera uniforme en los habitantes de Ciudad Juárez. Hay sectores de la sociedad que se saben más propensos a ser víctimas por vivir en colonias o zonas de la ciudad donde la delincuencia es más común, mientras que otros se saben más seguros por vivir en fraccionamientos protegidos por seguridad privada o ser empleados de los tres niveles de gobierno o Poderes de la Unión

que transitar por la ciudad con una placa que los identifica como tales. Aunque no todas y todos están de acuerdo en utilizarla: “Me dicen que charolee, pero no lo voy a hacer porque yo traigo identificación, pero mi mamá no, mis hermanas y hermanos no, la ciudadanía no la trae, y ellas y ellos no tienen cómo protegerse de la autoridad”. En este sentido, los habitantes de Ciudad Juárez reconocen la necesidad de crear y promover redes de autoprotección, organizarse entre todos para cuidarse mejor, aunque también existe una idea casi por consenso de que no debe impartirse justicia por propia mano ni negociar con los criminales o con las autoridades.

Además, existe desconfianza entre las propias autoridades, falta de coordinación y de comunicación entre niveles de policía y entre instituciones como centros comunitarios e instancias gubernamentales federales, por ejemplo.

El aumento de la violencia genera sentimientos de tristeza, angustia, frustración, impotencia, coraje, desconfianza y desesperación. “Ya no sabes dónde está o quién es el enemigo.” Hasta hace tiempo, el ser víctima de la violencia normalmente era un rumor lejano y se pensaba de esas víctimas como personas que andaban involucrados en “malos pasos.” Ahora, existe una sensación de que “él círculo se va cerrando” y cualquiera puede ser víctima de la violencia, incluso los que “no la deben ni la temen.” “Esto ya nos alcanzó a todos”, “Cuando estás en tu coche esperando la luz verde del semáforo, volteas a ver a tu alrededor y miras al que está al lado con desconfianza, y te das cuenta de que el otro te mira a ti con la misma duda.”

La desconfianza asociada al crimen y al miedo al crimen también se traduce en que la empatía, antes generalizada y extendida entre las personas que vivían o transitaban por Ciudad Juárez, es ahora sumamente frágil. “No es que no me importe lo que le pasa al otro, pero me importa más lo que pueda pasarme a mí”, “Si no puedo hacerme cargo de mí mismo, ¿cómo puedo hacerme cargo de alguien más?”, “¿Cómo puedes ser empático si lo único que quieres es salvaguardarte?”, “Antes,

Ciudad Juárez se hubiera llevado el premio a la ciudad más empática. Hoy, ese sentimiento ha pasado a la historia.” También impacta en la solidaridad que tiene sus límites en Ciudad Juárez: “Los juarenses somos personas muy cálidas y cordiales, pero si no haces las cosas bien, tú sabes a lo que te expones.”

Por ello, es fundamental restituir la confianza tanto de abajo hacia arriba, desde la sociedad hacia el gobierno, como de arriba hacia abajo, desde el gobierno hacia la ciudadanía; así como restituirla entre las personas y grupos y entre los niveles de gobierno y los Poderes de la Unión.

c) Sentido de pertenencia

En Ciudad Juárez, el sentido de pertenencia de los habitantes, de acuerdo a los grupos de enfoque, está basado en el progreso, la modernidad, la hospitalidad, la luz, el espacio abierto, lo indómito del desierto, la calle, la vida nocturna y la fiesta (no necesariamente ligada al consumo de alcohol y drogas). Ciudad Juárez es considerada como una casa para todos que representa la posibilidad de hacerse de un patrimonio, independientemente del lugar de nacimiento. Ahora bien, pese a que el sentido de pertenencia es sumamente fuerte, no necesariamente es incluyente. Pese a que la condición de frontera es reconocida como un elemento de identidad la movilidad de la población es considerada por algunos sectores como causa de una falta de arraigo y el crecimiento exponencial de la inmigración de connacionales de ciertas entidades federativas (por ejemplo, Veracruz- es percibida en algunos casos como fuente de tensiones y conflictos).

Los participantes del grupo de enfoque en El Paso piensan que entre los habitantes de ambas ciudades debe aumentar y promoverse una noción de corresponsabilidad por la situación de violencia en Ciudad Juárez. Debe pensarse en ambos lados de la frontera como una región y no como lugares aislados. “Por ejemplo, somos la región con más estaciones de radio abierta y más estaciones de televisión. Entonces, si lo vemos como región tenemos que trabajar como región.”

d) Por qué quedarse y por qué irse de Ciudad Juárez

Sobre los juarenses que han llegado a El Paso durante los últimos cinco años, que se calcula son 55,200 personas principalmente de clase media alta, los participantes del grupo de enfoque en El Paso consideran que en su mayoría se quedarán a vivir ahí, incluso si la situación de violencia en Ciudad Juárez cambia de manera positiva. Dicha consideración se basa en un análisis histórico que compara otras olas migratorias como la que se dio a Estados Unidos, también de personas de clase media alta, durante y después de la Revolución. Por otro lado, las personas de clase media que no están en posibilidades de migrar a El Paso o a otras ciudades y países se verán beneficiadas con el espacio económico que ahora está cerrado y que ellas abrirán y aprovecharán cuando la situación de inseguridad en Ciudad Juárez mejore. Esto también genera, en opinión de los participantes, un desincentivo para que quienes emigraron, inmigren de regreso a México.

Los ciudadanos de clase alta no vivían en Ciudad Juárez incluso desde antes del recrudecimiento de la violencia en la ciudad, y quienes están emigrando ahora son los de clase media. “¿Quiénes se van? Se va la clase media. Los ricos ya no vivían en Ciudad Juárez para empezar. Las grandes familias apoderadas de Juárez nunca han estado en Juárez, ni sus hijos y nietos.” Esas personas de clase alta, dueñas de negocios en Ciudad Juárez, utilizan ésta como una ciudad rentista (tienen negocios de los que sacan ganancias administrándolos desde el Distrito Federal, desde Estados Unidos o desde Europa), pero no tienen un compromiso con la misma ciudad de transformarla para el beneficio de todas y todos.

Ahora bien, en El Paso existen dos clivajes fundamentales. El primero es el estatus migratorio que funge como un corte vertical que divide a las y los mexicanos con ciudadanía estadounidense, a las hijas e hijos de segunda o tercera generación, y a las y los inmigrantes recientes. El segundo es la clase social que distingue, por ejemplo, a los mi-

grantes mexicanos históricos –agricultores con niveles bajos de escolaridad e ingreso y provenientes de zonas rurales– y los migrantes mexicanos recientes –clase media y media alta con altos niveles de escolaridad e ingresos y provenientes de zonas urbanas. El reciente y creciente éxodo de juarenses a El Paso, debido a la violencia e inseguridad en Ciudad Juárez, ha generado “sospechas” sobre el origen lícito y legal de los recursos con los cuales están comprando casas, coches y negocios. El racismo sistémico imperante en Estados Unidos y en El Paso se mezcla con la preocupación de que los inmigrantes “traigan consigo su salvajismo” o que “vayan a desestabilizar la comunidad”. Incluso hay cierta desconfianza por la posibilidad de que la violencia y la inseguridad en El Paso por la omisión transfronteriza o regional de delitos.

Con respecto a los motivos para permanecer en Ciudad Juárez, a pesar de los evidentes incentivos para irse, hay dos aspectos a considerar y que en parte se revelaron durante los grupos de enfoque. Por un lado, la posibilidad de irse de Juárez se determina por la condición socioeconómica de las personas. Por otro lado, la voluntad de dejar la ciudad está en función de qué tanto arraigo existe al patrimonio propio y/o al proyecto de vida concebido en Ciudad Juárez. Aparentemente, si la violencia no ha tocado aún de manera directa a alguien, entonces el hecho de que esa persona decida partir es percibido como una especie de traición, mientras que el hecho de que las víctimas de violencia (ejecución, extorsión, secuestro, derecho de piso) se vayan es visto como una estrategia de supervivencia válida.

La información obtenida a través de los grupos de enfoque complementará la investigación de gabinete, el análisis y procesamiento de buenas prácticas internacionales y nacionales y el resto de las actividades del equipo de proyecto para desarrollar recomendaciones de política pública e intervenciones comunitarias que impulsen la interacción significativa y fortalezcan la cohesión comunitaria en Ciudad Juárez y El Paso y entre ambas ciudades

ANEXO 3

Tabla de buenas prácticas nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la cohesión comunitaria

NOMBRE	TIPO	LUGAR	ÁREA DE POLÍTICA PÚBLICA	VÍNCULO	PUNTOS CLAVE
The Mosaic Outdoor School Program	OSC	Oakland, EUA	Educación, imaginario colectivo.	www.mosaicproject.org	<p>A) Empoderamiento de los niños, para que busquen la paz, a través del respeto por la diversidad</p> <p>B) Actividades de varios días en las que se mezclan a niños de escuelas de diferentes composiciones socioeconómicas, raciales y étnicas, para que vivan una experiencia en un ambiente de diversidad en el que todos serán respetados</p>
Bringing communities together in shared events	Gubernamental: Gobierno local, Bristol City Council	Bristol, Inglaterra	Imaginario colectivo, espacios públicos, centros comunitarios, cambios en la estructura demográfica y familiar.	http://resources.cohesioninstitute.org.uk/GoodPractice/Projects/Project/Default.aspx?recordId=49	<p>A) Acercamiento estratégico a los eventos y festivales, con enfoque en la diversidad y entendimiento de distintas comunidades</p> <p>B) Eventos a nivel local que permitan la convivencia entre personas de orígenes distintos, de modo que se fortalezca el sentido de comunidad</p>
Kirklees Web-space and Radio Activity	Gubernamental: Gobierno local, Kirklees Young People's Service	Yorkshire and the Humber, Inglaterra	Pandillerismo.	http://resources.cohesioninstitute.org.uk/GoodPractice/Projects/Project/Default.aspx?recordId=245	<p>A) Promoción de la participación democrática, impulso al diálogo e interacción entre comunidades, e involucramiento de los jóvenes en el uso de nuevas tecnologías de comunicación</p> <p>B) Portal en internet en el que los jóvenes expresan sus opiniones sobre los asuntos de su comunidad, y que funciona como alternativa a los portales extremistas</p> <p>C) Capacitación de jóvenes de orígenes marginados y diversos para que manejen el portal</p>
Beyond Midnight Bus	Gubernamental: Gobierno local, Birmingham City Council	Birmingham, Inglaterra	Pandillerismo, centros comunitarios, transporte, vivienda	www.bbc.co.uk/birmingham/content/articles/2007/03/23_beyond_midnight_feature.shtml	<p>A) Alejar a los jóvenes de las calles en las noches y ofrecerles guía, apoyo y alternativas no violentas ni ilegales ante la falta de oportunidades que existen en la ciudad</p> <p>B) Autobús de alta tecnología viaja por la noche a determinadas zonas comunes entre los jóvenes para hablar con ellos. Se les invita a pasar y el personal del camión les da consejos y apoyo en una variedad de temas, desde salud hasta carrera profesional</p>
ARCH (Agencies against Racist Crime and Harassment)	Pública/Privada	Newcastle, Inglaterra	imaginario colectivo, salud psicoemocional.	www.newcastle.gov.uk/core.nsf/a/harassment	<p>A) Coordinación de los esfuerzos de resolución de conflictos locales, para enfrentar las tensiones comunitarias</p> <p>B) Recopilación de información de 40 centros de denuncia de incidentes, y canalización de casos a agencias de apoyo existentes</p>
Graffiti Eradication Program in El Paso	Gubernamental: gobierno local, City of El Paso Government	El Paso	Pandillerismo, espacios públicos, vivienda	www.ci-el-paso.tx.us/graffiti/default.asp	<p>A) Eliminación del grafiti de la ciudad de El Paso</p> <p>B) Desarrollo de un equipo anti grafiti que se dedica a limpiar paredes en la ciudad</p> <p>C) Participación de la población en la denuncia y en las operaciones de limpieza</p>
Strengthening El Paso's Neighborhoods	Gubernamental: gobierno local, City of El Paso Government	El Paso	Imaginario colectivo, espacios públicos, centros comunitarios, cambios en la estructura demográfica y familiar	www.ci-el-paso.tx.us/commdev/	<p>A) Formación, asesoramiento, entrenamiento y apoyo a las asociaciones vecinales</p> <p>B) equipo de funcionarios coordinan proyectos sociales, de empoderamiento, voluntariado, y buenas relaciones en los vecindarios</p>

NOMBRE	TIPO	LUGAR	ÁREA DE POLÍTICA PÚBLICA	VÍNCULO	PUNTOS CLAVE
Cauce Ciudadano	OSC	México	Pandillerismo, centros comunitarios, espacios públicos, salud psicoemocional, empleo	www.cauceciudadano.org.mx	<p>A) Prevención, disminución y eliminación de la violencia generada por las y los jóvenes, así como de la reproducción de la misma</p> <p>B) Talleres para el desarrollo de habilidades para la vida, capacitación para el empleo, conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, y apoyo, acompañamiento y consejería a bandas y pandillas</p>
Colectivo Marabunta	Jóvenes	México D.F.	Pandillerismo, centros comunitarios, espacios públicos, salud psicoemocional, empleo	ND	<p>A) Prevención del uso de drogas y la violencia entre los jóvenes en situación de riesgo</p> <p>B) Fundación de La Roca, un centro cultural comunitario destinado a los jóvenes que fue creado por el mismo proyecto, a través del programa de Recuperación de Espacios Públicos de SEDESOL</p> <p>C) Impartición de cursos y talleres diversos</p>
Avancemos México	Jóvenes	México	Pandillerismo, centros comunitarios, espacios públicos, salud psicoemocional, empleo	www.avancemos.org	<p>A) Desarrollo de habilidades emprendedoras en los jóvenes a través de la experiencia transformadora de crear y liderar el cambio social</p> <p>B) Promoción de una cultura donde los jóvenes sean reconocidos como agentes de cambio</p> <p>C) Programa de capacitación, cursos y talleres</p>
Defendin' Da Hood (DDH)	Jóvenes	Londres, Inglaterra	Pandillerismo, centros comunitarios, espacios públicos, salud psicoemocional, empleo	http://resources.cohesioninstitute.org.uk/GoodPractice/Projects/Project/Default.aspx?recordId=36&WhichgroupsdoesitrelatetowhoarethebeneficiariesFlagSearch=Which+groups+does+it+relate+to+%2f+who+are+the+beneficiaries%3f+%3a+Young+people	<p>A) Modelo para trabajar con jóvenes socialmente excluidos del resto de la población y que están en mayor riesgo de diversos problemas de salud y sociales, debido a las desigualdades que enfrentan</p> <p>B) Trabajo con jóvenes involucrados o en riesgo de involucrarse en pandillerismo, para reducir los incidentes violentos y crear alternativas para mejorar su calidad de vida</p> <p>C) Base de datos de 950 integrantes de pandillas, que les permite establecer contacto con ellos</p>
Women of Steel	OSC	Corby, Inglaterra	imaginario colectivo, salud psicoemocional, empleo, cambio en las estructuras familiares	http://resources.cohesioninstitute.org.uk/GoodPractice/Projects/Project/Default.aspx?recordId=328&WhichgroupsdoesitrelatetowhoarethebeneficiariesFlagSearch=Which+groups+does+it+relate+to+%2f+who+are+the+beneficiaries%3f+%3a+Gender	<p>A) Trabajo colaborativo intergeneracional en torno a la historia de la sociedad, con enfoque en las condiciones laborales de las industrias acereras, y en el papel de las mujeres en la construcción de la comunidad.</p> <p>B) Obra de teatro y libro sobre la historia local y experiencias de personas locales.</p> <p>C) Gran participación de personas de diferentes edades, resultando en el fortalecimiento del sentido de pertenencia y orgullo en la región.</p>
School Linking	Alianza pública-privada: Escuelas privadas y públicas (SEP, SECDEC, DECM)	Inglaterra	educación, cambios en la estructura demográfica y familiar	http://resources.cohesioninstitute.org.uk/GoodPractice/Projects/Project/Default.aspx?recordId=10&WhichgroupsdoesitrelatetowhoarethebeneficiariesFlagSearch=Which+groups+does+it+relate+to+%2f+who+are+the+beneficiaries%3f+%3a+Young+people	<p>A) Establecimiento de vínculos entre alumnos de escuelas de regiones y características distintas, desde intercambios de cartas hasta visitas escolares compartidas</p> <p>B) Concientización hacia los niños respecto a las diferencias y similitudes entre sus comunidades y las comunidades diferentes, y creación de vínculos entre niños de regiones y situaciones diversas</p>
Cohesion Through Creativity	Niños	Lancashire, Inglaterra	imaginario colectivo, educación, cambios en la estructura demográfica y familiar, centros comunitarios, salud psicoemocional	www.ttrb.ac.uk	<p>A) Desarrollo de proyectos artísticos y creativos que buscan resaltar sentido de pertenencia y orgullo de la comunidad</p> <p>B) Los proyectos inician en las escuelas, pero se incluye a familias, grupos y organizaciones comunitarias en las sesiones de trabajo, y los resultados se exhiben en lugares públicos</p>

NOMBRE	TIPO	LUGAR	ÁREA DE POLÍTICA PÚBLICA	VÍNCULO	PUNTOS CLAVE
Loughborough Primary School, Lambeth	Alianza pública-privada: Escuelas privadas y públicas (SEP, SECDEC, DECM), y policía local (SSPM)	Inglaterra	Educación, cambios en la estructura demográfica y familiar	www.ttrb.ac.uk	<p>A) Establecimiento de escuelas como centros de verano, para que los niños de la región (sean o no alumnos de la escuela), participen en actividades.</p> <p>B) Trabajo en conjunto con la policía local, que dan apoyo financiero y logístico y participan en algunas de las actividades.</p>
Extended services	Educación, imaginario colectivo, cambios en la estructura demográfica y familiar, pandillerismo, salud psicoemocional, vivienda	Inglaterra	Educación, cambios en la estructura demográfica y familiar	www.ttrb.ac.uk	<p>A) Extensión de las funciones de las escuelas más allá de la educación formal en horario escolar, para que los niños, jóvenes y familias participen en actividades y construyan relaciones con personas de orígenes diversos, incluyendo la construcción de vínculos con otras escuelas y grupos de la comunidad</p> <p>B) Grupos de estudio, servicio de guardería, apoyo a los padres de familia, coordinación con servicios especialistas (médicos y trabajadores sociales), y mayor acceso a las instalaciones escolares por parte de la comunidad</p>
Friday Night Club for Reducing anti-social behaviour	Alianza pública-privada: Castle High School y policía local	Dudley, Inglaterra	Pandillerismo, espacios públicos, educación	www.ttrb.ac.uk	<p>A) Reuniones todos los viernes en la tarde-noche para jugar fútbol. Participación de alumnos de secundaria y miembros de la policía</p> <p>B) Resultado: cambio en la actitud de los jóvenes hacia la policía, y reducción del 75% de los incidentes de daño criminal</p>
Positive Inter-generational activities	Alianza pública-privada: OSCs, gobierno municipal	Wolverhampton, Inglaterra	Educación, imaginario colectivo, centros comunitarios, vivienda	www.ttrb.ac.uk	<p>A) Fomento de relaciones positivas entre niños, jóvenes y adultos mayores</p> <p>B) Trabajo conjunto entre estudiantes de una escuela y adultos mayores de esa comunidad, en proyectos ecológicos como jardinería, construcción de casas para pájaros, y reforestación</p>
Tower Hamlets Ideas Store	Gubernamental: Gobierno local	Londres, Inglaterra	Imaginario colectivo, cambios en la estructura demográfica y familiar, vivienda	www.ideastore.co.uk	<p>A) Administración de una librería por parte del gobierno local. Utilización del negocio como centro de convivencia y desarrollo comunitario a través de integrar a la comunidad y empoderar a los individuos</p> <p>B) Impartición de talleres de diferentes tipos y precios, con facilidades y servicios para personas con alguna discapacidad y eventos abiertos al público</p> <p>C) Vinculación de la librería con una red local de OSCs de diversos tipos</p>
Groundwork	OSC	Inglaterra	Vivienda, espacios públicos, centros comunitarios, imaginario colectivo, pandillerismo	www.groundwork-stan.org.uk/assets/Places%20for%20People%20Insert.pdf	<p>A) Propuesta de trabajo comunitario para crear y recuperar espacios públicos en diferentes zonas</p> <p>B) Se toma en cuenta la cultura e infraestructura locales para proponer estrategias de intervención y participación en el diseño, creación, regeneración y conservación de áreas verdes</p>
Streets Alive	OSC	Inglaterra	Vivienda, espacios públicos, centros comunitarios, imaginario colectivo, pandillerismo, salud psicoemocional	www.streetsalive.org.uk/	<p>A) Trabajo en comunidades para construir relaciones entre los vecinos y empoderarlos para fortalecer su comunidad</p> <p>B) Provisión de herramientas prácticas, basadas en el trabajo con comunidades diversas y en un trabajo en conjunto con agencias gubernamentales</p> <p>C) Intercambio de aprendizajes sobre las prácticas locales que contribuyen a las políticas de cohesión, crimen, salud, etc</p>
Thornhill Lees Community Centre	Alianza público-privada: gobierno federal y municipal, ciudadanos	Thornhill, Inglaterra	Vivienda, centros comunitarios, pandillerismo, educación, imaginario colectivo	www.communities.gov.uk/archived/publications/communitycohesionarea	<p>A) Manejo exitoso de centro comunitario exitoso por residentes de la zona, no afiliados a ningún grupo ni partido político</p> <p>B) Impartición de cursos en alianza con la universidad local, grupos de madres y bebés, y un grupo de jóvenes, así como asesoría para elaborar aplicaciones de financiamiento</p> <p>C) Disponibilidad de las instalaciones para la comunidad local, quienes pueden rentarlas para eventos</p>

NOMBRE	TIPO	LUGAR	ÁREA DE POLÍTICA PÚBLICA	VÍNCULO	PUNTOS CLAVE
Casas de Justicia	Gubernamental: gobierno federal	Colombia	Centros comunitarios, salud psicoemocional, educación, imaginario colectivo	www.mij.gov.co/eContent/newsdetail-more.asp?id=2976&idcompany=2&idmenucategory=226	<p>A) Unidades interinstitucionales para la información, orientación, referenciación y prestación de servicios para la solución de conflictos, donde se ejecutan mecanismos de justicia formal y no formal</p> <p>B) Trabajo en conjunto entre organismos no jurisdiccionales de protección a los derechos humanos, policía comunitaria, clases para leer y escribir, capacitación laboral, atención para la salud física y psicoemocional, asesoría para la salud sexual y reproductiva, entre otros</p>
Paquetes de bienvenida y eventos de bienvenida para recién llegados	Gubernamental: gobierno municipal	Newham, Inglaterra	Vivienda, cambios en la estructura demográfica y familiar	www.jrf.org.uk/sites/files/jrf/2227-governance-community-engagement.pdf	<p>A) Creación de paquetes de bienvenida para familias o personas migrantes recientes. Incluyen información sobre el lugar, los servicios, procedimientos y programas sociales, así como el contacto con instancias de apoyo</p> <p>B) Organización de eventos periódicos de bienvenida para todas las personas que han llegado recientemente, con la participación de actores gubernamentales</p>
Entry to Employment (e2e)	Gubernamental: gobierno federal	Inglaterra	Empleo, pandillerismo	www.connexions-direct.com/index.cfm?pid=79&catalogueContentID=158	<p>A) Programa de capacitación para el empleo en tres áreas: habilidades básicas, desarrollo vocacional, y desarrollo personal y social.</p> <p>B) Dirigido a jóvenes</p> <p>C) Provisión de apoyo económico para los participantes en el proyecto</p>
Bus Buddies	OSC	Victoria, Canadá	Transporte, imaginario colectivo	www.vtppi.org/cohesion.pdf	Usuarios frecuentes de una ruta de autobús organizan competencias de crucigramas, ventas de ropa, y otras actividades durante el trayecto
Diseño Universal en medios de transporte	Gubernamental: gobierno federal	Victoria, Canadá	Transporte, imaginario colectivo	www.vtppi.org/cohesion.pdf	<p>A) Diseño universal incluyente en los medios de transporte, que de lugar al mayor número de usuarios posible, en términos de infraestructura (unidades accesibles para personas con discapacidad)</p> <p>B) Concientización y capacitación de los usuarios y autoridades responsables respecto a necesidades especiales de las personas con discapacidad</p>
GRASP	OSC	Denver, EUA	Pandillerismo	www.graspyouth.org/	<p>A) Trabajo con jóvenes pandilleros y sus familias, para prevenir y reducir la violencia y actos antisociales</p> <p>B) Coordinación de diversas agencias gubernamentales y OSCs en las intervenciones comunitarias y proyectos de apoyo a los jóvenes y sus familias, así como promoción de la participación de la comunidad</p> <p>C) Trabajo con expandilleros</p>
2XL	OSC	Londres, Inglaterra	Pandillerismo	www.lambeth.gov.uk/ServiceseducationLearning/2XLProgramme.htm	<p>A) Programa de involucramiento y apoyo para los jóvenes que están en riesgo de involucrarse en pandillas o actividades ilícitas</p> <p>B) Énfasis en ofrecer posibilidades de educación, capacitación y empleo digno</p> <p>C) Identificación y desarrollo de un grupo de líderes en estas comunidades para dar seguimiento a los proyectos</p>
ConArte	OSC	Ciudad Juárez, otras ciudades en México	Pandillerismo, centros comunitarios, salud psicoemocional, educación, imaginario colectivo	www.conarte.com.mx	<p>A) Busca incorporar la enseñanza del arte a la educación básica y media superior</p> <p>B) Promoción del arte como lenguaje para el diálogo intercultural y para la reconstrucción del tejido social</p> <p>C) Talleres artísticos para niños y jóvenes en los centros comunitarios de zonas rezagadas de Ciudad Juárez</p>

NOMBRE	TIPO	LUGAR	ÁREA DE POLÍTICA PÚBLICA	VÍNCULO	PUNTOS CLAVE
Grupo Cultural Afro Reggae (GCAR)	OSC	Brasil	Pandillerismo, centros comunitarios, salud psicoemocional, educación, imaginario colectivo, cambios en la estructura demográfica y familiar	www.afroreggae.org.br	<p>A) Formación de jóvenes de la comunidad para actuar como instructores culturales y deportivos, educadores, agentes de salud, y emprendedores sociales</p> <p>B) Espectáculos de alta calidad artística en zonas rezagadas</p> <p>C) Proyectos para involucrar a los padres de familia en la educación de sus hijos</p>
Desarrollo y Educación en Sierra Leone	OSC	Sierra Leone	Pandillerismo	www.ongdyes.es	<p>A) Reinserción de niños soldado, a través de un centro de internamiento, proyectos educativos, laborales y de concientización</p> <p>B) Desarrollo de proyectos educativos (construcción de escuelas, formación de maestros, becas), apoyos laborales (microcréditos, centros de formación profesional), proyectos para involucrar a los padres de familia en la educación de sus hijos y campañas de concientización hacia población en general</p>
Operation no Gangs	OSC	El Paso	Pandillerismo, educación	www.operationnogangs.org	<p>A) Trabajo preventivo para evitar el surgimiento de pandillas, a través de pláticas en escuelas, centros juveniles, agencias gubernamentales y asociaciones de padres de familia</p> <p>B) Capacitación a instituciones y organizaciones sobre la formación y funcionamiento de las pandillas, en aras de facilitar la prevención y reducción de las mismas</p>
East Side Institute	OSC	Nueva York	Educación, centros comunitarios, salud psicoemocional	www.eastsideinstitute.org	<p>A) Centro internacional para investigación, entrenamiento y organización de terapia social para el desarrollo humano y la construcción de comunidad</p> <p>B) Impartición de terapia social y de aprendizaje</p> <p>C) Programas de capacitación para educadores, profesionales de la salud, y trabajadores comunitarios</p>
Council for Unity	OSC	Nueva York	Pandillerismo	www.councilforunity.org	<p>A) Trabajo con jóvenes pandilleros</p> <p>B) Orientación personalizada, talleres, alianza con familias, desarrollo de liderazgos juveniles</p>
Connecting Classrooms	Pública	Reino Unido	Educación	www.connectingclassrooms.org	<p>A) Construcción de alianzas entre escuelas en Reino Unido y el resto del mundo</p> <p>B) Desarrollar confianza y comprensión entre jóvenes de diferentes sociedades, creando un mundo más seguro y conectado</p> <p>C) Construcción de comunidades en línea.</p>
Interfaith	OSC	El Paso	Educación, centros comunitarios, imaginario colectivo	www.interfaithdialog.org/el-paso.html	<p>A) Eliminación o reducción de falsos estereotipos, prejuicios y miedos injustificados a través de comunicación humana directa</p> <p>B) Conferencias, mesas de diálogo y encuentros sociales para promover la comunicación interreligiosa</p>
Educación en Valores	OSC	Ciudad Juárez.	Educación	www.educacionyvaloresj.org	<p>A) Coadyuvar en la formación integral del individuo con actividades dirigidas a la práctica de valores éticos, a través de la escuela y la comunidad</p> <p>B) Atención de los siguientes problemas en las escuelas: malas Interrelaciones, falta de participación de padres de familia, falta de compromiso de los maestros con la tarea formativa, mala de comunicación entre los agentes educativos, entre otros</p> <p>C) Trabajo en 654 escuelas en Ciudad Juárez</p>
Campaña de Estrellas Negras, del Fondo de Prevención Vial	Pública	Bogotá, Colombia	Imaginario colectivo	www.comunikandonos.com	<p>A) Campaña con el propósito de reducir el número de peatones muertos en la ciudad, a través de símbolos que generen conciencia en la población.</p> <p>B) Su éxito principal recae en el tema comunicativo y publicitario.</p>

ANEXO 4

Análisis de diez áreas de política pública como nudos o nodos para la interacción significativa y la cohesión comunitaria en Ciudad Juárez y El Paso

El presente documento presenta un análisis de diez áreas de política pública o de interés público para Ciudad Juárez y El Paso, que fungen como nudos o nodos para la interacción significativa y la cohesión comunitaria en y entre ambas ciudades.¹⁶² Éstas son: sentido de pertenencia y crisis de identidad; disponibilidad y utilización de espacios públicos; centros comunitarios; pandillerismo; educación; cambios en la estructura demográfica y familiar; salud psicoemocional; empleo, falta de oportunidades y desigualdad; vivienda y uso de suelo; y transporte. Dicho análisis constituye la base para el documento *100 recomendaciones para fortalecer la cohesión comunitaria en Ciudad Juárez y El Paso: Políticas públicas e intervenciones comunitarias para catalizar la interacción significativa en ambos lados de la frontera* que presenta 100 recomendaciones de política pública dirigidas a 57 dependencias de los tres órdenes de gobierno, 33 instancias no gubernamentales identificadas, y 19 instancias públicas internacionales.

Dicho documento será socializado entre funcionarios y funcionarias públicas de los tres niveles de gobierno y contribuirá a generar las guías focalizadas para transversalizar la interacción significativa en las escuelas, empresas, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación¹⁶³ y los contenidos para el taller de sensibilización sobre prevención de las violencias a través del fortalecimiento de la cohesión comunitaria,¹⁶⁴ productos con los cuales el equipo de proyecto busca capitalizar la experiencia y el aprendizaje de los actores locales de Ciudad Juárez y El Paso para catalizar la empatía, solidaridad y confianza mediante la interacción y la convivencia en y entre ambas ciudades.

Análisis de las áreas de política pública

a. El imaginario colectivo en Ciudad Juárez: sentido de pertenencia y crisis de identidad

El sentido de pertenencia, concebido como los lazos afectivos que se desarrollan con una comunidad geográfica o con una comunidad de interés, está estrechamente vinculado con la interacción significativa –definida como el intercambio voluntario de información personal de manera sostenida– y con la cohesión comunitaria –definida como el proceso mediante el cual las sociedades garantizan que todas y todos alcancen su máximo potencial. Las personas en Ciudad Juárez se precian de ser juarenses¹⁶⁵ y de vivir en una ciudad que es casa para todas y todos y que da la posibilidad de hacerse de un patrimonio propio a través del trabajo y el esfuerzo. El sentido de pertenencia de los habitantes de Ciudad Juárez está basado también en los lazos afectivos que desarrollan en la ciudad para con la luz, el espacio, el desierto, lo indómito, la vida nocturna y la fiesta en las calles en la que las y los integrantes de la comunidad son (o eran) bienvenidos. El sentido de pertenencia asociado a la vida nocturna y a la fiesta en las calles no significa necesariamente una apología del consumo o la adicción al alcohol y a las drogas sino a los espacios donde las personas y las familias podían disfrutar su derecho a la cultura, al esparcimiento y a la diversión de manera sana.

María de Lourdes Almada Mireles afirma en el “Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la Región Norte: el caso de Ciudad Juárez,

Chihuahua”¹⁶⁶ lo siguiente: “Es evidente que el Estado no ha generado políticas y apoyos que permitan a las familias y a sus miembros un desarrollo pleno. Por el contrario, sin dotarles de recursos para ello, se les exige y se les carga la responsabilidad del crecimiento, educación, cuidado y desarrollo de las personas, centrando además, los pocos programas públicos dirigidos a las familias en el tema de los valores, asumiendo de hecho que el problema se ubica ahí. El discurso subyacente y a veces explícito es: ‘la situación de la ciudad se debe a que en las familias no hay valores.’”¹⁶⁷ En contraposición a la supuesta ausencia de valores, las personas que viven y transitan por Ciudad Juárez sienten una especie de responsabilidad social u obligación moral de permanecer para recuperar la ciudad de manera que las niñas y los niños conozcan la Ciudad Juárez que vivieron las juventudes y las y los adultos y para retribuirle a la ciudad lo que les ha dado.¹⁶⁸

Las crisis económicas y la alta incidencia y prevalencia delictivas¹⁶⁹ por la lucha territorial entre cárteles de delincuencia organizada, así como por la impunidad y la corrupción asociadas a los cuerpos policiales y militares, han roto el imaginario colectivo en Ciudad Juárez como un lugar caracterizado por el progreso y la modernidad,¹⁷⁰ y han reducido las expectativas individuales y colectivas de satisfacer las necesidades y las aspiraciones a través de la legalidad y la institucionalidad. La ausencia de garantías al derecho a una vida no violenta y la situación de riesgo permanente en la que viven las personas han coartado su interés en hacer planes a futuro, en detrimento del sentido de pertenencia que se funda en la idea de que todas y todos van en el mismo barco, en la misma dirección y en el mismo sentido. Paralelamente, existe el factor de la división entre población residente y población móvil, que complica la generación de una identidad social y la movilización de identidades múltiples entre los habitantes de la ciudad. Es decir, que dificulta el desarrollo de un sentido de pertenencia incluyente que reconozca la diversidad y pluralidad de experiencias de vida de quienes conforman Ciudad

Juárez como igualmente válidas y enriquecedoras.¹⁷¹

Las identidades individual y social también están relacionadas con la percepción sobre el entorno. Las referencias a Juárez como “la ciudad más violenta del mundo” alimentadas por las notas rojas en los medios de comunicación que dan poco o nulo espacio al hecho de que las y los juarenses luchan por continuar su vida yendo a estudiar o a trabajar en una aparente normalidad;¹⁷² las casas abandonadas y vandalizadas¹⁷³ y el reciente éxodo de juarenses hacia otras ciudades¹⁷⁴ –distintos a los migrantes históricos en términos de procedencia urbana vs rural, nivel de escolaridad, nivel de ingreso y profesión–, reafirman la imagen de Ciudad Juárez como una metrópoli en decadencia y a la deriva.

La suma de dichos factores impacta negativamente en la identidad individual y social y en el sentido de pertenencia, es decir, incide en detrimento de la cohesión comunitaria. Además, el “espiral invertido”¹⁷⁵ que existe dado el crimen y el miedo al crimen,¹⁷⁶ implica que las personas y los grupos no pueden intercambiar de manera voluntaria y sostenida información personal, lo que contribuiría a construir una noción de futuro común y compartido.

La línea entre condiciones objetivas y condiciones subjetivas es tan difusa, especialmente en una ciudad con la mayor incidencia y prevalencia delictivas del país, que las percepciones de amenaza –inminente o potencial– inciden en el sentido de pertenencia, en la interacción significativa y en la cohesión comunitaria tanto como las amenazas reales, pasadas o presentes. Si las personas y los grupos perciben que en su barrio, colonia o ciudad no tienen a quién acudir para recibir apoyo, consejos o ayuda o que la comisión de delitos federales o del fuero común queda impune ante las instituciones y ante la sociedad, entonces actúan en consecuencia propiciando un círculo vicioso que empieza por la innegable realidad de la violencia e inseguridad, no por las percepciones, pero que se alimenta de las mismas modificando los pensamientos y comportamientos y orientándolos hacia decisiones y acciones que no

necesariamente contribuyen a la empatía, a la solidaridad y a la confianza mutuas, es decir, que reducen la posibilidad de poner el bien común por encima del bienestar individual o familiar.¹⁷⁷

El enfoque de cohesión comunitaria enfatiza la importancia de desarrollar el sentido de pertenencia al barrio, a la colonia y a la ciudad como medios que coadyuvan a mejorar la calidad de vida, fortalecer el arraigo y a vislumbrar un futuro común y compartido en el cual el progreso y la modernidad se reflejen como signo distinto de Ciudad Juárez tanto hacia fuera como hacia adentro. Las políticas que busquen trabajar con dicho enfoque deben de enfocarse a los siguientes grupos sociales:

- **Familias inmigrantes de otras ciudades, entidades y países**
- **Familias residentes y originarias de Ciudad Juárez**
- **Mujeres**
- **Hombres**
- **Niños y niñas (3 a 12 años)**
- **Adolescentes (13 a 15 y 16 a 18)**
- **Juventudes (19 a 24 y 25 a 34)**
- **Adultas y adultos mayores (65 años en adelante)**

b. Disponibilidad y utilización de espacios públicos

El impacto de los espacios públicos en una sociedad en términos de fomento a la cohesión comunitaria depende no solamente de su disponibilidad, sino también de su utilización y apropiación por los diversos grupos sociales que viven o transitan por un territorio. En este sentido, en Ciudad Juárez preocupa tanto la insuficiencia de espacios públicos como los bajos niveles de utilización por parte de la población. Un mejoramiento tanto en la disponibilidad como en la utilización de los distintos tipos de espacios públicos incide directamente en la interacción significativa entre personas y grupos que conforman las diferentes zonas de la ciudad. Más aún, el mantenimiento y la conservación de los espacios públicos fungen como señales

de control social¹⁷⁸ y generan un proceso de cambio en las actitudes y comportamientos de los actores locales; así como un aumento en la capacidad de las y los miembros de la comunidad de auto-regular, gestionar o resolver las divisiones y tensiones reales o potenciales. Los espacios públicos que facilitan la interacción significativa son las calles, parques, plazas públicas, zonas verdes, mercados públicos, centros comerciales, teatros, cines, instalaciones deportivas, museos, templos, entre otros.

La insuficiencia y concentración geográfica de los espacios públicos representa un problema en Ciudad Juárez, particularmente en los nuevos desarrollos de vivienda popular en el suroriente, que no cuentan con espacios para la recreación, el esparcimiento y la diversión. Existen 483 parques pequeños distribuidos en la ciudad, pero gran parte de ellos están en fraccionamientos cerrados. Sólo hay dos parques recreativos urbanos, El Chamizal y el Parque Central Hermanos Escobar, localizados en el centro y norte de la ciudad.¹⁷⁹ Hay una importante carencia de zonas verdes públicas: existe un árbol por cada diez personas, y un déficit del 60% con respecto al mínimo de área verde por persona establecido por la Organización Mundial de la Salud. La zona poniente cuenta con menos del 8% de la cifra total de árboles.¹⁸⁰ En cambio, los lotes baldíos cubren casi el triple de superficie que las áreas verdes (9% y 3.1% respectivamente).¹⁸¹

Existen otros espacios públicos distintos a las plazas, parques, jardines y zonas verdes (cines, centros comerciales, etc.), pero su distribución también es regresiva en el sentido de que beneficia a los segmentos poblacionales más favorecidos en lugar de beneficiar a los menos favorecidos por su situación de pobreza, desigualdad, exclusión, marginación o discriminación. La mayoría de los espacios públicos está en el norte y su potencial como sitios catalizadores de interacción significativa no se aprovecha al máximo. Como reacción ante el miedo al crimen, las personas y grupos busca aislarse y alejarse de las áreas públicas, en donde se sienten más inseguros.¹⁸² Aunado a esto, no hay una

política pública que establezca mecanismos participativos para que los actores locales intervengan en el diseño, ejecución y evaluación de actividades artísticas, culturales o comunitarias que se realizan (p.ej. Festival Internacional de Chihuahua) ni en la agenda de recuperación o regeneración de espacios públicos.

La migración interna entre zonas de la ciudad y la inmigración de connacionales provenientes de entidades federativas distintas a Chihuahua reducen la disponibilidad de redes sociales y familiares. Dada la ausencia y/o concentración de espacios públicos en ciertas zonas de la ciudad y el aislamiento que se deriva del crimen y miedo al crimen, es más difícil que se conformen y desarrollen estas redes. El problema se intensifica ante las condiciones de hacinamiento y de estrés, tristeza, enojo, coraje, frustración, desesperación y desesperanza que viven las personas y familias.¹⁸³

El enfoque de cohesión comunitaria indica que se deben priorizar los espacios públicos más longevos que se relacionan con la dinámica social y el sentido de pertenencia de la comunidad¹⁸⁴ promoviendo su utilización y apropiación por distintos grupos sociales en diferentes horarios y con distintos objetivos, para catalizar la interacción significativa de manera que se redefinan los clivajes, las divisiones y tensiones entre personas y grupos determinados por la edad, procedencia geográfica, zona de la ciudad, posición socio-económica, sexo y nacionalidad.

Los espacios públicos cercanos o aledaños a lugares donde se proveen servicios públicos o privados –escuelas, hospitales, templos– contribuyen de manera directa a la interacción significativa ya que las personas acuden por necesidad y/o por razones específicas y particulares. Asimismo, se debe considerar la dimensión territorial, es decir, la utilización de los espacios públicos por ciertos sectores de la población –como las juventudes y como las pandillas tanto violentas como no violentas– como medio para afirmar su sentido de territorialidad, reputación, identidad y poder. Sin negar la importancia de la participación ciudadana en los asuntos públicos que afec-

tan su calidad de vida, la existencia, recuperación y utilización de espacios públicos requiere de la consideración del contexto local –factores históricos, sociales, culturales, económicos y políticos– y del involucramiento de las y los miembros de las comunidades en todo el proceso de planeación, ejecución, evaluación y transformación de los espacios públicos. De lo contrario la agenda no contribuirá a la interacción significativa y al desarrollo de la empatía, solidaridad y confianza en y entre los grupos sociales.

En suma, la interacción significativa supone no sólo la creación de nuevos espacios ni la recuperación o regeneración de los existentes, sino el incremento en su utilización por parte de grupos sociales diversos que conforman la sociedad. Es decir, el fortalecimiento de la cohesión comunitaria implica no sólo la existencia de espacios públicos sino la apropiación de lo público considerando los patrones y hábitos de conducta imperantes y su transformación derivada del crimen y el miedo al crimen.

Para contribuir a la interacción significativa y al fortalecimiento de la cohesión comunitaria a través de una agenda de recuperación y regeneración de espacios públicos las políticas públicas deben dirigirse a los diversos grupos sociales que conforman la comunidad con especial énfasis en:

- **Niños y niñas (3 a 12 años)**
- **Adolescentes (13 a 15 y 16 a 18)**
- **Jóvenes (19 a 24 y 25 a 34)**
- **Mujeres y hombres**
- **Adultas y adultos mayores (65 años en adelante)**
- **Población en riesgo de involucrarse en procesos violentos (niñas, niños, adolescentes y jóvenes que han perdido un familiar como producto de la violencia, pandilleros violentos y no violentos, exreclusos)**

c. Centros comunitarios

La disponibilidad y utilización de centros comunitarios constituye un factor clave para catalizar la interacción significativa y el for-

talecimiento de la cohesión comunitaria en espacios cerrados y seguros donde personas y grupos diversos pueden convivir y compartir; así como reforzar su sentido de pertenencia al barrio, a la zona y a la ciudad.¹⁸⁵ El hacinamiento, los sentimientos de tristeza, enojo, coraje, frustración, desesperación y desesperanza derivados del crimen y el miedo al crimen, las enfermedades físicas y mentales asociadas al estrés post-traumático –diabetes, depresión y propensión al suicidio– y la violencia familiar, escolar, social e institucional¹⁸⁶ inciden en la necesidad de que existan espacios públicos y privados para la convivencia de las personas y grupos fuera de sus casas. Ello implica una creciente demanda para el desarrollo de centros comunitarios donde se puedan desarrollar actividades artísticas, culturales, sociales, deportivas o comunitarias.

En 2003 se construyeron 25 centros comunitarios que se sumaron a los 4 existentes, financiados con fondos del Programa Hábitat de SEDESOL.¹⁸⁷ La premura con la que se diseñó la estrategia dio lugar a fallas de planeación, y a una insuficiencia en los recursos para la operación. Dos años después de la construcción, varios de los centros habían sido vandalizados y no existía un proyecto social en el que se basaran. Algunos centros fueron otorgados en comodato a organizaciones sociales, y fueron éstos los que desarrollaron programas sociales.¹⁸⁸

Recientemente ha habido iniciativas para impulsar los centros comunitarios. En mayo de 2010, en el marco de “Todos somos Juárez,” SEDESOL llevó a cabo el “Taller: Diseño de Proyectos de los Centros de Desarrollo Comunitario abierto y participativo” para elaborar en conjunto con actores de la sociedad civil un proyecto ejecutivo integral para cada centro, que promueva la vida comunitaria, fomente la identidad colectiva y facilite la prestación de servicios sociales.¹⁸⁹ De manera paralela la Secretaría de Comunicaciones y Transportes construyó 11 Centros Comunitarios Digitales; mientras que la Dirección de Centros Comunitarios y Restauración Municipal cuenta con 29 centros comunitarios -y planea la construcción de

ocho más para el 2011- y la UACJ administra más de 50 centros comunitarios. Pese al incremento en la oferta de centros comunitarios, no existe un estudio sistemático que permita evidenciar las relaciones y sinergias entre los centros de las distintas dependencias e instituciones, la demanda de actividades de carácter cultural, social, laboral, deportivo o artístico, su utilización por distintos grupos sociales y las preferencias de la población local para ampliar la oferta de las mismas.

Las propuestas basadas en la interacción significativa ofrecen alternativas para aprovechar estos centros comunitarios como catalizadores de procesos interacción significativa y cohesión comunitaria y como espacios que fomenten la empatía, convivencia, solidaridad y confianza entre quienes viven y transitan por Ciudad Juárez, enfatizando la confluencia de distintos grupos a distintas horas –para confrontar los prejuicios y estereotipos atravesando los clivajes de clase, edad, religión y procedencia geográfica que constituyen factores precursores de las violencias - y garantizando la administración y operación de los centros comunitarios por actores locales –de carácter civil o académico no por representantes del sector privado, comercial o empresarial- que sean residentes en las zonas circundantes.

Al igual que en la agenda de recuperación y regeneración de espacios públicos la promoción de la interacción significativa y del fortalecimiento de la cohesión comunitaria a través de centros comunitarios supone no sólo su existencia sino su utilización y apropiación por distintos grupos sociales en diferentes horarios y con distintos objetivos. La creación y utilización de centros comunitarios debe garantizar la participación de todas y todos los miembros de la comunidad con especial énfasis en las siguientes poblaciones objetivo:

- Niños y niñas (3 a 12 años)
- Adolescentes (13 a 15 y 16 a 18)
- Jóvenes (19 a 24 y 25 a 34)
- Mujeres y hombres
- Adultas y adultos mayores (65 años en adelante)

- Pueblos y comunidades indígenas
- Personas en riesgo de involucrarse en procesos violentos
- Pandilleros no violentos y exreclusos
- Personas que no están en educación o empleo
- Víctimas directas e indirectas de la violencia.

d. Pandillerismo

La interacción significativa contribuye al desarrollo de relaciones positivas entre personas, grupos, localidades y comunidades. Para que dichas relaciones fomenten que todas y todos alcancen su máximo potencial, los vínculos, enlaces y lazos deben darse tanto entre grupos sociales como al interior de los mismos y debe fincarse en la empatía, solidaridad y confianza. Cuando las relaciones se basan en el poder de unos para capitalizar las necesidades o las aspiraciones de otros, existe cooptación, manipulación y explotación, no interacción significativa. Ese es el caso de las pandillas violentas cuyos códigos, símbolos, significados y lenguaje no son equitativos ni igualitarios.

En Juárez hay entre 400 y 900 pandillas, con entre 17,000 y 85,000 miembros activos. El primer contacto con las pandillas es a la edad de 8 y 10 años, los procesos de iniciación para los hombres son a los 13 años y a los 15-16 para las mujeres.¹⁹⁰ Las pandillas varían en número de integrantes (de diez a 5,000), en el tipo de actividades que realizan, y en el nivel de violencia con el que operan.¹⁹¹ Si bien existen tanto pandillas violentas como no violentas, más del 50% de los homicidios, lesiones, robo de auto y robo a casa-habitación con violencia son cometidos por pandilleros.¹⁹² Además, la relación entre pandillas y cárteles se ha transformado de ser esporádica y eventual a ser permanente y de mutuo beneficio. Esto provoca en muchos de los jóvenes un sentido de identidad proveniente de los narcotraficantes, con los que generan sentimientos de pertenencia y redes de apoyo que no encuentran en otros ámbitos.

La fuerte presencia de pandillas en Ciudad Juárez se debe múltiples factores, tales como:

- Alto porcentaje de población entre 15 y 34 años, edad en la cual tanto la comisión de delitos como la victimización son mayores.¹⁹³ Una cuarta parte de las ejecuciones han cobrado la vida de personas entre 12 y 24 años y 40% de las víctimas de homicidio doloso violento tenían entre 25 y 35 años.¹⁹⁴ La mayoría son hombres pese a que la participación de las mujeres es cada vez más activa como víctimas y como perpetradoras de la violencia a través de pandillas relacionadas con la delincuencia organizada.¹⁹⁵

- Pobreza, desigualdad, desempleo e ingreso insuficiente que conducen a la pobreza alimentaria, de capacidad y patrimonial, y generan la búsqueda de recursos adicionales mediante actividades ilícitas o informales.

- Limitada presencia de modelos a seguir que demuestren la posibilidad de satisfacer las necesidades y alcanzar las aspiraciones mediante el trabajo y el esfuerzo y que impulsen un sentido de identidad, reputación, respeto y poder centrados en el desarrollo de actividades lícitas y formales.

- Acceso limitado al sistema educativo, tanto por la insuficiencia de planteles educativos para los distintos niveles de escolaridad en ciertas zonas de la ciudad como por la crisis económica y la cobranza de cuotas a padres y madres de familia.¹⁹⁶

- Cambios en las estructuras familiares, producto de la necesidad de que padre y madre trabajen, por lo que las niñas, niños y jóvenes pasan mucho tiempo solos y aumenta el riesgo de involucrarse con pandillas –p.ej. hace una década las organizaciones delictivas reclutaban a personas de entre 20 y 35 años, y ahora son adolescentes de entre 12 y 15 años, o incluso desde los nueve años.¹⁹⁷

- La intención de cerrar y sellar la frontera con El Paso y la ola de leyes anti-inmigrantes que condujeron a la deportación o repatria-

ción de entre 50,000 y 100,000 connacionales al año,¹⁹⁸ muchos de ellos pandilleros y/o con antecedentes criminales, que frecuentemente no vuelven a sus lugares de origen, provocando una concentración de delincuentes en Ciudad Juárez.¹⁹⁹

- La ausencia de medidas de prevención de las violencias, mitigación de sus efectos y reversión de los factores precursores que enfatizan el trabajo con grupos en condición de riesgo, vulnerabilidad o afectación.

- Relaciones de poder de género y la transformación de la construcción de las masculinidades y las femineidades.

- La participación intergeneracional en pandillas violentas.

- El enfoque de cohesión comunitaria y el énfasis en la interacción significativa pueden contribuir a transformar los vínculos, lazos, reglas y conductas de las pandillas violentas para capitalizar el sentido de pertenencia y movilizar las identidades múltiples hacia un modelo articulado en torno a la legalidad y la institucionalidad de derechos y deberes aceptado e internalizado porque nadie pierde de todo y nadie gana todo.

Para ello, se deben desarrollar políticas públicas e intervenciones comunitarias universales que garanticen el pleno respeto y ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, así como políticas e intervenciones especializadas y focalizadas para impulsar la interacción significativa de entre las siguientes poblaciones objetivo:

- **Niñas y niños de 8 a 16 años y de 8 a 13 años, respectivamente: evitar contacto con pandillas**
- **Adolescentes de 11 a 15 años: protagonismo social juvenil y colectivos socioeducativos en escuelas**
- **Adolescentes de 14 a 17 años: empoderamiento sociocomunitario de la escuela a la calle**
- **Juventudes de 18 a 21 años: proyectos**

socioeconómicos y económicos

- **Personas con antecedentes penales**
- **Personas en condición de vulnerabilidad por su estatus migratorio**
- **Familiares de población en reclusión en ambos lados de la frontera**
- **Familias**

e. Educación

La cohesión comunitaria y la interacción significativa se deben fortalecer y potenciar tanto en las esferas públicas como en las privadas. Las escuelas (concebidas como nodos comunitarios) se deben convertir en lugares en los que, bajo la supervisión de adultos, las niñas, niños, adolescentes y juventudes puedan construirse como seres humanos pacíficos, desarrollar habilidades para la vida, y mejorar su capacidad mediar y solucionar sus conflictos de manera pacífica mediante la convivencia social.²⁰⁰

Ciudad Juárez enfrenta un problema de pobreza de capacidades, reflejado en la falta de educación.²⁰¹ A nivel preescolar, la matrícula es menor que en Chihuahua a pesar de contar con el doble de niñas y niños. La mayoría de las escuelas se encuentran en la zona nor-oriental, y el poniente y sur presentan carencias en cuanto a planteles educativos, especialmente para educación media y superior. Mientras que la Ciudad Poniente alberga al 40% de la población, cuenta sólo con cinco preparatorias.²⁰²

En el caso de las organizaciones civiles, aunque 23% trabaja el tema de la educación, la mayoría están concentradas en el norte y centro. Recientemente se percibe una fuerte deserción escolar. Por un lado, debido a la insuficiencia del presupuesto gubernamental, las autoridades educativas exigen cuotas a los padres y madres de familia que, en una situación de precariedad económica, les es imposible pagar.²⁰³ Por el otro, las recientes amenazas de la delincuencia organizada a las escuelas y la emigración de juarenses a otras entidades o países han incrementado fuertemente la deserción en todos los niveles.²⁰⁴ Un problema adicional resulta de la dificultad de que las familias convivan debido al desfase en los hora-

rios de trabajo de los padres y madres con los horarios de los planteles educativos.²⁰⁵

Dichos factores laborales y educativos se traducen en una dificultad mayor para que las madres y padres proporcionen a sus hijas e hijos la atención necesaria para su desarrollo físico, mental y emocional aumentando la probabilidad de que haya niñas y niños en situación de calle o de abandono social. Ello incrementa los incentivos de infantes y juventudes para involucrarse en procesos violentos. Más aún, la insatisfacción de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de personas que viven y transitan por Ciudad Juárez es una variable que interviene en la relación que existe entre la distribución de planteles educativos de nivel medio y superior y la incidencia de menores infractores: a mayor número de planteles en una zona, menor incidencia delictiva.²⁰⁶

Las escuelas deben desarrollar Políticas Modelo de Cohesión Comunitaria para transversalizar la interacción significativa e impulsarla de manera explícita en todos sus ámbitos (currículum, reclutamiento, selección y desarrollo profesional de profesores/as, docentes y directivos, actividades extracurriculares, horario extendido, trabajo con la comunidad escolar), asegurando el efecto multiplicador de las escuelas como nodos comunitarios en el fortalecimiento de la cohesión.

Para ello, se deben desarrollar políticas públicas e intervenciones comunitarias que garanticen la prevención social de las violencias, la mitigación de los efectos de las violencias, la detección y gestión de incidentes violentos, el intercambio voluntario de información personal de manera sostenida y el alcance de todas y todos de su máximo potencial. Ello requiere intervenciones universales e intervenciones especializadas y focalizadas para impulsar la interacción significativa de y entre las siguientes poblaciones objetivo:

- **Niños y niñas (de 3 a 12)**
- **Adolescentes (de 13 a 15 y de 16 a 18)**
- **Jóvenes (de 19 a 24 y de 25 a 34)**
- **Profesores/profesoras**
- **Docentes**
- **Directivos**

- **Madres y padres de familia**
- **Comunidad escolar**

f. Salud psicoemocional

La cohesión comunitaria beneficia a la salud mental de las personas porque reduce la desconfianza entre personas, incrementa el bienestar individual y colectivo y eleva los niveles de felicidad de la población al fomentar el desarrollo de relaciones positivas entre personas y grupos. La cohesión comunitaria incide en la calidad y cantidad de redes familiares y sociales contribuyendo a la reducción del miedo a ser víctima del delito. Por ello, la cohesión comunitaria favorece que las personas tengan el máximo nivel posible de salud, no sólo física sino mental o psicoemocional. Cuando los factores precursores de las violencias, y sus efectos, definen la dinámica social con base en la desconfianza mutua y generalizada, las personas enfrentan una mayor probabilidad de sufrir enfermedades crónicas –p.ej. diabetes- o mentales asociadas al estrés y a los sentimientos tristeza, angustia, frustración, impotencia, coraje y desesperación asociados al miedo al crimen. Dichas enfermedades crónicas y/o mentales tiene un impacto negativo importante tanto en las personas y grupos como en la comunidad en su conjunto.

Los altos índices de violencia e inseguridad existentes en Ciudad Juárez han tenido un impacto negativo en la salud mental de la población. En 2009, el 95.5% de la población opinaba que Juárez es una ciudad insegura y más del 17.5% fue víctima directa de un delito.²⁰⁷ Esto ha ocasionado un aumento en la cantidad de pacientes que presentan cuadros clínicos relacionados con estrés, miedo y ansiedad; así como el surgimiento de una “psicosis generalizada.”²⁰⁸ La incidencia y prevalencia delictivas y las dificultades económicas se conjugan propiciando la aparición de “desajustes” mentales y emocionales.²⁰⁹ El desequilibrio mental que resulta conduce a cambios en los hábitos y patrones de conducta e incluso en la zona, ciudad o país de residencia. El estrés frecuentemente se ve reflejado en situaciones de violencia fami-

liar o en un incremento en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de presentar conductas antisociales. Todo esto impacta negativamente en las dimensiones de interacción significativa y en la cohesión comunitaria. La pobreza, explotación (laboral, sexual o criminal) y la discriminación elevan el riesgo de sufrir problemas psicológicos a la vez que reducen las posibilidades de acceder a los servicios de salud; y el estrés y la preocupación por la violencia y la inseguridad implican un gasto mayor en medidas de seguridad (candados, rejas, guardias, llamadas telefónicas) cerrando el círculo vicioso entre pobreza, inseguridad y enfermedades crónicas o mentales –dado que más del 20% de la población en Ciudad Juárez no cuenta siquiera con acceso a servicios de salud pública de ningún tipo.²¹⁰

La administración municipal 2007-10 consideró la salud mental como tema en la agenda, y este rubro se incluyó en los servicios provistos a través del Seguro Popular. Sin embargo, persisten la carencia de médicos y terapeutas capacitados, (debido a la inseguridad muchos han abandonado Juárez o rechazan las plazas), la fragmentación en los esfuerzos en materia de salud mental, y la falta de coordinación entre actores. La dimensión del problema de salud mental ha llevado a que los propios terapeutas busquen atención psicológica en El Paso. Organizaciones como MUSIVI imparten talleres de duelo para atender a víctimas de la violencia, algunas canalizadas por instancias gubernamentales. Dichos talleres están saturados por la elevada demanda. Aunado a esto, el seguro popular estipula que sólo pueden recibir atención psicosocial quienes han sido referidos por instituciones psiquiátricas. En Juárez sólo hay una institución, y las organizaciones sociales no pueden referir casos para que sean atendidos a través del Seguro Popular.

Promover la cohesión a través de la interacción significativa puede generar impactos positivos en el bienestar psicosocial de la población juareense. El desarrollo de la infraestructura pública y la capacitación y profesionalización del personal contribuiría a satisfacer el derecho de las personas en Ciudad Juárez a gozar del máximo nivel posible

de salud física y mental, particularmente a las personas en condición de vulnerabilidad, exclusión, discriminación o marginación, ayudando a romper el círculo vicioso que existe entre pobreza, inseguridad y enfermedades crónicas y/o mentales. Asimismo, la creación de alianzas entre sectores (público y privado) y entre ciudades (Juárez y El Paso), para brindar atención psicosocial a través de la interacción significativa, contribuiría a la construcción de comunidades más sanas, fuertes y resilientes, en ambos lados de la frontera. Este tipo de políticas deben de considerar a los siguientes grupos sociales:

- Niños y niñas (3 a 12 años)
- Adolescentes (13 a 15 y 16 a 18)
- Jóvenes (19 a 24 y 25 a 34)
- Mujeres y hombres
- Adultas y adultos mayores (65 años en adelante)
- Población que ha sido víctima, directa o indirecta, de las violencias (familiar, sexual, física, verbal, patrimonial, institucional o delincuencia/criminal) o que ha sufrido la pérdida por delitos violentos de algún familiar.

g. Cambios en la estructura demográfica y familiar

Los distintos tipos de familias son relevantes para el fortalecimiento de la cohesión comunitaria desde varias perspectivas. En primer lugar, porque los vínculos que se desarrollan al interior de las familias constituyen una red de apoyo y ayuda para forjar el sentido de pertenencia y la noción de futuro común y compartido, así como para el aprendizaje y desarrollo de habilidades sociales que repercutan en el establecimiento de relaciones positivas entre personas y grupos. En segundo lugar, porque las familias representan una arena en la que las niñas y niños se pueden construir como seres humanos capaces de convivir e interactuar y de mediar y resolver sus conflictos de forma pacífica. En tercer lugar, porque las familias coadyuvan a la internalización de valores democráticos que conformen la identidad y que fundamenten

la obtención de éxito personal y profesional en actividades lícitas y formales. En cuarto lugar, porque los hábitos y patrones de conducta de definen, modifican y transforman en función de las relaciones de poder que se consturuyen en los distintos tipos y estructuras familiares. Por lo tanto, tales tipos y estructuras deben de considerarse ampliamente en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas e intervenciones con enfoque de cohesión comunitaria. Es decir, la interacción y la cohesión en la comunidad suponen el reconocimiento de la pluralidad y diversidad de las familias en contraposición al supuesto de que existe un solo modelo de familia deseable para la dinámica social.

La condición de Juárez como ciudad modelo de la industria maquiladora exportadora (IME) ha generado un perfil demográfico cambiante y distinto al del resto del país. No obstante, los tres niveles de gobierno no han sido responsivos ante estos cambios y las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales no garantizan los derechos ni satisfacen las necesidades cambiantes de la población.²¹¹

Por un lado, Ciudad Juárez ha tenido históricamente altas tasas de inmigración nacional e internacional, lo que incide en el perfil demográfico, mismas que aumentan debido a los flujos migratorios atraídos a la ciudad por el modelo de apertura comercial y las oportunidades laborales derivadas de la IME.²¹² En el 2000, el 32% de los habitantes nacieron fuera de Chihuahua, principalmente en Durango y Coahuila. El efecto de la migración se refleja en el grupo de edad de 15 a 34 años, que representa el 36.9% de la población (a nivel nacional representan el 34%). Entre 1990 y 2000, la tasa de crecimiento poblacional en el municipio fue de 4.4, mientras que en el país fue de 1.8.²¹³ En años recientes ha habido cambios en la procedencia y volumen de los migrantes. Veracruz se ha convertido en el principal lugar de origen pese a que entre el 2000 y el 2005 el número de migrantes se redujo en 56%.

Los migrantes enfrentan una situación de vulnerabilidad porque la movilidad conduce a la separación de las redes sociales y familiares conformadas en el lugar de origen y a la construcción de nuevas redes personales

y laborales en el lugar de destino; además de la vulnerabilidad económica derivada de su integración al sector maquilador que generalmente ofrece bajos salarios, jornadas extensas, escasas prestaciones de ley e incertidumbre asociada a la economía global.²¹⁴ Las dificultades que enfrentan estas personas migrantes en términos de integración económica y social pueden dar origen a conflictos y tensiones, y obstaculizar varias dimensiones de la cohesión comunitaria.²¹⁵ No obstante, no existen políticas públicas de los tres niveles de gobierno que atiendan a las y los migrantes, pese a su alto porcentaje en la conformación de la población que vive y transita por Ciudad Juárez.²¹⁶ Dado el impacto que tienen las poblaciones móviles en el perfil demográfico de Ciudad Juárez, resulta fundamental considerarlas en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas e intervenciones comunitarias que busquen catalizar la interacción significativa y fortalecer la cohesión comunitaria en ambos lados de la frontera.

Por el otro lado, la IME ha conducido a la feminización de la población que habita y labora en Ciudad Juárez, dada la contratación casi exclusiva de mujeres en las maquiladoras y parques industriales entre los años sesenta y ochenta. Aunque actualmente IME contrata hombres y la población migrante es predominantemente masculina, las mujeres trabajan en mayor proporción y durante más horas que en el resto del país y en Juárez hay una proporción mayor de hogares jefaturados por mujeres que a nivel nacional (23% y 21% respectivamente).²¹⁷ Los bajos salarios obligan a que tanto la madre y como el padre trabajen, propiciando condiciones de ausencia de las madres y padres en las familias y/o de abandono de los infantes y juventudes, así como de distanciamiento en las parejas (el porcentaje de separados y divorciados es uno de los más altos del país: 6.7% de los hombres y 3.1% de las mujeres).²¹⁸ Los hombres no han sustituido a las mujeres en sus funciones tradicionales, y la percepción es que les cuesta trabajo adaptarse a una sociedad con estas características por lo que en ocasiones responden con violencia.²¹⁹

Actualmente no hay una política social que promueva el desarrollo integral de las familias.²²⁰ Hay insuficiencia de instancias de cuidado infantil, y la migración interna obstaculiza a las redes sociales que podrían sustituir este servicio.²²¹ Las niñas, niños y jóvenes pasan mucho tiempo solos en casa,²²² lo que genera sentimientos de inseguridad,²²³ falta de figuras de apego y ausencia de vínculos fuertes,²²⁴ que son los que permiten una expresión sana de la agresividad.²²⁵ Esto es particularmente cierto en las niñas y niños huérfanos por causa del conflicto actual.²²⁶ La situación empeora aún más si se considera la violencia social a la que la infancia y las juventudes están siendo expuestos en Ciudad Juárez donde los delitos violentos se han vuelto parte de la cotidianidad, lo que tiende a normalizar el ambiente de agresión en el que se desarrollan las niñas, niños y adolescentes.²²⁷

Bajo estas condiciones, se eleva la importancia de promover la interacción significativa tanto entre las familias, como al interior de las mismas, para fortalecer la resiliencia mediante los vínculos afectivos, desarrollar la cohesión entre sectores diversos, y facilitar la integración de las familias migrantes al resto de la comunidad. Las políticas e intervenciones para las familias con enfoque de cohesión comunitaria deben de tomar en cuenta a los siguientes grupos sociales:

- **Personas y familias inmigrantes, provenientes del resto del estado**
- **Personas y familias inmigrantes, provenientes del resto del país**
- **Personas y familias inmigrantes, provenientes de otros países**
- **Inmigrantes recientes e históricos**
- **Familias de escasos recursos económicos**
- **Personas y familias en situación de migración interna**
- **Hombres y mujeres**
- **Niños y niñas (3 a 12 años)**
- **Adolescentes (13 a 15 y 16 a 18)**
- **Juventudes (19 a 24 y 25 a 34)**
- **Adultas y adultos mayores (65 años en adelante)**

h. Empleo, falta de oportunidades y desigualdad

La cohesión comunitaria se debe fortalecer tanto en las esferas públicas como en las privadas. Al igual que las escuelas, las maquiladoras, empresas, parques industriales y centros de trabajo se convierten en nodos comunitarios a través de los cuales se puede potenciar el intercambio voluntario de información personal de manera sostenida, es decir, donde se puede impulsar la interacción significativa. La interacción significativa en los ámbitos laborales no resuelve las disparidades e inequidades económicas y sociales pero si contribuye a modificar la cultura organizacional de manera que aumente la productividad de las y los empleados y disminuye la probabilidad de tener incidentes violentos que constituyen factores precursores de la violencia familiar, delincuencia y criminal.

El modelo económico de Ciudad Juárez, basado en la IME, es percibido como la causa de lo mejor y de lo peor en la ciudad.²²⁸ De la etapa del progreso, la modernidad y el pleno empleo han surgido dos problemas por la incapacidad o falta de voluntad de traducir el crecimiento económico en desarrollo humano, social y comunitario y de redistribuir la riqueza de las clases altas a las clases bajas. Por un lado, los trabajadores enfrentan niveles considerables de explotación y abuso: el trabajo en las maquiladoras es de baja remuneración, no ofrece prestaciones e implica jornadas laborales de hasta 48 horas semanales.²²⁹ Por otro lado, las crisis económicas de la última década impactaron fuertemente en la IME en Juárez. Entre 2006 y 2009 se perdieron cerca de 75,000 empleos de maquiladora, además de reducciones salariales.²³⁰ La vulnerabilidad laboral se ha traducido en un decremento en las quejas por las condiciones laborales pero no porque éstas hayan mejorado sino por el miedo a perder el empleo.²³¹ El clima de violencia limita las opciones de empleo y complica aún más la situación económica en una ciudad con altos porcentajes de población en pobreza alimentaria, de capacidad o patrimonial. Un porcentaje eleva-

do de negocios han cerrado debido a la extorsión, o tienen que pagar cuota, en detrimento de la economía.²³²

Ello conduce a un aumento en la desigualdad –económica y social- y a una pérdida en las oportunidades reales de las personas y grupos para perseguir su desarrollo humano, social y comunitario.²³³ La falta de oportunidades se denota en la alta tasa de desempleo (8.4%), que impacta incluso a los sectores con educación media y superior, en los que el desempleo aumentó del 14% al 27% en cuatro años.²³⁴ La desigualdad económica se refleja en varios niveles. En términos de género, en la industria maquiladora los sueldos de los hombres son más altos que los de las mujeres, pese a que hasta fechas recientes las maquiladoras contrataban a más mujeres que hombres.²³⁵ En cuanto a desigualdad entre sectores, 11.3% de la población más rica concentra 52.8% del ingreso total; y en 40% de los hogares, con 33.9% de la población, se concentra sólo 9.5% del ingreso total.²³⁶ Un tercer tipo de desigualdad son las brechas entre Ciudad Juárez y El Paso. En 1998, un salario juarense era equivalente a 8.1% del sueldo de un trabajador no calificado en El Paso.

Ante estos problemas, el gobierno y las empresas no han cumplido con sus obligaciones legales de proveer servicios básicos como comedores, guarderías, transporte adecuado y condiciones de seguridad (desde protección civil hasta medidas de seguridad contra la violencia delincuencia o criminal). El gobierno no ha respondido con una política social que atienda las nuevas necesidades de la población provocadas por el modelo económico. Simultáneamente, ha permitido la continua reducción en las prestaciones que las empresas maquiladoras brindan a sus empleados.²³⁷

Los factores anteriores producen tensiones en la sociedad desde varias perspectivas. Lourdes Almada sostiene que hay un vínculo entre la frustración provocada por las carencias económicas y las violencias.²³⁸ Primero, porque ante la falta de oportunidades de empleo la tendencia de involucrarse en actividades criminales aumenta. Segundo,

porque la desesperación provocada en hombres y mujeres se puede reflejar en actitudes violentas. Y tercero, porque la necesidad de trabajar más ha provocado cambios en las estructuras familiares que se convierten en fuentes de divisiones y tensiones entre las y los integrantes de los hogares.²³⁹

Además de cumplir con sus obligaciones legales y de contribuir a que las autoridades garanticen el derecho a un trabajo digno, las empresas, maquiladoras y centros de trabajo pueden catalizar la interacción significativa y fortalecer la cohesión comunitaria a través de medidas dirigidas a las siguientes poblaciones objetivo:

- **Trabajadores y trabajadoras, particularmente en las maquilas**
- **Hombres y mujeres desempleados de nivel educativo bajo, medio y superior de entre 18 y 64 años**
- **Población desempleada liberada de los CRSA**
- **Expandilleros**
- **Personas con discapacidad motriz, visual, auditiva, mental y de lenguaje o habla**
- **Inmigrantes de entidades federativas y deportados o repatriados**

i. Vivienda y uso de suelo

El enfoque de cohesión comunitaria identifica el aprovechamiento de los distintos tipos de uso de suelo como medio para impulsar la interacción significativa, convirtiendo las zonas residenciales, comerciales y laborales en espacios donde se desarrollen redes familiares y sociales a través de la interacción significativa que contribuyan a la prevención de los factores precursores de las violencias. Esto es relevante porque los movimientos de la población entre zonas, ciudades y entidades, tienen un impacto negativo en la cohesión comunitaria, particularmente cuando existen altos índices de marginación, prevalencia e incidencia delictivas. Asimismo, las políticas públicas e intervenciones comunitarias que convierten las casas y negocios en espacios seguros contribuyen al sentido de pertenencia y a la creación de comunidades

seguras, fuertes y resilientes ante el crimen y el miedo al crimen, aún en el caso de zonas con disparidades económicas o inequidades sociales. De este modo, el enfoque de cohesión comunitaria plantea a la vivienda como un espacio de interacción entre las familias y al interior de las mismas, dada la infraestructura y los servicios públicos básicos para que las personas y grupos tengan un nivel de vida adecuado.

La agresividad de la política de promoción a la construcción de vivienda en Ciudad Juárez no responde directamente a las necesidades de la población. Entre 1970 y 2005 se produjo una brecha entre el crecimiento poblacional y la oferta de viviendas, mientras el primero se multiplicó por 3 en 35 años, la segunda se multiplicó por 4). Inicialmente, esto generó un aumento en la disponibilidad de viviendas por lo que muchas familias migraron a la zona de crecimiento desde el poniente. Pero la mayoría de las nuevas viviendas no cuentan con acceso a servicios de salud, transporte, guarderías y educación.²⁴⁰ Dado que la migración interna entre zonas de la ciudad conduce a una pérdida de redes familiares o sociales que proveen apoyo o ayuda, la que la necesidad de contar con servicios públicos resulta más apremiante y su ausencia tiene un doble impacto entre la población que enfrenta la imposibilidad de recurrir a alguien en su barrio o colonia. Muchas de estas viviendas son menores a los 40m²²⁴¹ y constituyen hogares compuestos o extendidos con lo cual el hacinamiento no sólo constituye una violación al derecho a una vivienda digna sino que agrava los factores precursores de la violencia familiar y obstaculiza la privacidad y la intimidad en detrimento de la sana convivencia de los habitantes. Ello incrementa la necesidad de garantizar la creación, recuperación y regeneración de espacios públicos abiertos y su apropiación por los diversos grupos sociales que conforman una localidad.²⁴²

La crisis económica exacerbó la presión para pagar los créditos contraídos con el Infonavit (alrededor de 8 mil acreditados se encuentran en moratoria por no poder pagar) lo que, aunado a la inexistencia de redes fami-

liares y sociales en la zona de crecimiento y a la limitada provisión de servicios públicos, condujo al abandono masivo de casas en la zona de crecimiento para regresar al poniente. Ello ha aumentado la existencia de hogares extendidos o compuestos, el estrés de las y los integrantes de los hogares, la violencia familiar y los sentimientos de fracaso ante la imposibilidad de hacerse de un patrimonio propio y tener una casa en una zona plana de la ciudad.²⁴³ Además, hay personas y grupos que se han ido como mecanismo de defensa o estrategia de supervivencia ante la situación de inseguridad. Se estima que en los últimos dos años, alrededor de 230 mil personas se han ido de la ciudad, de las cuales una cuarta parte se ha ido a El Paso.²⁴⁴

El resultado es un gran número de casas abandonadas y desvalijadas²⁴⁵ las cuales han sido víctimas de vandalismo y se han convertido en espacios para la delincuencia, picaderos o basureros. La zona de crecimiento al sur-oriental y oriente es la más afectada por el problema de abandono de vivienda y concentra mayores índices de violencia relacionada a la delincuencia organizada. La zona del norte, la más próspera de la ciudad, también enfrenta un problema de abandono de vivienda por las personas que han abandonado la ciudad ante el clima de inseguridad. A pesar de estos problemas generados por la sobre-creación de vivienda, y de la desaceleración en el crecimiento poblacional actual, la política de Estado continúa favoreciendo al interés de las inmobiliarias, justificando el apoyo para la construcción de 5,000 viviendas bajo el proyecto “Todos somos Juárez.”

Un enfoque de cohesión comunitaria plantea la importancia de generar y fortalecer las redes de apoyo y ayuda entre vecinas y vecinos, para promover el sentimiento de apego hacia la comunidad y reducir los niveles de abandono de la ciudad. De lo anterior surge la necesidad de favorecer una combinación de los distintos tipos de uso de suelo (residencial, comercial, laboral) en toda la ciudad por su impacto en fomentar la utilización de espacios públicos y privados en diferentes horarios por los diversos grupos sociales, así

como en el tipo de población residente, con énfasis en que haya personas de distintas entidades federativas, nivel de escolaridad y nivel de ingreso. Este tipo de políticas públicas e intervenciones comunitarias deben enfocarse en la población general, con especial énfasis en:

- **Familias y personas inmigrantes, provenientes de otras ciudades, entidades y países**
- **Familias y personas originarias de Ciudad Juárez**
- **Niños y niñas (3 a 12 años)**
- **Adolescentes (de 13 a 15 y 16 a 18)**
- **Juventudes (19 a 24 y 25 a 34)**
- **Adultas y adultos mayores (65 años en adelante)**

j. Transporte

El transporte, tanto público como privado, constituye un espacio que puede fungir como nodo para catalizar la interacción significativa y para fortalecer la cohesión comunitaria entre grupos sociales y al interior de los mismos.

El transporte público presenta tres ejes mediante los cuales las políticas públicas e intervenciones comunitarias pueden contribuir a la interacción significativa y a la cohesión comunitaria. El primero es el impacto que tiene en la economía de las familias. En el año 2000, los vales para transporte formaban parte de los bonos de compensación que ofrecían las industrias maquiladoras y que constituían entre el 25 y el 40% del salario de los trabajadores. Tras las crisis económicas muchos de estos bonos se suprimieron, en detrimento de la economía de los sectores más marginados.²⁴⁶ El segundo eje se refiere a la insuficiencia y baja calidad de las unidades y rutas de transporte público, la mala planeación y la falta de vialidades pavimentadas (a excepción de las rutas que conducen a la zona industrial).²⁴⁷ El sistema de transporte está concesionado a agrupaciones sindicales y empresarios, por lo que se basa en intereses particulares y no responde a las necesidades de movilidad de la población.²⁴⁸ Las carencias en esta materia son

más evidentes en la zona nor-poniente, una de las más marginadas, en donde el impacto en la población es mayor pues no tienen posibilidades de adquirir automóviles particulares. Respecto a estos dos ejes, la anterior administración implementó un sistema de transporte escolar gratuito y seguro para estudiantes, basado en convenios del gobierno con los concesionarios de este servicio.

El tercer eje tiene que ver con plantear al transporte público y a las distintas alternativas de movilidad como palancas para catalizar la interacción entre grupos sociales y al interior de los mismos. Los niveles de confianza, participación y vínculos sociales en las comunidades son inversamente proporcionales al nivel de utilización del automóvil particular. Por ende, la disponibilidad, calidad y accesibilidad del transporte público en una ciudad impacta en los niveles de cohesión porque afecta la cantidad de tiempo que las personas destinan a trasladarse en transporte privado, en detrimento del tiempo que destinan a intercambiar voluntariamente información personal de manera sostenida.²⁴⁹

Para impactar en los tres ejes mencionados, se requiere una planeación urbana que fomente la integración de zonas diversas, reduzca la ampliación de la ciudad, y mejore los espacios y rutas existentes en lugar de expandirlas. Simultáneamente, se deben invertir recursos en mejorar las condiciones, eficiencia y seguridad de las unidades y rutas de transporte, para incrementar la su eficiencia, fomentar su uso y facilitar la convivencia de grupos diversos. Las políticas públicas en materia de transporte con un enfoque de cohesión comunitaria deben de considerar a las siguientes poblaciones objetivo:

- **Niños y niñas (3 a 12 años)**
- **Adolescentes (13 a 15 y 16 a 18)**
- **Jóvenes (19 a 24 y 25 a 34)**
- **Mujeres y hombres**
- **Adultas y adultos mayores (65 años en adelante)**
- **Familias de escasos recursos económicos**
- **Personas con discapacidades físicas o intelectuales**

ANEXO 5

Recomendaciones para catalizar la interacción significativa, clasificadas por tipo de dependencia

	RECOMENDACIÓN	ÁREA	Desarrollo social	Juventud y familia	Deporte	Seguridad	Economía y hacienda	Comunicación, transporte, obras y servicios públicos	Educación y cultura	Trabajo y previsión social	Salud	Desarrollo urbano, vivienda y planeación	Poder Legislativo Estatal	Otras instancias gubernamentales
1	Financiar y divulgar una campaña que promueva la interacción inter-generacional, la identidad y el sentido de pertenencia mediante cápsulas de dos minutos donde personas mayores de 25 años hablan sobre "La ciudad que viví y quiero que vivas" dirigiéndose a niñas, niños, adolescentes e inmigrantes recientes. Transmitir dichas cápsulas en las escuelas (preescolar, primaria, secundaria y prepa) tanto en Ciudad Juárez como en El Paso, en consulados, en complejos industriales, en medios escritos, televisivos y radiofónicos y en redes sociales (YouTube, Twitter, Facebook).	Imaginario Colectivo	1	1				1	1		1			S.R.E. 1
2	Fortalecer la cohesión comunitaria a través de la cultura mediante el acercamiento del arte (plástico, musical, visual, digital y urbano) a los espacios públicos y privados a donde acuden las personas para acceder a servicios públicos (escuelas, hospitales, gasolineras, mercados, supers, parques industriales), tomando en cuenta la experiencia y el conocimiento del Pacto por la Cultura o el Consejo Ciudadano para la Creación del Instituto Municipal del Arte y las Culturas (IMAC).	Imaginario Colectivo	1					1	1		1			
3	Trabajar con una red conformada por terapeutas, trabajadores sociales, pandilleros no violentos y exreclusos con adolescentes (13 a 15 y 16 a 18), y jóvenes (19 a 24 y 25 a 34) en la construcción de un sentido de identidad basado en opciones de vida no violentas que permita satisfacer las necesidades y las aspiraciones con base en el valor que se le atribuye en Ciudad Juárez al trabajo y a la adquisición mediante el esfuerzo y el tiempo de un patrimonio propio.	Imaginario Colectivo	1	1					1	1	1			CRSA 1
4	Involucrar a los medios de comunicación televisivos, radiofónicos, escritos y virtuales en la reconstrucción del imaginario colectivo. Taller de sensibilización sobre el sentido de responsabilidad en el tratamiento de las noticias, que promueva el establecimiento de criterios sobre cobertura, publicación, verificación de información, difamación y criminalización de algunos sectores poblacionales; así como sobre la no trivialización, polarización o dramatización de las notas.	Imaginario Colectivo						1						
5	Organizar tardes de fútbol gratuitas en las cuales niñas, niños, adolescentes y jóvenes que no están en educación o empleo jueguen contra el Club Indios de Ciudad Juárez.	Imaginario Colectivo		1	1				1	1				CONAPO 1
6	Desarrollar una campaña para reconstruir el imaginario colectivo "Construyendo el Juárez que deseamos." Convocatorias para generar materiales de difusión artística o cultural (p.ej. poemas, documentales, fotografías y cuentos) basados en recuerdos y anhelos sobre Ciudad Juárez. Establecer vínculos con galerías en ambos lados de la frontera y en otros países.	Imaginario Colectivo	1	1					1	1	1			
7	Restaurar la infraestructura física y fomentar la infraestructura social –calidad y cantidad de relaciones humanas- en los espacios públicos y privados abandonados asociados a la historia de Ciudad Juárez y al sentido de pertenencia de quienes viven y transitan por la ciudad.	Imaginario Colectivo	1		1			1				1		
8	Desarrollar iniciativas para mejorar la calidad de vida en Ciudad Juárez a través del arte y mediante la participación ciudadana de los diversos grupos sociales que conforman la ciudad, tomando en cuenta la experiencia y el conocimiento de ConArte y vinculando las actividades con colectivos juarenses de arte urbano	Imaginario Colectivo		1					1					
9	Fortalecer el programa "Adopta un monumento" para evitar el deterioro y la destrucción de los 110 monumentos en Ciudad Juárez, vinculándolo no sólo con instituciones de investigación y docencia sino con asociaciones vecinales, centros comunitarios, empresas y parques industriales.	Imaginario Colectivo	1			1			1			1		
10	Vincular a los cuerpos policiales con la realización de actividades culturales, artísticas o sociales, enfatizando la participación de las autoridades que mantienen cierta legitimidad entre la ciudadanía, como el Grupo 16 y su programa Zero 3.	Imaginario Colectivo	1			1			1					CEDH 1
11	Vincular el programa de "Escuelas de Educación Deportiva Integral" (EEDI), dirigido a niñas y niños de 6 a 14 años, con líderes juarenses en tenis, beisbol y básquetbol y garantizar la representatividad de las distintas zonas de la ciudad y de las 13 colonias de mayor delincuencia juvenil en la Olimpiada Estatal 2011	Imaginario Colectivo			1				1					
12	Promover el boxeo, kickboxing y full contact entre adolescentes (13 a 15 y 16 a 18), y jóvenes (19 a 24 y 25 a 34) en riesgo de involucrarse en procesos violentos. Capacitar a pandilleros no violentos y exreclusos para que funjan como entrenadores y organizar peleas contra figuras emblemáticas del boxeo local como Miguel "Mickey" Román. Recuperar las arenas de boxeo de Ciudad Juárez.	Imaginario Colectivo		1	1	1					1	1		

RECOMENDACIÓN

ÁREA

			Desarrollo social	Juventud y familia	Deporte	Seguridad	Economía y hacienda	Comunicación, transporte, obras y servicios públicos	Educación y cultura	Trabajo y previsión social	Salud	Desarrollo urbano, vivienda y planeación	Poder Legislativo Estatal	Otras instancias gubernamentales
13	Desarrollar una campaña simbólica para resignificar los puntos más violentos de Ciudad Juárez haciendo un homenaje in situ a las personas que perdieron la vida. Utilizar materiales asociados al sentido de pertenencia como el algodón	Imaginario Colectivo				1		1	1		1			
14	Desarrollar una campaña en redes sociales –Facebook, YouTube, Twitter- sobre la contribución de los diversos grupos sociales a la conformación de Ciudad Juárez retomando el efecto igualador de la violencia –probabilidad de ser víctimas del delito- como punto de partida para la reconstrucción de un imaginario colectivo sobre Ciudad Juárez como una ciudad donde se valora y celebra la diversidad.	Imaginario Colectivo	1					1	1					
15	Considerar el contexto local, la dinámica social y los hábitos y patrones de conducta de las personas que viven y transitan por Ciudad Juárez en la agenda de recuperación y regeneración de espacios públicos.	Disponibilidad y utilización de espacios públicos	1	1		1	1	1	1	1	1	1		
16	Garantizar la realización de actividades artísticas, culturales y/o comunitarias entre las 7:00 y 9:00 pm de lunes a viernes en el poniente, sur-oriente y en la zona de crecimiento y durante el día los fines de semana. Incluso si la oferta se reduce, asegurar que los eventos anunciados no se cancelen y lanzar una convocatoria a través de las bases de contactos de organizaciones de la sociedad civil, empresas, asociaciones estudiantiles, medios de comunicación, instituciones de investigación y docencia, asociaciones religiosas y redes sociales –Facebook, YouTube, Twitter. Reducir el énfasis en la magnificencia y la estética y priorizar actividades que involucren a artistas y/o actores que viven o transitan por Ciudad Juárez y El Paso.	Disponibilidad y utilización de espacios públicos	1					1	1					
17	Desarrollar una campaña de sensibilización -a través de redes sociales como Facebook, YouTube, Twitter y de redes personales y profesionales de las organizaciones de la sociedad civil, asociaciones estudiantiles, asociaciones religiosas, empresas y centros de trabajo e instituciones de docencia e investigación – titulada “Tú, los tuyos y uno más” para confrontar la desconfianza generalizada y mutua, bajo la lógica de que los desconocidos para una persona son conocidos para otra.	Disponibilidad y utilización de espacios públicos	1	1				1	1					
18	Incorporar la interacción significativa y la participación ciudadana como objetivos explícitos de la agenda de recuperación y regeneración de espacios públicos (parques, lotes baldíos, casas abandonadas) involucrando en el proceso a los diversos grupos sociales que conforman las localidades, con especial énfasis en niñas, niños, jóvenes, mujeres, padres y madres de familia y adultos mayores.	Disponibilidad y utilización de espacios públicos	1	1		1	1	1	1	1	1	1		
19	Convertir casas abandonadas, lotes baldíos o azoteas en jardines comunitarios y restaurar parques de unidades habitacionales, en particular en el poniente y en el sur, con la participación ciudadana continua y permanente a través de comités vecinales, organizaciones de la sociedad civil y asociaciones estudiantiles, poniendo especial énfasis en la inclusión de pandilleros no violentos, exreclusos, personas que no están en educación o empleo (ver sección de empleo), adolescentes y jóvenes en riesgo de involucrarse en procesos violentos y adultos mayores en situación de abandono social.	Disponibilidad y utilización de espacios públicos	1			1	1	1	1	1	1	1		
20	Desarrollar un programa de actividades artísticas, culturales, deportivas o comunitarias que fomenten la interacción significativa de personas y grupos en sus localidades, entre todas las zonas de la ciudad, en diversos horarios y con diferentes propósitos, que acompañe el proceso de recuperación y regeneración de espacios públicos y catalice su utilización sostenida con al menos una actividad semanal para cada sector poblacional.	Disponibilidad y utilización de espacios públicos	1	1	1	1		1	1	1	1		1	
21	Garantizar la accesibilidad para personas con discapacidad –motriz, visual, auditiva, mental y de lenguaje o habla- a los espacios públicos recuperados o regenerados.	Disponibilidad y utilización de espacios públicos, centros comunitarios	1			1		1	1		1	1		CNDH, CEDH, CONAPRED, CONADIS 1
22	Cruzar los resultados desagregados de la Segunda Encuesta sobre Percepción de la Inseguridad realizada por investigadores de la UACJ para determinar la conveniencia de construir o recuperar espacios cerrados en las zonas y colonias donde las personas se sienten más inseguros en la calle, parques, centros comerciales y espacios públicos	Disponibilidad y utilización de espacios públicos	1			1			1			1		
23	Publicar los proyectos ejecutivos integrales de los centros de desarrollo comunitario y establecer metas finales y parciales e indicadores –cuantitativos y cualitativos- para monitorear y evaluar el cumplimiento.	Centros Comunitarios	1					1				1		

RECOMENDACIÓN

ÁREA

			Desarrollo social	Juventud y familia	Deporte	Seguridad	Economía y hacienda	Comunicación, transporte, obras y servicios públicos	Educación y cultura	Trabajo y previsión social	Salud	Desarrollo urbano, vivienda y planeación	Poder Legislativo Estatal	Otras instancias gubernamentales	
24	Vincular los 29 Centros de Desarrollo Comunitario de SEDESOL, los 11 centros comunitarios digitales de SCT y los centros comunitarios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez para ofrecer no sólo actividades de carácter artístico, cultural, social o laboral o sino para que se conviertan en nodos comunitarios donde los tres niveles de gobierno y las organizaciones de la sociedad civil puedan brindar servicios relevantes para las necesidades y aspiraciones de la población local	Centros Comunitarios	1	1	1	1		1	1	1		1			
25	Analizar las bitácoras de los 29 Centros de Desarrollo Comunitario, de los 11 centros comunitarios digitales y de los centros comunitarios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez para determinar la oferta y la demanda de las actividades desagregadas por colonia y/o zona de la ciudad y por grupo social (edad, sexo, residencia y procedencia geográfica). Expandir la gama de actividades para que incluyan talleres de habilidades para la vida y capacitación adecuada para la obtención de un trabajo digno, relevante y estimulante conforme a los niveles de escolaridad de la población local.	Centros Comunitarios	1							1		1			
26	Combinar los tipos de actividades para que haya interacción significativa entre e intra grupos sociales (edad, sexo, procedencia geográfica, zona de residencia, religión, discapacidad, nivel de escolaridad, paternidad/maternidad, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, adultos mayores, pueblos y comunidades indígenas)	Centros Comunitarios	1	1					1			1		INAPAM, CNDPI, CONADIS, SEGOB	1
27	Garantizar el derecho al entretenimiento, esparcimiento y diversión mediante el desarrollo de protocolos estandarizados en los centros comunitarios para la prevención de y reacción ante casos de ataques, extorsión, secuestro o asalto -reales o potenciales con base en amenazas recibidas a través de cartulinas, pintas, SMS, llamadas o correos electrónicos- dirigidos a personal operativo, administrativo, usuarios o residentes dentro o fuera de los centros (de desarrollo) comunitarios. Establecer medidas integrales que atiendan los factores precursores de violencias (violencia familiar, escolar, delincuencia o criminal e institucional) sin limitarse a la instalación de cámaras de seguridad, botones de pánico o provisión de números telefónicos de comandantes distritales de la SSP Municipal. Vinculación mediante denuncia anónima con el sistema de procuración e impartición de justicia, discusión con asociaciones vecinales circundantes sobre pasos a seguir y acuerdo sobre divulgación de la información con medios de comunicación.	Centros Comunitarios	1			1			1		1	1			
28	Establecer un mecanismo para dar en comodato ciertos centros de desarrollo comunitario a un cuerpo colegiado conformado por organizaciones de la sociedad civil, instituciones de investigación y docencia y asociaciones vecinales que contribuyan al establecimiento de mecanismos participativos para la determinación de las actividades deportivas, culturales, artísticas, laborales, sociales o cívicas que se proveerán en cada centro. La participación de personas de diferentes clases sociales, edades y lugares de origen, que vivan o trabajen en un radio razonable de distancia del centro comunitario es esencial para la representatividad de los cuerpos colegiados.	Centros Comunitarios	1												
29	Los centros de desarrollo comunitario deben de ser multiusos, sin costo, fáciles de ubicar y visibles, sin restricciones de entrada de ningún tipo (con excepción de personas en estado de ebriedad o bajo la influencia de sustancias ilegales), acogedores, y seguros (ver recomendación 4) para que los diversos grupos sociales los utilicen en distintos horarios y con objetivos específicos.	Centros Comunitarios	1										1		
30	Garantizar la accesibilidad para personas con discapacidad –motriz, visual, auditiva, mental y de lenguaje- a los centros comunitarios y espacios públicos.	Centros Comunitarios	1	1				1	1		1	1		CONAPRED, CONADIS, CEDH, CNDH	1
31	Aprovechar los centros (de desarrollo) comunitarios para crear e impulsar la expresión individual y colectiva a través del arte (conceptual, visual, gráfico, industrial, digital, plástico, urbano, musical, artesanal y popular), así como para desarrollar proyectos intergeneracionales, interculturales e intergeográficos que contribuyan a la interacción significativa. Para dichos proyectos artísticos, tomar en cuenta elementos valiosos para el sentido de pertenencia a la ciudad como la luz, el espacio, el desierto, la calle y la fiesta nocturna en un ambiente familiar. (Véase sección sobre El Imaginario Colectivo en Ciudad Juárez).	Centros Comunitarios	1	1					1						

RECOMENDACIÓN

ÁREA

			Desarrollo social	Juventud y familia	Deporte	Seguridad	Economía y hacienda	Comunicación, transporte, obras y servicios públicos	Educación y cultura	Trabajo y previsión social	Salud	Desarrollo urbano, vivienda y planeación	Poder Legislativo Estatal	Otras instancias gubernamentales	
32	Establecer mecanismos de presupuesto participativo para el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas e intervenciones comunitarias, que se puedan desagregar por zona de la ciudad (Poniente, Centro, Oriente, Sur y Zona de crecimiento) con especial énfasis en la participación de grupos en condición de vulnerabilidad (particularmente adolescentes de 12 a 18 y jóvenes de 19 a 35 años) y en riesgo de involucrarse en procesos violentos (pandillas no violentas, expandilleros y exreclusos y familiares de población en reclusión).	Pandillerismo	1	1		1					1		1		
33	Utilizar un porcentaje de los tiempos oficiales en medios de comunicación para transmitir una campaña de sensibilización para niñas, niños y adolescentes de entre 8 y 16 años sobre los beneficios de las opciones de vida no violentas disponibles en Ciudad Juárez y sobre los costos de la criminalidad. Enfatizar que a pesar de que el crimen organizado parece ser una salida en el corto plazo para la satisfacción de necesidades y aspiraciones, en el mediano y largo plazo resulta una puerta falsa. Reflejar las opiniones y visiones de expandilleros, exreclusos y sicarios detenidos o confesos. Considerar las lecciones aprendidas del Congreso Estatal de los Niños y del Programa "Ni delinquentes, ni prisioneros," enfatizando el valor que se le atribuye al trabajo en Ciudad Juárez.	Pandillerismo	1	1		1		1	1	1	1			CRSA	1
34	Vincular la campaña (recomendación 33) con un programa que desarrolle una red para la intervención temprana, prevención y atención integrales conformada por trabajadores sociales, terapeutas, psicólogos y psiquiatras para que funjan como mentores de adolescentes y jóvenes de ambos sexos en riesgo de involucrarse en procesos violentos. Desarrollar paralelamente modelos para mejorar la calidad de vida de las y los pandilleros en sus pandillas centrados no en la desarticulación o segregación de las mismas sino en la transformación de sus integrantes de pandilleros violentos a pandilleros como actores sociales promotores de la paz.	Pandillerismo	1	1					1	1	1			CRSA	1
35	Romper con la transmisión intergeneracional de juarenses a pandillas y a la delincuencia organizada mediante tres vías: Primero, crear sistemas de información objetiva, veraz, oportuna y completa sobre personas en situación de riesgo de involucrarse en procesos violentos (antecedentes criminales, población en reclusión presente o pasada y sus familias; víctimas directas e indirectas de la violencia delictiva; personas en situación de calle o de abandono social; personas que dejaron su casa antes de los 15 años; personas menores de 18 años víctimas o testigos de violencia familiar) garantizando los derechos humanos, evitando la estigmatización y revictimización. Segundo, georeferenciar y desagregar los sistemas de información y establecer un sistema para su intercambio entre instancias en ambos lados de la frontera. Tercero, desarrollar con recursos públicos un programa de atención integral, intervención temprana, prevención y acompañamiento a familiares en riesgo de involucrarse en procesos violentos.	Pandillerismo	1	1	1	1		1	1	1	1			S.R.E.	1
36	Establecer incentivos fiscales para empresas, centros de trabajo, organizaciones de la sociedad civil, instituciones de investigación y docencia y medios de comunicación que contraten a exreclusos sentenciados por delitos del fuero común.	Pandillerismo					1			1				CRSA	1
37	Priorizar el trabajo con pandillas violentas y no violentas en las regiones Sur-Oriente, Centro-Poniente y Nor-Poniente) y en las 13 zonas críticas de delincuencia juvenil.	Pandillerismo	1	1	1	1			1	1	1				
38	Financiar y divulgar una campaña que promueva la interacción inter-generacional, la identidad y el sentido de pertenencia mediante cápsulas de 2 minutos donde personas mayores de 25 años hablan sobre "La ciudad que viví y quiero que vivas" dirigiéndose a niñas, niños, adolescentes e inmigrantes recientes. Transmitir dichas cápsulas en las escuelas (preescolar, primaria, secundaria y prepa) tanto en Ciudad Juárez como en El Paso, en consulados, en complejos industriales, en medios escritos, televisivos y radiofónicos y en redes sociales (YouTube, Twitter, Facebook).	Pandillerismo	1	1				1	1		1			S.R.E.	1
39	Implementar proyectos de interacción significativa entre jóvenes (de 12 a 15 y de 16 a 18) de las 13 zonas críticas de delincuencia juvenil a través de actividades culturales, artísticas o deportivas de competencia realizadas quincenalmente en espacios públicos locales apoyadas por policías que funjan como líderes comunitarios. Enfatizar que no se realizarán detenciones y que está prohibido asistir con armas, drogas, alcohol o con la cara tapada.	Pandillerismo	1	1	1	1			1		1				

RECOMENDACIÓN

ÁREA

			Desarrollo social	Juventud y familia	Deporte	Seguridad	Economía y hacienda	Comunicación, transporte, obras y servicios públicos	Educación cultura	Trabajo y previsión social	Salud	Desarrollo urbano, vivienda y planeación	Poder Legislativo Estatal	Otras instancias gubernamentales
40	Implementar en todas las escuelas de Ciudad Juárez de nivel preescolar, primaria, secundaria y preparatoria el horario extendido hasta las 7:00 p.m. Utilizar las cuotas de padres y madres para garantizar la provisión de alimentación balanceada, así como los salarios, materiales y capacitación para que el cuerpo docente pueda ejecutar actividades artísticas, culturales y comunitarias que impulsen la interacción significativa y fortalezcan la cohesión comunitaria, enfatizando la necesidad de revertir los clivajes de entidad federativa o procedencia geográfica, zona de la ciudad ("lomera") y posición socio-económica. Explorar la posibilidad de establecer un sistema de transporte escolar hasta puntos clave de la ciudad, con especial énfasis en la cobertura de la zona de crecimiento y el poniente.	Educación				1	1		1			1		
41	Crear sistemas de información objetiva, veraz, oportuna y completa -alimentada por personal docente, directivo y de investigación y monitoreada por los comités de padres y madres de familia- para la detección, prevención, gestión y solución de incidentes violentos en la comunidad escolar dentro y fuera de los planteles educativos (violencia familiar, bullying [acoso escolar] físico, bullying verbal, bullying psicológico, cyberbullying y sexting, violencia delictuosa o criminal y violencia institucional). Sensibilizar a la comunidad escolar sobre tipos de violencias y socializar los sistemas de información explicitando quienes son responsables en cada plantel educativo y aclarando el procedimiento para la terminación, mediación o resolución pacífica de los incidentes violentos. Información resguardada conforme a la legislación federal y local en materia de datos personales y de conformidad con el marco jurídico vigente sobre derechos de la niñez.	Educación				1			1		1			
42	Capacitación transfronteriza sobre cohesión comunitaria y detección, gestión y solución de incidentes violentos en la comunidad escolar dentro y fuera de los planteles educativos. ¿Cómo discutir, prevenir y reaccionar ante la situación de violencia? ¿Cómo cuestionar y confrontar los prejuicios, estereotipos y estigmas sobre las y los juarenses como portadores del salvajismo?	Educación				1			1		1			
43	Garantizar el derecho a la educación, evitando el abstencionismo, la expulsión o la deserción, mediante el desarrollo de protocolos estandarizados en las escuelas para la prevención de y reacción ante casos de extorsión, ataques, secuestro o asalto -reales o potenciales con base en amenazas recibidas a través de cartulinas, pintas, SMS, llamadas o correos electrónicos- dirigidos a estudiantes, docentes, investigadores o directivos dentro o fuera de los planteles educativos, en ambos lados de la frontera. Medidas integrales que atiendan los factores precursores de violencias en ambas ciudades sin limitarse a la instalación de cámaras de seguridad o botones de pánico. Vinculación mediante denuncia anónima con el sistema de procuración e impartición de justicia, discusión con madres y padres de familia de los pasos a seguir y acuerdo sobre divulgación de la información con medios de comunicación.	Educación				1			1					
44	Transiciones entre niveles de escolaridad: Programa "Conoce mi escuela" donde estudiantes, docentes, investigadores y directivos visitan planteles educativos del nivel de escolaridad siguiente para discutir las fortalezas, oportunidades y riesgos de las y los estudiantes. Vinculación entre escuelas, directivos, docentes e investigadores para proveer atención temprana y prevención para las niñas y niños en riesgo de deserción o de involucrarse en procesos violentos.	Educación				1			1					
45	Connecting classrooms. Programa transfronterizo y entre entidades federativas de intercambios escolares para confrontar los prejuicios y estereotipos derivados de los clivajes por el estatus migratorio, nacionalidad, procedencia geográfica, zona de la ciudad, clase social e idioma.	Educación				1			1					
46	Desarrollo de programas educativos transfronterizos asegurando la consistencia en la validez curricular en ambas ciudades	Educación							1					
47	Impulsar la interacción significativa entre juarenses y paseños mediante actividades de capacitación y sensibilización a residentes de ambos lados de la frontera sobre el sistema político estadounidense.	Educación							1	1			1	
48	Garantizar la accesibilidad para personas con discapacidad -motriz, visual, auditiva, mental y de lenguaje o habla- a los planteles educativos.	Educación	1	1				1	1		1			CONAPRED, CONADIS, CEDH, CNDH

RECOMENDACIÓN

ÁREA

			Desarrollo social	Juventud y familia	Deporte	Seguridad	Economía y hacienda	Comunicación, transporte, obras y servicios públicos	Educación cultura	Trabajo y previsión social	Salud	Desarrollo urbano, vivienda y planeación	Poder Legislativo Estatal	Otras instancias gubernamentales	
49	Convocatoria para generar estudios entre instituciones de investigación y docencia en ambos lados de la frontera sobre las aportaciones de los mexicanos a la vida económica, política, social y cultural de El Paso y las aportaciones de inmigrantes nacionales y extranjeros a la modernidad y el progreso en Ciudad Juárez. Conclusión con un Congreso Transfronterizo sobre las Naciones donde se enfatice la contribución y el valor agregado que constituye la diversidad para el bien común regional. Enfatizar la riqueza del conjunto de experiencias de vida y confrontar los prejuicios y estereotipos derivados de los clivajes por el estatus migratorio, nacionalidad, procedencia geográfica, zona de la ciudad, clase social e idioma.	Educación							1					CONAPO	1
50	Establecimiento de Políticas Modelo sobre Cohesión Comunitaria en las escuelas (preescolar, primaria, secundaria, medio superior y superior) en Ciudad Juárez. Transversalizar las ocho dimensiones de cohesión comunitaria en todas las actividades de las escuelas (currículum, reclutamiento, selección y desarrollo profesional, enseñanza y aprendizaje, horario extendido y actividades extracurriculares) incluyendo talleres y cursos orientados al desarrollo de habilidades para la vida de la comunidad escolar y a la capacitación para el empleo digno; así como la provisión de atención mediante servicios especializados y focalizados, servicios de guarderías y el acceso de las y los miembros de la comunidad a las instalaciones de los planteles educativos, públicos y privados, para la realización de actividades artísticas, sociales, culturales, deportivas o comunitarias.	Educación	1	1					1						
51	Construir escuelas en las zonas más rezagadas de la ciudad, en particular planteles de secundaria y preparatoria en el poniente y la zona de crecimiento, con base en indicadores demográficos y en las necesidades sociales y desarrollar un sistema de transporte escolar que facilite el acceso a dichos planteles educativos.	Educación							1			1			
52	Capacitar al personal docente, directivo y de investigación como en bullying y en medidas orientadas a la prevención, detección y solución de incidentes dentro y fuera de los planteles educativos.	Educación		1					1						
53	Celebrar un Congreso Transfronterizo para Bullies –niñas, niños, jóvenes o adolescentes en riesgo de involucrarse en procesos violentos o que propician o realizan incidentes de acoso escolar. Brindar atención temprana y prevención de las violencias mediante un Programa educativo focalizado para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en riesgo de expulsión o deserción que mejore su desempeño educativo y sus habilidades para la vida y evite su separación del sistema educativo.	Educación		1					1						
54	Socializar la existencia de mil millones de pesos extraordinarios que el Congreso de la Unión destinó este año a Ciudad Juárez, de los cuales entre 100 y 125 millones se invertirán en atención psicológica, acciones de prevención de adicciones y programas educativos para hijos de personas que han sido asesinadas.	Salud Psicoemocional	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
55	Reconocer a las instituciones de salud, tanto públicas como privadas, como zonas de alto riesgo y garantizar de manera inmediata y mediante la coordinación y colaboración de las autoridades federales, estatales y municipales, la seguridad, la integridad y la vida de las y los médicos, enfermeros, pacientes y visitantes, tanto dentro como fuera de las instituciones.	Salud Psicoemocional				1					1				
56	Permitir que las organizaciones de la sociedad civil canalicen a víctimas directas o indirectas de la violencia para que puedan recibir atención psicológica a través del Seguro Popular sin que tengan que ser referidas por una institución psiquiátrica y establecer vínculos con la Maestría en Psicoterapia Humanista y Educación para la Paz de la UACJ, con la DGCCFM, con los 11 centros comunitarios digitales de la SCT, con la Red de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos y Familiares con Personas Desaparecidas, la Jornada Tanatológica, la Tenda di Cristo y con terapeutas y psicólogos en El Paso para garantizar la disponibilidad de personal capacitado y especializado.	Salud Psicoemocional	1					1			1				
57	Colaborar con autoridades estadounidenses para la construcción de un hospital que provea atención psicológica y psiquiátrica en la zona fronteriza y para la capacitación de personal especializado que labore conforme a su experiencia y conocimiento en ambos lados de la frontera.	Salud Psicoemocional									1				
58	Garantizar la intervención temprana, prevención de violencias y mitigación de sus efectos, atención integral y reparación del daño (garantías de no repetición, reparación del daño moral y material y reconocimiento público) a personas víctimas directas o indirectas de la violencia criminal o delincuencia. Establecer alianzas público-privadas; proveer servicios universales, focalizados y especializados con fondos públicos y desarrollar un padrón de víctimas de conformidad con la legislación federal y estatal de protección de datos personales y el marco jurídico vigente sobre derechos de la niñez.	Salud Psicoemocional	1	1	1	1		1	1	1	1				

RECOMENDACIÓN

ÁREA

			Desarrollo social	Juventud y familia	Deporte	Seguridad	Economía y hacienda	Comunicación, transporte, obras y servicios públicos	Educación y cultura	Trabajo y previsión social	Salud	Desarrollo urbano, vivienda y planeación	Poder Legislativo Estatal	Otras instancias gubernamentales	
59	Generar espacios de contención y erradicación de la violencia y el miedo, con diversos grupos de población (niños y niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, adultas y adultos mayores), tales como talleres de duelo y expresión al aire libre, en espacios públicos y centros de desarrollo comunitario. Generar canales de expresión a través del arte.	Salud Psicoemocional	1	1					1		1				
60	Fomentar que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes desarrollen por sí mismos mecanismos de defensa y protección funcionales mediante actividades escolares, deportivas, culturales o artísticas que contribuyan a reconocer, mitigar o enfrentar los riesgos.	Salud Psicoemocional	1	1	1				1		1				
61	Trabajar con una red de terapeutas, trabajadores sociales, pandilleros no violentos y exreclusos con adolescentes y jóvenes en la construcción de un sentido de identidad basado en opciones de vida no violentas que permita satisfacer las necesidades y las aspiraciones con base en el valor que se le atribuye en Ciudad Juárez al trabajo y a la adquisición mediante el esfuerzo y el tiempo de un patrimonio propio. Incluir en este proyecto a la Red de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos y Familiares con Personas Desaparecidas.	Salud Psicoemocional	1	1					1	1					
62	Fomentar el deporte en niños, jóvenes, hombres y mujeres, como canal para el desahogo de tensiones y como oportunidad de interacción significativa (carreras de padres e hijos, clases de yoga entre vecinos, deportes en equipo que involucren a actores diversos, actividades deportivas en el trabajo- maquilas)	Salud Psicoemocional		1	1										
63	Considerar los distintos tipos de hogares –unipersonales, corresidentes, ampliados, compuesto o nucleares- y de familias en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas e intervenciones comunitarias.	Cambios en la estructura demográfica y familiar	1	1	1	1	1		1	1	1	1			
64	Establecer a los migrantes nacionales como responsabilidad compartida entre el gobierno de Chihuahua y los gobiernos de sus entidades federativas de procedencia propiciando que éstos aporten fondos para garantizar los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de sus ciudadanos que habitan en Ciudad Juárez.	Cambios en la estructura demográfica y familiar												SEGOB, CONAPO, Poder legislativo federal	1
65	Fortalecer las instancias encargadas de recibir a inmigrantes y deportados, para que puedan informarlos, aconsejarlos y apoyarlos en su proceso de integración al resto de la comunidad, en términos laborales, económicos y sociales. Aprovechar la estructura existente para el Programa de Apoyo a Migrantes, del gobierno municipal, el Programa de Repatriación Humana, de la SEGOB, y las oficinas de la Organización Internacional de Migración. Estas instancias deben de trabajar, junto con la ciudadanía y la sociedad civil, en la formación de comités de recepción para las personas y familias inmigrantes.	Cambios en la estructura demográfica y familiar	1	1		1	1		1	1	1	1		SEGOB, INM, CONAPO	1
66	Sensibilizar a la población contra medidas de aculturización en ambos lados de la frontera y fomentar el desarrollo de estudios étnicos que enfatizen las similitudes y diferencias entre grupos sociales diversos.	Cambios en la estructura demográfica y familiar	1	1	1	1			1	1	1				
67	Desarrollar y socializar un paquete de información básica sobre el procedimiento de solicitud de asilo político en los Estados Unidos donde se enfatizen los criterios de elegibilidad y los términos y condiciones en los que se otorga. Establecer un mecanismo de seguimiento a las solicitudes aceptadas y rechazadas- con participación de instancias gubernamentales y no gubernamentales en ambos lados de la frontera.	Cambios en la estructura demográfica y familiar													
68	Fomentar actividades en y entre distintos tipos de familias, con énfasis en la interacción intergeneracional, intergeográfica e intercultural, en espacios públicos o centros (de desarrollo) comunitarios.	Cambios en la estructura demográfica y familiar	1	1		1			1	1	1			INAPAM	1
69	Desarrollar una red de apoyo y ayuda entre zonas de la ciudad para contribuir a la solución de la pobreza alimentaria, de capacidad y patrimonial, y para proveer cuidado a las niñas y niños huérfanos, en situación de calle o en situación de abandono. Capitalizar la alta proporción de mujeres de más de 65 años mediante su vinculación a dicha red por la cual deberán recibir un salario digno y las prestaciones sociales por ley.	Cambios en la estructura demográfica y familiar	1	1				1						INAPAM	1
70	Explorar la posibilidad de establecer un sistema de incentivos y beneficios económicos, fiscales, educativos y/o laborales para adolescentes y jóvenes que se hacen cargo de familiares y establecer un programa de recesos temporales.	Cambios en la estructura demográfica y familiar	1	1			1		1	1	1			INAPAM	1

RECOMENDACIÓN

ÁREA

			Desarrollo social	Juventud y familia	Deporte	Seguridad	Economía y hacienda	Comunicación, transporte, obras y servicios públicos	Educación y cultura	Trabajo y previsión social	Salud	Desarrollo urbano, vivienda y planeación	Poder Legislativo Estatal	Otras instancias gubernamentales
77	Financiar y divulgar una campaña de sensibilización titulada "Mi Responsabilidad con Juárez" focalizada a empresarios en ambos lados de la frontera.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad						1	1					
78	Fomentar la coordinación del empresariado, organizaciones civiles y asociaciones sociales con las autoridades federales, estatal y municipal para que los tres niveles de gobierno garanticen la prevención de las violencias y el combate al delito en las distintas zonas de la ciudad.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad				1								
79	Modificar los horarios de los centros de trabajo, parques industriales, empresas y maquiladoras para que coincidan con el programa de horario extendido de las escuelas a nivel preescolar, primaria, secundaria y preparatoria.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad								1				
80	Incentivar la provisión de transporte, público o privado de calidad, que garantice que las y los trabajadores puedan trasladarse de sus casas a los centros de trabajo de manera segura, digna, rápida y confiable.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad	1					1		1		1		
81	Garantizar el derecho al trabajo en un ambiente seguro mediante el desarrollar protocolos estandarizados para los centros de trabajo orientados a la prevención de y reacción ante casos de extorsión, ataques, secuestro o asalto -reales o potenciales con base en amenazas recibidas a través de cartulinas, pintas, SMS, llamadas o correos electrónicos- dirigidas a patrones, trabajadores, proveedores o personal directivo y administrativo dentro o fuera de los centros de trabajo, en ambos lados de la frontera. Medidas integrales que atiendan los factores precursores de violencias en ambas ciudades (Ciudad Juárez: procedencia geográfica, zona, violencia familiar o abandono social, posición socio-económica / El Paso: idioma, estatus migratorio y clase social) sin limitarse a la instalación de cámaras de seguridad o botones de pánico. Vinculación mediante denuncia anónima con el sistema de procuración e impartición de justicia, discusión con trabajadoras/trabajadores, directivos y patrones sobre pasos a seguir y acuerdo sobre divulgación de la información con medios de comunicación.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad				1						1		
82	Facilitar el desarrollo de medidas de prevención del consumo y adicción a drogas -especialmente a la cocaína y a la heroína- mediante el desarrollo de investigaciones sobre narcomenudeo, consumo y adicción a drogas en los centros de trabajo, parques industriales, empresas y maquiladoras.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad				1				1	1			
83	Prevenir los factores precursores de las violencias asociados a las condiciones laborales mediante la garantía de un ingreso remunerado y no remunerado suficiente para erradicar la pobreza alimentaria, de capacidad y patrimonial ; así como para catalizar la interacción significativa y la cohesión comunitaria dentro y fuera de los centros de trabajo.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad	1				1			1				
84	Proveer incentivos fiscales y/o subsidios a organizaciones civiles, empresariales, mediáticas o académicas que trabajen con un enfoque regional (más de dos ciudades, municipios o localidades una de cada lado de la frontera) o que aglutinen a miembros de ambas ciudades.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad					1						1	
85	Detener de manera inmediata la construcción de viviendas. Redirigir los recursos para garantizar infraestructura física -pavimentación, saneamiento, alumbrado, banquetas, puentes peatonales, estaciones de transporte público- y para garantizar servicios públicos básicos electricidad, drenaje, agua- en las zonas residenciales y unidades habitacionales existentes, así como para la recuperación y repoblación de zonas de la ciudad y viviendas abandonadas.	Vivienda y uso de suelo	1			1			1	1	1	1		
86	86. Garantizar una combinación equilibrada de los tipos de uso de suelo -habitacional, comercial o mixto- en todas las zonas de la ciudad, con especial énfasis en las 13 colonias identificadas por la delincuencia juvenil.	Vivienda y uso de suelo										1		
87	Desarrollar un programa de recuperación de casas abandonadas que articule e involucre a personas de distintas zonas y grupos sociales y garantice que no sean vandalizadas. Incluir en brigadas vecinales de recuperación o regeneración a adolescentes y jóvenes que no estén en educación o empleo o que realicen su servicio social aprovechando infraestructura del programa "Destilichadero" aplicado por el gobierno municipal.	Vivienda y uso de suelo	1	1					1			1		
88	Establecer un sistema crediticio e hipotecario o un programa de vivienda temporal, para que inmigrantes habiten casas abandonadas recuperadas.	Vivienda y uso de suelo	1									1		CONAPO 1
89	Asignación de casas de Infonavit teniendo en cuenta la conveniencia de mezclar personas con distinto nivel de escolaridad, procedencia geográfica -entidad federativa-, tipo de tenencia -propia/renta-, empleo/desempleo, edad y nivel ingreso en todas las zonas de la ciudad.	Vivienda y uso de suelo	1									1		

RECOMENDACIÓN

ÁREA

			Desarrollo social	Juventud y familia	Deporte	Seguridad	Economía y hacienda	Comunicación, transporte, obras y servicios públicos	Educación y cultura	Trabajo y previsión social	Salud	Desarrollo urbano, vivienda y planeación	Poder Legislativo Estatal	Otras instancias gubernamentales	
90	Desarrollar servicios móviles para atención de la población en zonas residenciales, en materia de educación para adultos, capacitación, asesoría jurídica, atención psicosocial, servicios médicos básicos, pruebas de Enfermedades de Transmisión Sexual, provisión de condones, agujas esterilizadas, entre otros.	Vivienda y uso de suelo	1	1					1	1	1				
91	Apoyar iniciativas de convivencia que surgen en las zonas de crecimiento entre personas de la misma entidad federativa, y fomentar la interacción con residentes para crear y consolidar redes de apoyo y ayuda que atraviesen los clivajes de procedencia geográfica, nacionalidad, etnicidad, religión, nivel de escolaridad o discapacidad.	Vivienda y uso de suelo	1											INM, CDI	1
92	Organizar actividades sociales, culturales, artísticas, deportivas o comunitarias que fomenten la interacción significativa entre familias residentes y migrantes en las nuevas zonas residenciales y unidades habitacionales.	Vivienda y uso de suelo	1	1	1				1					INAPAM, CDI, CONAPO	1
93	Mejorar las condiciones de las banquetas, iluminación, banquetas y puentes peatonales en la ciudad –con especial énfasis en el poniente, el sur-orientado y la zona de crecimiento-, e incrementar la seguridad en los puntos de acceso a las rutas de transporte público.	Transporte				1		1				1			
94	Diseñar calles peatonales y rutas para ciclistas que amplíen las opciones de movilidad y promuevan una cultura vial de convivencia entre guaidores, ciclistas y peatones, considerando experiencias exitosas como el programa Ciclo Vía. Fomentar la interacción significativa entre grupos sociales –p.ej. hombres y mujeres- y al interior de los grupos sociales.	Transporte	1					1						DEPC	1
95	Garantizar la accesibilidad física para personas con discapacidad –motriz, auditiva, visual, mental y de lenguaje o habla- mediante la consideración de un "Diseño Universal" en la planeación y provisión de servicios públicos y privados de transporte en la ciudad. Sensibilizar a funcionarios y funcionarias, a guaidores y a derechohabientes sobre el "Diseño Universal".	Transporte		1				1							1
96	Organizar y fomentar actividades recreativas al interior de los autobuses. Proporcionar unidades especiales de transporte, con condiciones adecuadas en términos de seguridad y tecnología, que circulen durante las horas de mayor incidencia delictiva, para que funcionen como centros de convivencia que provean a su vez información, asesoría y consejería, particularmente para adolescentes y jóvenes.	Transporte	1	1				1	1						
97	Redefinir y ampliar las rutas de transporte público para que las personas hagan 97. Redefinir y ampliar las rutas de transporte público para reducir los tiempos de traslado y espera así como el costo (poniendo tope máximo de pago diario en \$10) y adecuar la infraestructura física del transporte público tomando en cuenta las condiciones climáticas y los hábitos y patrones de conducta en la ciudad.	Transporte						1				1			
98	Establecer incentivos fiscales para fomentar la utilización compartida de carros de transporte público o privado (p.ej. subsidio a la gasolina).	Transporte					1	1							
99	Establecer transporte gratuito del poniente, el sur-orientado y la zona de crecimiento hacia la zona del centro y norte cuando las personas se dirigen a escuelas u hospitales y de regreso. Continuar y ampliar los programas de transporte gratuito y seguro para escuelas. Formar alianzas con centros de trabajo, parques industriales, empresas y maquiladoras para subsidiar transporte a los trabajadores.	Transporte						1	1	1				CONAPRED, CONADIS, CEDH, CNDH	
100	Establecer un horario extendido que ofrezca servicio continuo en las noches con menor tiempo de espera garantizando la iluminación, vigilancia y seguridad tanto en las unidades como en las paradas.	Transporte						1							
TOTAL			61	43	17	37	23	36	62	43	40	29	14	0	26

ANEXO 6 Recomendaciones transfronterizas, binacionales o regionales

Numero	Recomendación	Área	Instituciones de Texas y El Paso	Instituciones mexicanas
1	Financiar y divulgar una campaña que promueva la interacción inter-generacional, la identidad y el sentido de pertenencia mediante cápsulas de dos minutos donde personas mayores de 25 años hablan sobre "La ciudad que viví y quiero que vivas" dirigiéndose a niñas, niños, adolescentes e inmigrantes recientes. Transmitir dichas cápsulas en las escuelas (preescolar, primaria, secundaria y prepa) tanto en Ciudad Juárez como en El Paso, en consulados, en complejos industriales, en medios escritos, televisivos y radiofónicos y en redes sociales (YouTube, Twitter, Facebook).	Imaginario Colectivo	CEPG (Committee on Border Relations, Museums and Cultural Affairs Department), EPISD	ICHICULT, ICHJ, DECM, DGDSM, SCSM, SSA, SSAE, S.R.E.
2	Fortalecer la cohesión comunitaria a través de la cultura mediante el acercamiento del arte (plástico, musical, visual, digital y urbano) a los espacios públicos y privados a donde acuden las personas para acceder a servicios públicos (escuelas, hospitales, gasolineras, mercados, supers, parques industriales), tomando en cuenta la experiencia y el conocimiento del Pacto por la Cultura o el Consejo Ciudadano para la Creación del Instituto Municipal del Arte y las Culturas (IMAC).	Imaginario Colectivo	CEPG (Committee on Border Relations, Museums and Cultural Affairs Department) OSCs, EPHCC	CONACULTA, ICHICULT, SSA, SSAE, SECDEC, DECM, DGDSM, DGCCFM, DPJ
3	Trabajar con una red conformada por terapeutas, trabajadores sociales, pandilleros no violentos y exreclusos con adolescentes (13 a 15 y 16 a 18), y jóvenes (19 a 24 y 25 a 34) en la construcción de un sentido de identidad basado en opciones de vida no violentas que permita satisfacer las necesidades y las aspiraciones con base en el valor que se le atribuye en Ciudad Juárez al trabajo y a la adquisición mediante el esfuerzo y el tiempo de un patrimonio propio.	Imaginario Colectivo	OSCs	ICHJ, ICHICULT, CEJ, SSA, SSAE, ICATECH, SNDIF, SDIFE, SDIFM, SEDESOL, SFS, DGDSM, SEP, SECDEC, DECM
4	Involucrar a los medios de comunicación televisivos, radiofónicos, escritos y virtuales en la reconstrucción del imaginario colectivo. Taller de sensibilización sobre el sentido de corresponsabilidad en el tratamiento de las noticias, que promueva el establecimiento de criterios sobre cobertura, publicación, verificación de información, difamación y criminalización de algunos sectores poblacionales; así como sobre la no trivialización, polarización o dramatización de las notas.	Imaginario Colectivo	Medios de comunicación	ICHJ, ICHICULT, CEJ, SSA, SSAE, ICATECH, SNDIF, SDIFE, SDIFM, SEDESOL, SFS, DGDSM, SEP, SECDEC, DECM, SCSM
6	Desarrollar una campaña para reconstruir el imaginario colectivo "Construyendo el Juárez que deseamos." Convocatorias para generar materiales de difusión artística o cultural (p.ej. poemas, documentales, fotografías y cuentos) basados en recuerdos y anhelos sobre Ciudad Juárez. Establecer vínculos con galerías en ambos lados de la frontera y en otros países.	Imaginario Colectivo	CEPG (Committee on Border Relations, Museums and Cultural Affairs Department), medios de comunicación	SEDESOL, SFS, DGDSM, SNDIF, SDIFE, SDIFM, INJUV, ICHJ, CEJ, SSA, SSAE, STPS, STPSE, CONACULTA, SEP, ICHICULT, SECDEC, DECM

88

Numero	Recomendación	Área	Instituciones de Texas y El Paso	Instituciones mexicanas
16	Garantizar la realización de actividades artísticas, culturales y/o comunitarias entre las 7:00 y 9:00 pm de lunes a viernes en el poniente, sur-oriente y en la zona de crecimiento y durante el día los fines de semana. Incluso si la oferta se reduce, asegurar que los eventos anunciados no se cancelen y lanzar una convocatoria a través de las bases de contactos de organizaciones de la sociedad civil, empresas, asociaciones estudiantiles, medios de comunicación, instituciones de investigación y docencia, asociaciones religiosas y redes sociales -Facebook, YouTube, Twitter. Reducir el énfasis en la magnificencia y la estética y priorizar actividades que involucren a artistas y/o actores que viven o transitan por Ciudad Juárez y El Paso.	Disponibilidad y utilización de espacios públicos	CEPG (Museums and Cultural Affairs Department y Communications and Public Affairs Department), OSCs, medios de comunicación	SEDESOL, DECM, DGDSM, DGCCFM, DPJ, ICHICULT, SCSM
26	Combinar los tipos de actividades para que haya interacción significativa entre e intra grupos sociales (edad, sexo, procedencia geográfica, zona de residencia, religión, discapacidad, nivel de escolaridad, paternidad/maternidad, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, adultos mayores, pueblos y comunidades indígenas)	Centros Comunitarios	CEPG (Committee on Border Relations, Department of Community and Human Development y Youth Initiative Program)	DGCCFM, IMIP, DGDSM, DECM, ICHJ, SDIFE, INAPAM, CDI, CONAIDS, SEGOB
34	Vincular la campaña (recomendación 33) con un programa que desarrolle una red para la intervención temprana, prevención y atención integrales conformada por trabajadores sociales, terapeutas, psicólogos y psiquiatras para que funjan como mentores de adolescentes y jóvenes de ambos sexos en riesgo de involucrarse en procesos violentos. Desarrollar paralelamente modelos para mejorar la calidad de vida de las y los pandilleros en sus pandillas centrados no en la desarticulación o segregación de las mismas sino en la transformación de sus integrantes de pandilleros violentos a pandilleros como actores sociales promotores de la paz.	Pandillerismo	OSCs, CEPG (Committee on Border Relations, Department of Community and Human Development y Youth Initiative Program)	DGDSM, SSPM, ICHJ, ICATECH, CRSA, SECDEC, SDIFE, DGCCFM, SSAE
35	Romper con la transmisión intergeneracional de juarenes a pandillas y a la delincuencia organizada mediante tres vías: Primero, crear sistemas de información objetiva, veraz, oportuna y completa sobre personas en situación de riesgo de involucrarse en procesos violentos (antecedentes criminales, población en reclusión presente o pasada y sus familias; víctimas directas e indirectas de la violencia delictiva; personas en situación de calle o de abandono social; personas que dejaron su casa antes de los 15 años; personas menores de 18 años víctimas o testigos de violencia familiar) garantizando los derechos humanos, evitando la estigmatización y revictimización. Segundo, georeferenciar y desagregar los sistemas de información y establecer un sistema para su intercambio entre instancias en ambos lados de la frontera. Tercero, desarrollar con recursos públicos un programa de atención integral, intervención temprana, prevención y acompañamiento a familiares en riesgo de involucrarse en procesos violentos.	Pandillerismo	GOHS, TCJS, TJPC, TCJSAC, USICE, NDIC, DEA, CBP, EPIC	S.R.E, CCSEC, SCSM, SSPE, SSP, SSPM, DGDSM, ICHJ, DDCJ, SECDEC, DECM, STPSE, SSAE, CONAPO, Poder judicial estatal en Chihuahua

89

Numero	Recomendación	Área	Instituciones de Texas y El Paso	Instituciones mexicanas
38	Financiar y divulgar una campaña que promueva la interacción inter-generacional, la identidad y el sentido de pertenencia mediante cápsulas de 2 minutos donde personas mayores de 25 años hablan sobre "La ciudad que viví y quiero que vivas" dirigiéndose a niñas, niños, adolescentes e inmigrantes recientes. Transmitir dichas cápsulas en las escuelas (preescolar, primaria, secundaria y prepa) tanto en Ciudad Juárez como en El Paso, en consulados, en complejos industriales, en medios escritos, televisivos y radiofónicos y en redes sociales (YouTube, Twitter, Facebook).	Pandillerismo	CEPG (Committee on Border Relations), EPISD, medios de comunicación	SCSM, DECM ICHICULT, ICHJ, DGDSM, SER, SSA, SSAE, CC-SEC
41	Crear sistemas de información objetiva, veraz, oportuna y completa -alimentada por personal docente, directivo y de investigación y monitoreada por los comités de padres y madres de familia- para la detección, prevención, gestión y solución de incidentes violentos en la comunidad escolar dentro y fuera de los planteles educativos (violencia familiar, bullying [acoso escolar] físico, bullying verbal, bullying psicológico, cyberbullying y sexting, violencia delictuosa o criminal y violencia institucional). Sensibilizar a la comunidad escolar sobre tipos de violencias y socializar los sistemas de información explicitando quienes son responsables en cada plantel educativo y aclarando el procedimiento para la terminación, mediación o resolución pacífica de los incidentes violentos. Información resguardada conforme a la legislación federal y local en materia de datos personales y de conformidad con el marco jurídico vigente sobre derechos de la niñez.	Educación	EPISD, EPPD, TCFV, TDPS	SEP, SECDEC, SSA, SSAE, DECM, SSPM
42	Capacitación transfronteriza sobre cohesión comunitaria y detección, gestión y solución de incidentes violentos en la comunidad escolar dentro y fuera de los planteles educativos. ¿Cómo discutir, prevenir y reaccionar ante la situación de violencia? ¿Cómo cuestionar y confrontar los prejuicios, estereotipos y estigmas sobre las y los juarenses como portadores del "salvajismo"?	Educación	EPISD, EPPD, WWAMI, NACTS	SEP, DECM, SSA, SSAE, SSP, SSPM, SSPM
43	Garantizar el derecho a la educación, evitando el absentismo, la expulsión o la deserción, mediante el desarrollo de protocolos estandarizados en las escuelas para la prevención de y reacción ante casos de extorsión, ataques, secuestro o asalto -reales o potenciales con base en amenazas recibidas a través de cartulinas, pintas, SMS, llamadas o correos electrónicos- dirigidos a estudiantes, docentes, investigadores o directivos dentro o fuera de los planteles educativos, en ambos lados de la frontera. Medidas integrales que atiendan los factores precursores de violencias en ambas ciudades sin limitarse a la instalación de cámaras de seguridad o botones de pánico. Vinculación mediante denuncia anónima con el sistema de procuración e impartición de justicia, discusión con madres y padres de familia de los pasos a seguir y acuerdo sobre divulgación de la información con medios de comunicación.	Educación	EPISD, EPPD, TDPS	SEP, SSP, DECM, SSPM, DGDU

Numero	Recomendación	Área	Instituciones de Texas y El Paso	Instituciones mexicanas
45	Connecting classrooms. Programa transfronterizo y entre entidades federativas de intercambios escolares para confrontar los prejuicios y estereotipos derivados de los clivajes por el estatus migratorio, nacionalidad, procedencia geográfica, zona de la ciudad, clase social e idioma.	Educación	EPISD	SEP, SECDEC, DECM, SSPM, SSPE
46	Desarrollo de programas educativos transfronterizos asegurando la consistencia en la validez curricular en ambas ciudades	Educación	EPISD	SEP, SECDEC, DECM
47	Impulsar la interacción significativa entre juarenses y paseños mediante actividades de capacitación y sensibilización a residentes de ambos lados de la frontera sobre el sistema político estadounidense.	Educación	EPISD, UTEP, WWAMI, NACTS	CONACYT, SEP, SECDEC, DECM, STPS, STPSE, Congreso del Estado de Chihuahua, Poder legislativo federal
49	Convocatoria para generar estudios entre instituciones de investigación y docencia en ambos lados de la frontera sobre las aportaciones de los mexicanos a la vida económica, política, social y cultural de El Paso y las aportaciones de inmigrantes nacionales y extranjeros a la modernidad y el progreso en Ciudad Juárez. Conclusión con un Congreso Transfronterizo sobre las Naciones donde se enfatice la contribución y el valor agregado que constituye la diversidad para el bien común regional. Enfatizar la riqueza del conjunto de experiencias de vida y confrontar los prejuicios y estereotipos derivados de los clivajes por el estatus migratorio, nacionalidad, procedencia geográfica, zona de la ciudad, clase social e idioma.	Educación	UTEP, WWAMI, NACTS	CONACYT, SEP, DECM, IMIP, CONAPO
53	Celebrar un Congreso Transfronterizo para Bullies -niñas, niños, jóvenes o adolescentes en riesgo de involucrarse en procesos violentos o que propician o realizan incidentes de acoso escolar-. Brindar atención temprana y prevención de las violencias mediante un Programa educativo focalizado para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en riesgo de expulsión o deserción que mejore su desempeño educativo y sus habilidades para la vida y evite su separación del sistema educativo.	Educación	WWAMI, NACTS, EPISD, CEPG (Committee on Border Relations, Department of Community and Human Development, y Youth Initiative Program)	SNDIF, SDIFE, SDIFM, SEP, SECDEC, DECM
56	Permitir que las organizaciones de la sociedad civil canalicen a víctimas directas o indirectas de la violencia para que puedan recibir atención psicológica a través del Seguro Popular sin que tengan que ser referidas por una institución psiquiátrica y establecer vínculos con la Maestría en Psicoterapia Humanista y Educación para la Paz de la UACJ, con la DGCCFM, con los 11 centros comunitarios digitales de la SCT, con la Red de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos y Familiares con Personas Desaparecidas, la Jornada Tanatológica, la Tenda di Cristo y con terapeutas y psicólogos en El Paso para garantizar la disponibilidad de personal capacitado y especializado.	Salud Psicoemocional	EPC-MHMRC, OSCs	DGCCFM, DGDSM, UACJ, SCT, SSA, SSAE, SEDESOL

Numero	Recomendación	Área	Instituciones de Texas y El Paso	Instituciones mexicanas
57	Colaborar con autoridades estadounidenses para la construcción de un hospital que provea atención psicológica y psiquiátrica en la zona fronteriza y para la capacitación de personal especializado que labore conforme a su experiencia y conocimiento en ambos lados de la frontera.	Salud Psicoemocional	EPC-MHMRC	SSA, SSAE
58	Garantizar la intervención temprana, prevención de violencias y mitigación de sus efectos, atención integral y reparación del daño (garantías de no repetición, reparación del daño moral y material y reconocimiento público) a personas víctimas directas o indirectas de la violencia criminal o delincuencia. Establecer alianzas público-privadas; proveer servicios universales, focalizados y especializados con fondos públicos y desarrollar un padrón de víctimas de conformidad con la legislación federal y estatal de protección de datos personales y el marco jurídico vigente sobre derechos de la niñez.	Salud Psicoemocional	EPPD, TDPS, EPC- MHMRC, NDIC, EPIC	SSPM, SSPE, SSP, SNDIF, SDIFE, SDIFM, INJUV, ICHJ, DDCJ, DCSM, SEP, SECDEC, DECM, STPS, STPSE, SSA, SSAE
61	Trabajar con una red de terapeutas, trabajadores sociales, pandilleros no violentos y exreclusos con adolescentes y jóvenes en la construcción de un sentido de identidad basado en opciones de vida no violentas que permita satisfacer las necesidades y las aspiraciones con base en el valor que se le atribuye en Ciudad Juárez al trabajo y a la adquisición mediante el esfuerzo y el tiempo de un patrimonio propio. Incluir en este proyecto a la Red de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos y Familiares con Personas Desaparecidas.	Salud Psicoemocional	CEPG (Committee on Border Relations, Department of Community and Human Development, y Youth Initiative Program)	ICHJ, ICHICULT, CEJ, ICATECH, SNDIF, SDIFE, SDIFM, SEP, SECDEC, SEDESOL, SFS, DGDSM
65	Fortalecer las instancias encargadas de recibir a inmigrantes y deportados, para que puedan informarlos, aconsejarlos y apoyarlos en su proceso de integración al resto de la comunidad, en términos laborales, económicos y sociales. Aprovechar la estructura existente para el Programa de Apoyo a Migrantes, del gobierno municipal, el Programa de Repatriación Humana, de la SEGOB, y las oficinas de la Organización Internacional de Migración. Estas instancias deben de trabajar, junto con la ciudadanía y la sociedad civil, en la formación de comités de recepción para las personas y familias inmigrantes.	Cambios en la estructura demográfica y familiar	USICE, CBP, GOHS, OSCs	SFS, STPS, SNDIF, SDIFE, SDIFM, SEGOB, SSP, SSPE, SSPM, SHCP, SHEC, SECDEC, DECM, IMIP, DGDU, DGAH, SSA, SSAE, INM, CONAPO
66	Sensibilizar a la población contra medidas de aculturización en ambos lados de la frontera y fomentar el desarrollo de estudios étnicos que enfatizen las similitudes y diferencias entre grupos sociales diversos.	Cambios en la estructura demográfica y familiar	OSCs	ICHICULT, DDCJ, SSPM, SSPE, STPS, SSA
67	Desarrollar y socializar un paquete de información básica sobre el procedimiento de solicitud de asilo político en los Estados Unidos donde se enfatizen los criterios de elegibilidad y los términos y condiciones en los que se otorga. Establecer un mecanismo de seguimiento a las solicitudes –aceptadas y rechazadas– con participación de instancias gubernamentales y no gubernamentales en ambos lados de la frontera.	Cambios en la estructura demográfica y familiar	CBP, USICE	SCSM, CCSEC, S.R.E., SEGOB, INM

Numero	Recomendación	Área	Instituciones de Texas y El Paso	Instituciones mexicanas
76	Establecer sistema de detección, gestión y solución de incidentes violentos (violencia familiar, acoso o abuso sexual, violencia física, violencia verbal, violencia psicológica, violencia patrimonial) en los centros de trabajo, parques industriales, empresas y maquiladoras. Socialización del sistema entre la comunidad laboral, aclarando procedimiento para la gestión/mediación/conciliación/sanción y personal responsable en cada centro de trabajo. Desarrollo de una base de datos alimentada por patrones y empleados/as monitoreada por comités de participación ciudadana. Información resguardada conforme a la legislación federal y local en materia de datos personales.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad	EPHCC	DGDSM, SFS, SEDESOL, SSPM, SSPE, SSP, STPS, STPSE
77	Financiar y divulgar una campaña de sensibilización titulada "Mi Responsabilidad con Juárez" focalizada a empresarios en ambos lados de la frontera.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad	CEPG (Committee on Border Relations), EPHCC	SCSM, DECM, CCSEC
81	Garantizar el derecho al trabajo en un ambiente seguro mediante el desarrollar protocolos estandarizados para los centros de trabajo orientados a la prevención de y reacción ante casos de extorsión, ataques, secuestro o asalto -reales o potenciales con base en amenazas recibidas a través de cartulinas, pintas, SMS, llamadas o correos electrónicos- dirigidas a patrones, trabajadores, proveedores o personal directivo y administrativo dentro o fuera de los centros de trabajo, en ambos lados de la frontera. Medidas integrales que atiendan los factores precursores de violencias en ambas ciudades (Ciudad Juárez: procedencia geográfica, zona, violencia familiar o abandono social, posición socio-económica / El Paso: idioma, estatus migratorio y clase social) sin limitarse a la instalación de cámaras de seguridad o botones de pánico. Vinculación mediante denuncia anónima con el sistema de procuración e impartición de justicia, discusión con trabajadoras/trabajadores, directivos y patrones sobre pasos a seguir y acuerdo sobre divulgación de la información con medios de comunicación.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad	EPPD, TDPS, EPHCC	SSP, SSPE, SSPM, IMIP
82	Facilitar el desarrollo de medidas de prevención del consumo y adicción a drogas -especialmente a la cocaína y a la heroína- mediante el desarrollo de investigaciones sobre narcomenudeo, consumo y adicción a drogas en los centros de trabajo, parques industriales, empresas y maquiladoras.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad	UTEP, WWCMI, NACTS	CONACYT, SSP, SSA, STPS, SSPE, UACH, UACJ
84	Proveer incentivos fiscales y/o subsidios a organizaciones civiles, empresariales, mediáticas o académicas que trabajen con un enfoque regional (más de dos ciudades, municipios o localidades una de cada lado de la frontera) o que aglutinen a miembros de ambas ciudades.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad	CEPG (Financial Services)	SHCP, SHEC, SEEC, Congreso del Estado de Chihuahua

ANEXO 7 Recomendaciones para catalizar la interacción significativa, clasificadas por instancias no gubernamentales

Número	Recomendación	Área	OSCs	Instituciones académicas y de investigación	Empresas e industrias	Medios de comunicación
1	Financiar y divulgar una campaña que promueva la interacción inter-generacional, la identidad y el sentido de pertenencia mediante cápsulas de dos minutos donde personas mayores de 25 años hablan sobre "La ciudad que viví y quiero que vivas" dirigiéndose a niñas, niños, adolescentes e inmigrantes recientes. Transmitir dichas cápsulas en las escuelas (preescolar, primaria, secundaria y prepa) tanto en Ciudad Juárez como en El Paso, en consulados, en complejos industriales, en medios escritos, televisivos y radiofónicos y en redes sociales (YouTube, Twitter, Facebook).	Imaginario Colectivo	1		1	1
2	Fortalecer la cohesión comunitaria a través de la cultura mediante el acercamiento del arte (plástico, musical, visual, digital y urbano) a los espacios públicos y privados a donde acuden las personas para acceder a servicios públicos (escuelas, hospitales, gasolineras, mercados, supers, parques industriales), tomando en cuenta la experiencia y el conocimiento del Pacto por la Cultura o el Consejo Ciudadano para la Creación del Instituto Municipal del Arte y las Culturas (IMAC).	Imaginario Colectivo	1		1	
3	Trabajar con una red conformada por terapeutas, trabajadores sociales, pandilleros no violentos y exreclusos con adolescentes (13 a 15 y 16 a 18), y jóvenes (19 a 24 y 25 a 34) en la construcción de un sentido de identidad basado en opciones de vida no violentas que permita satisfacer las necesidades y las aspiraciones con base en el valor que se le atribuye en Ciudad Juárez al trabajo y a la adquisición mediante el esfuerzo y el tiempo de un patrimonio propio.	Imaginario Colectivo	1			
4	Involucrar a los medios de comunicación televisivos, radiofónicos, escritos y virtuales en la reconstrucción del imaginario colectivo. Taller de sensibilización sobre el sentido de corresponsabilidad en el tratamiento de las noticias, que promueva el establecimiento de criterios sobre cobertura, publicación, verificación de información, difamación y criminalización de algunos sectores poblacionales; así como sobre la no trivialización, polarización o dramatización de las notas.	Imaginario Colectivo	1			1
6	Desarrollar una campaña para reconstruir el imaginario colectivo "Construyendo el Juárez que deseamos." Convocatorias para generar materiales de difusión artística o cultural (p.ej. poemas, documentales, fotografías y cuentos) basados en recuerdos y anhelos sobre Ciudad Juárez. Establecer vínculos con galerías en ambos lados de la frontera y en otros países.	Imaginario Colectivo				1

94

Número	Recomendación	Área	OSCs	Instituciones académicas y de investigación	Empresas e industrias	Medios de comunicación
7	Restaurar la infraestructura física y fomentar la infraestructura social –calidad y cantidad de relaciones humanas- en los espacios públicos y privados abandonados asociados a la historia de Ciudad Juárez y al sentido de pertenencia de quienes viven y transitan por la ciudad.	Imaginario Colectivo				
8	Desarrollar iniciativas para mejorar la calidad de vida en Ciudad Juárez a través del arte y mediante la participación ciudadana de los diversos grupos sociales que conforman la ciudad, tomando en cuenta la experiencia y el conocimiento de ConArte y vinculando las actividades con colectivos juarenses de arte urbano	Imaginario Colectivo	1			
9	Fortalecer el programa "Adopta un monumento" para evitar el deterioro y la destrucción de los 110 monumentos en Ciudad Juárez, vinculándolo no sólo con instituciones de investigación y docencia sino con asociaciones vecinales, centros comunitarios, empresas y parques industriales.	Imaginario Colectivo			1	
13	Desarrollar una campaña simbólica para resignificar los puntos más violentos de Ciudad Juárez haciendo un homenaje in situ a las personas que perdieron la vida. Utilizar materiales asociados al sentido de pertenencia como el algodón	Imaginario Colectivo	1			
14	Desarrollar una campaña en redes sociales – Facebook, YouTube, Twitter- sobre la contribución de los diversos grupos sociales a la conformación de Ciudad Juárez retomando el efecto igualador de la violencia –probabilidad de ser víctimas del delito- como punto de partida para la reconstrucción de un imaginario colectivo sobre Ciudad Juárez como una ciudad donde se valora y celebra la diversidad.	Imaginario Colectivo	1			
16	Garantizar la realización de actividades artísticas, culturales y/o comunitarias entre las 7:00 y 9:00 pm de lunes a viernes en el poniente, sur-oriente y en la zona de crecimiento y durante el día los fines de semana. Incluso si la oferta se reduce, asegurar que los eventos anunciados no se cancelen y lanzar una convocatoria a través de las bases de contactos de organizaciones de la sociedad civil, empresas, asociaciones estudiantiles, medios de comunicación, instituciones de investigación y docencia, asociaciones religiosas y redes sociales Facebook, YouTube, Twitter. Reducir el énfasis en la magnificencia y la estética y priorizar actividades que involucren a artistas y/o actores que viven o transitan por Ciudad Juárez y El Paso.	Disponibilidad y utilización de espacios públicos	1	1	1	1

95

Número	Recomendación	Área	OSCs	Instituciones académicas y de investigación	Empresas e industrias	Medios de comunicación
17	Desarrollar una campaña de sensibilización -a través de redes sociales como Facebook, YouTube, Twitter y de redes personales y profesionales de las organizaciones de la sociedad civil, asociaciones estudiantiles, asociaciones religiosas, empresas y centros de trabajo e instituciones de docencia e investigación – titulada “Tú, los tuyos y uno más” para confrontar la desconfianza generalizada y mutua, bajo la lógica de que los desconocidos para una persona son conocidos para otra.	Disponibilidad y utilización de espacios públicos	1		1	1
18	Incorporar la interacción significativa y la participación ciudadana como objetivos explícitos de la agenda de recuperación y regeneración de espacios públicos (parques, lotes baldíos, casas abandonadas) involucrando en el proceso a los diversos grupos sociales que conforman las localidades, con especial énfasis en niñas, niños, jóvenes, mujeres, padres y madres de familia y adultos mayores.	Disponibilidad y utilización de espacios públicos	1			
22	Cruzar los resultados desagregados de la Segunda Encuesta sobre Percepción de la Inseguridad realizada por investigadores de la UACJ para determinar la conveniencia de construir o recuperar espacios cerrados en las zonas y colonias donde las personas se sienten más inseguros en la calle, parques, centros comerciales y espacios públicos	Disponibilidad y utilización de espacios públicos		1		
24	Vincular los 29 Centros de Desarrollo Comunitario de SEDESOL, los 11 centros comunitarios digitales de SCT y los centros comunitarios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez para ofrecer no sólo actividades de carácter artístico, cultural, social o laboral o sino para que se conviertan en nodos comunitarios donde los tres niveles de gobierno y las organizaciones de la sociedad civil puedan brindar servicios relevantes para las necesidades y aspiraciones de la población local	Centros Comunitarios		1		
27	Garantizar el derecho al entretenimiento, esparcimiento y diversión mediante el desarrollo de protocolos estandarizados en los centros comunitarios para la prevención de y reacción ante casos de ataques, extorsión, secuestro o asalto -reales o potenciales con base en amenazas recibidas a través de cartulinas, pintas, SMS, llamadas o correos electrónicos- dirigidos a personal operativo, administrativo, usuarios o residentes dentro o fuera de los centros (de desarrollo) comunitarios. Establecer medidas integrales que atiendan los factores precursores de violencias (violencia familiar, escolar, delincuencia o criminal e institucional) sin limitarse a la instalación de cámaras de seguridad, botones de pánico o provisión de números telefónicos de comandantes distritales de la SSP Municipal. Vinculación mediante denuncia anónima con el sistema de procuración e impartición de justicia, discusión con asociaciones vecinales circundantes sobre pasos a seguir y acuerdo sobre divulgación de la información con medios de comunicación.	Centros Comunitarios				1

Número	Recomendación	Área	OSCs	Instituciones académicas y de investigación	Empresas e industrias	Medios de comunicación
28	Establecer un mecanismo para dar en comodato ciertos centros de desarrollo comunitario a un cuerpo colegiado conformado por organizaciones de la sociedad civil, instituciones de investigación y docencia y asociaciones vecinales que contribuyan al establecimiento de mecanismos participativos para la determinación de las actividades deportivas, culturales, artísticas, laborales, sociales o cívicas que se proveerán en cada centro. La participación de personas de diferentes clases sociales, edades y lugares de origen, que vivan o trabajen en un radio razonable de distancia del centro comunitario es esencial para la representatividad de los cuerpos colegiados.	Centros Comunitarios	1	1		
31	Aprovechar los centros (de desarrollo) comunitarios para crear e impulsar la expresión individual y colectiva a través del arte (conceptual, visual, gráfico, industrial, digital, plástico, urbano, musical, artesanal y popular), así como para desarrollar proyectos intergeneracionales, interculturales e intergeográficos que contribuyan a la interacción significativa. Para dichos proyectos artísticos, tomar en cuenta elementos valiosos para el sentido de pertenencia a la ciudad como la luz, el espacio, el desierto, la calle y la fiesta nocturna en un ambiente familiar. (Véase sección sobre El Imaginario Colectivo en Ciudad Juárez).	Centros Comunitarios	1			
33	Utilizar un porcentaje de los tiempos oficiales en medios de comunicación para transmitir una campaña de sensibilización para niñas, niños y adolescentes de entre 8 y 16 años sobre los beneficios de las opciones de vida no violentas disponibles en Ciudad Juárez y sobre los costos de la criminalidad. Enfatizar que a pesar de que el crimen organizado parece ser una salida en el corto plazo para la satisfacción de necesidades y aspiraciones, en el mediano y largo plazo resulta una puerta falsa. Reflejar las opiniones y visiones de expandilleros, exreclusos y sicarios detenidos o confesos. Considerar las lecciones aprendidas del Congreso Estatal de los Niños y del Programa “Ni delincuentes, ni prisioneros,” enfatizando el valor que se le atribuye al trabajo en Ciudad Juárez.	Pandillerismo	1			1
34	Vincular la campaña (recomendación 33) con un programa que desarrolle una red para la intervención temprana, prevención y atención integrales conformada por trabajadores sociales, terapeutas, psicólogos y psiquiatras para que funjan como mentores de adolescentes y jóvenes de ambos sexos en riesgo de involucrarse en procesos violentos. Desarrollar paralelamente modelos para mejorar la calidad de vida de las y los pandilleros en sus pandillas centrados no en la desarticulación o segregación de las mismas sino en la transformación de sus integrantes de pandilleros violentos a pandilleros como actores sociales promotores de la paz.	Pandillerismo	1			

Número	Recomendación	Área	OSCs	Instituciones académicas y de investigación	Empresas e industrias	Medios de comunicación
37	Priorizar el trabajo con pandillas violentas y no violentas en las regiones Sur-Oriente, Centro-Poniente y Nor-Poniente) y en las 13 zonas críticas de delincuencia juvenil.	Pandillerismo	1			
38	Financiar y divulgar una campaña que promueva la interacción inter-generacional, la identidad y el sentido de pertenencia mediante cápsulas de 2 minutos donde personas mayores de 25 años hablan sobre "La ciudad que viví y quiero que vivas" dirigiéndose a niñas, niños, adolescentes e inmigrantes recientes. Transmitir dichas cápsulas en las escuelas (preescolar, primaria, secundaria y prepa) tanto en Ciudad Juárez como en El Paso, en consulados, en complejos industriales, en medios escritos, televisivos y radiofónicos y en redes sociales (YouTube, Twitter, Facebook).	Pandillerismo			1	1
39	Implementar proyectos de interacción significativa entre jóvenes (de 12 a 15 y de 16 a 18) de las 13 zonas críticas de delincuencia juvenil a través de actividades culturales, artísticas o deportivas de competencia realizadas quincenalmente en espacios públicos locales apoyadas por policías que funjan como líderes comunitarios. Enfatizar que no se realizarán detenciones y que está prohibido asistir con armas, drogas, alcohol o con la cara tapada.	Pandillerismo	1			
43	Garantizar el derecho a la educación, evitando el abstencionismo, la expulsión o la deserción, mediante el desarrollo de protocolos estandarizados en las escuelas para la prevención de reacción ante casos de extorsión, ataques, secuestro o asalto -reales o potenciales con base en amenazas recibidas a través de cartulinas, pintas, SMS, llamadas o correos electrónicos dirigidos a estudiantes, docentes, investigadores o directivos dentro o fuera de los planteles educativos, en ambos lados de la frontera. Medidas integrales que atiendan los factores precursores de violencias en ambas ciudades sin limitarse a la instalación de cámaras de seguridad o botones de pánico. Vinculación mediante denuncia anónima con el sistema de procuración e impartición de justicia, discusión con madres y padres de familia de los pasos a seguir y acuerdo sobre divulgación de la información con medios de comunicación.	Educación				1
44	Transiciones entre niveles de escolaridad: Programa "Conoce mi escuela" donde estudiantes, docentes, investigadores y directivos visitan planteles educativos del nivel de escolaridad siguiente para discutir las fortalezas, oportunidades y riesgos de las y los estudiantes. Vinculación entre escuelas, directivos, docentes e investigadores para proveer atención temprana y prevención para las niñas y niños en riesgo de deserción o de involucrarse en procesos violentos.	Educación	1	1		
46	Desarrollo de programas educativos transfronterizos asegurando la consistencia en la validez curricular en ambas ciudades	Educación		1		

Número	Recomendación	Área	OSCs	Instituciones académicas y de investigación	Empresas e industrias	Medios de comunicación
47	Impulsar la interacción significativa entre juarenses y paseños mediante actividades de capacitación y sensibilización a residentes de ambos lados de la frontera sobre el sistema político estadounidense.	Educación		1		
48	Garantizar la accesibilidad para personas con discapacidad -motriz, visual, auditiva, mental y de lenguaje o habla- a los planteles educativos.	Educación		1		
49	Convocatoria para generar estudios entre instituciones de investigación y docencia en ambos lados de la frontera sobre las aportaciones de los mexicanos a la vida económica, política, social y cultural de El Paso y las aportaciones de inmigrantes nacionales y extranjeros a la modernidad y el progreso en Ciudad Juárez. Conclusión con un Congreso Transfronterizo sobre las Naciones donde se enfatice la contribución y el valor agregado que constituye la diversidad para el bien común regional. Enfatizar la riqueza del conjunto de experiencias de vida y confrontar los prejuicios y estereotipos derivados de los clivajes por el estatus migratorio, nacionalidad, procedencia geográfica, zona de la ciudad, clase social e idioma.	Educación		1		
50	Establecimiento de Políticas Modelo sobre Cohesión Comunitaria en las escuelas (preescolar, primaria, secundaria, medio superior y superior) en Ciudad Juárez. Transversalizar las ocho dimensiones de cohesión comunitaria en todas las actividades de las escuelas (currículum, reclutamiento, selección y desarrollo profesional, enseñanza y aprendizaje, horario extendido y actividades extracurriculares) incluyendo talleres y cursos orientados al desarrollo de habilidades para la vida de la comunidad escolar y a la capacitación para el empleo digno; así como la provisión de atención mediante servicios especializados y focalizados, servicios de guarderías y el acceso de las y los miembros de la comunidad a las instalaciones de los planteles educativos, públicos y privados, para la realización de actividades artísticas, sociales, culturales, deportivas o comunitarias.	Educación	1			
52	Capacitar al personal docente, directivo y de investigación como en bullying y en medidas orientadas a la prevención, detección y solución de incidentes dentro y fuera de los planteles educativos.	Educación	1			
53	Celebrar un Congreso Transfronterizo para Bullies -niñas, niños, jóvenes o adolescentes en riesgo de involucrarse en procesos violentos o que propician o realizan incidentes de acoso escolar-. Brindar atención temprana y prevención de las violencias mediante un Programa educativo focalizado para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en riesgo de expulsión o deserción que mejore su desempeño educativo y sus habilidades para la vida y evite su separación del sistema educativo.	Educación	1			

Número	Recomendación	Área	OSCs	Instituciones académicas y de investigación	Empresas e industrias	Medios de comunicación
56	Permitir que las organizaciones de la sociedad civil canalicen a víctimas directas o indirectas de la violencia para que puedan recibir atención psicológica a través del Seguro Popular sin que tengan que ser referidas por una institución psiquiátrica y establecer vínculos con la Maestría en Psicoterapia Humanista y Educación para la Paz de la UACJ, con la DGCCFM, con los 11 centros comunitarios digitales de la SCT, con la Red de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos y Familiares con Personas Desaparecidas, la Jornada Tanatológica, la Tenda di Cristo y con terapeutas y psicólogos en El Paso para garantizar la disponibilidad de personal capacitado y especializado.	Salud Psicoemocional	1			
58	Garantizar la intervención temprana, prevención de violencias y mitigación de sus efectos, atención integral y reparación del daño (garantías de no repetición, reparación del daño moral y material y reconocimiento público) a personas víctimas directas o indirectas de la violencia criminal o delincuencia. Establecer alianzas público-privadas; proveer servicios universales, focalizados y especializados con fondos públicos y desarrollar un padrón de víctimas de conformidad con la legislación federal y estatal de protección de datos personales y el marco jurídico vigente sobre derechos de la niñez.	Salud Psicoemocional	1			
59	Generar espacios de contención y erradicación de la violencia y el miedo, con diversos grupos de población (niños y niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres, adultos y adultos mayores), tales como talleres de duelo y expresión al aire libre, en espacios públicos y centros de desarrollo comunitario. Generar canales de expresión a través del arte.	Salud Psicoemocional	1		1	
61	Trabajar con una red de terapeutas, trabajadores sociales, pandilleros no violentos y exreclusos con adolescentes y jóvenes en la construcción de un sentido de identidad basado en opciones de vida no violentas que permita satisfacer las necesidades y las aspiraciones con base en el valor que se le atribuye en Ciudad Juárez al trabajo y a la adquisición mediante el esfuerzo y el tiempo de un patrimonio propio. Incluir en este proyecto a la Red de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos y Familiares con Personas Desaparecidas.	Salud Psicoemocional	1			
62	Fomentar el deporte en niños, jóvenes, hombres y mujeres, como canal para el desahogo de tensiones y como oportunidad de interacción significativa (carreras de padres e hijos, clases de yoga entre vecinos, deportes en equipo que involucren a actores diversos, actividades deportivas en el trabajo- maquilas)	Salud Psicoemocional	1		1	1
66	Sensibilizar a la población contra medidas de aculturización en ambos lados de la frontera y fomentar el desarrollo de estudios étnicos que enfatizen las similitudes y diferencias entre grupos sociales diversos.	Cambios en la estructura demográfica y familiar	1			

Número	Recomendación	Área	OSCs	Instituciones académicas y de investigación	Empresas e industrias	Medios de comunicación
67	Desarrollar y socializar un paquete de información básica sobre el procedimiento de solicitud de asilo político en los Estados Unidos donde se enfatizen los criterios de elegibilidad y los términos y condiciones en los que se otorga. Establecer un mecanismo de seguimiento a las solicitudes –aceptadas y rechazadas- con participación de instancias gubernamentales y no gubernamentales en ambos lados de la frontera.	Cambios en la estructura demográfica y familiar				1
68	Fomentar actividades en y entre distintos tipos de familias, con énfasis en la interacción intergeneracional, intergeográfica e intercultural, en espacios públicos o centros (de desarrollo) comunitarios.	Cambios en la estructura demográfica y familiar	1			
69	Desarrollar una red de apoyo y ayuda entre zonas de la ciudad para contribuir a la solución de la pobreza alimentaria, de capacidad y patrimonial, y para proveer cuidado a las niñas y niños huérfanos, en situación de calle o en situación de abandono. Capitalizar la alta proporción de mujeres de más de 65 años mediante su vinculación a dicha red por la cual deberán recibir un salario digno y las prestaciones sociales por ley.	Cambios en la estructura demográfica y familiar	1			
71	Los centros de trabajo, parques industriales y las maquiladoras deben de fomentar la interacción significativa entre personas de distintas entidades federativas, personas deportadas y repatriadas y entre personas con distinta profesión y nivel de instrucción, a través de actividades permanentes –al menos una vez a la semana- y de convivencias determinadas conforme al calendario cívico. ilidades para la vida o convivencias determinadas conforme al calendario cívico.	Cambios en la estructura demográfica y familiar			1	
72 (a)	Establecer un programa de incentivos fiscales a los centros de trabajo, parques industriales, empresas y maquiladoras que recluten, contraten y promuevan el desarrollo profesional de equipos diversos (sexo, edad, procedencia geográfica, discapacidad, etnicidad, nacionalidad, estado civil, estatus migratorio, religión y orientación sexual) y que transversalicen la interacción significativa entre el personal de manera sostenida (al menos una actividad semanal donde convivan y compartan personas de las distintas áreas, sectores y niveles de la empresa).	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad			1	
72 (b)	Establecer un programa de incentivos fiscales a las empresas, maquiladoras o centros de trabajo que ofrezcan instancias de cuidado infantil y/o cámaras de lactancia para madres y padres trabajadores o vales para pagar el servicio de manera privada.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad			1	
72 (c)	Establecer un programa de incentivos fiscales a las empresas, maquiladoras o centros de trabajo que fomenten talleres y cursos de capacitación para sus empleados que incluyan módulos sobre habilidades para la vida, prevención de las violencias y tecnologías de la información.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad			1	

Número	Recomendación	Área	OSCs	Instituciones académicas y de investigación	Empresas e industrias	Medios de comunicación
72 (d)	Establecer un programa de incentivos fiscales a las empresas, maquiladoras o centros de trabajo que tengan un programa de fomento al empleo (temporal y permanente) para grupos en condición de vulnerabilidad, riesgo o afectación por las violencias.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad			1	
72 (e)	Establecer un programa de incentivos fiscales a las empresas, maquiladoras o centros de trabajo que tengan un programa incorporación laboral mediante la figura de servicio social para adolescentes y jóvenes que están en secundaria o preparatoria o para adolescentes y jóvenes de entre 14 y 19 años que no estén en educación ni empleo.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad			1	
72 (f)	Establecer un programa de incentivos fiscales a las empresas, maquiladoras o centros de trabajo que tengan un programa de incorporación laboral para pandilleros no violentos, expandilleros violentos y personas que estuvieron en reclusión por delitos del fuero común, así como para personas con tatuajes.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad			1	
72 (g)	Establecer un programa de incentivos fiscales a las empresas, maquiladoras o centros de trabajo que fomenten el balance trabajo-vida (nuevas formas de trabajo, horarios flexibles, trabajo a distancia, permisos con goce de sueldo, turnos compartidos, permiso de maternidad y paternidad equiparable, short breaks, contratos de aprendiz).	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad			1	
72 (h)	Establecer un programa de incentivos fiscales a las empresas, maquiladoras o centros de trabajo que ofrezcan programas de prevención, tratamiento y rehabilitación para el consumo y adicción a tabaco, alcohol y drogas.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad			1	
74	Generar alternativas de autoempleo formal a través de proyectos productivos o de desarrollo comunitario.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad	1			
76	Establecer sistema de detección, gestión y solución de incidentes violentos (violencia familiar, acoso o abuso sexual, violencia física, violencia verbal, violencia psicológica, violencia patrimonial) en los centros de trabajo, parques industriales, empresas y maquiladoras. Socialización del sistema entre la comunidad laboral, aclarando procedimiento para la gestión/mediación/conciliación/sanción y personal responsable en cada centro de trabajo. Desarrollo de una base de datos alimentada por patrones y empleados/as monitoreada por comités de participación ciudadana. Información resguardada conforme a la legislación federal y local en materia de datos personales.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad			1	
77	Financiar y divulgar una campaña de sensibilización titulada "Mi Responsabilidad con Juárez" focalizada a empresarios en ambos lados de la frontera.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad	1		1	1

Número	Recomendación	Área	OSCs	Instituciones académicas y de investigación	Empresas e industrias	Medios de comunicación
78	Fomentar la coordinación del empresariado, organizaciones civiles y asociaciones sociales con las autoridades federales, estatal y municipal para que los tres niveles de gobierno garanticen la prevención de las violencias y el combate al delito en las distintas zonas de la ciudad.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad	1		1	1
81	Garantizar el derecho al trabajo en un ambiente seguro mediante el desarrollar protocolos estandarizados para los centros de trabajo orientados a la prevención de y reacción ante casos de extorsión, ataques, secuestro o asalto -reales o potenciales con base en amenazas recibidas a través de cartulinas, pintas, SMS, llamadas o correos electrónicos- dirigidas a patrones, trabajadores, proveedores o personal directivo y administrativo dentro o fuera de los centros de trabajo, en ambos lados de la frontera. Medidas integrales que atiendan los factores precursores de violencias en ambas ciudades (Ciudad Juárez: procedencia geográfica, zona, violencia familiar o abandono social, posición socio-económica / El Paso: idioma, estatus migratorio y clase social) sin limitarse a la instalación de cámaras de seguridad o botones de pánico. Vinculación mediante denuncia anónima con el sistema de procuración e impartición de justicia, discusión con trabajadoras/trabajadores, directivos y patrones sobre pasos a seguir y acuerdo sobre divulgación de la información con medios de comunicación.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad				1
82	Facilitar el desarrollo de medidas de prevención del consumo y adicción a drogas -especialmente a la cocaína y a la heroína- mediante el desarrollo de investigaciones sobre narcomenudeo, consumo y adicción a drogas en los centros de trabajo, parques industriales, empresas y maquiladoras.	Empleo, falta de oportunidades, desigualdad		1		
85	Detener de manera inmediata la construcción de viviendas. Redirigir los recursos para garantizar infraestructura física -pavimentación, saneamiento, alumbrado, banquetas, puentes peatonales, estaciones de transporte público- y para garantizar servicios públicos básicos -electricidad, drenaje, agua- en las zonas residenciales y unidades habitacionales existentes, así como para la recuperación y repoblación de zonas de la ciudad y viviendas abandonadas.	Vivienda y uso de suelo	1			
91	Apoyar iniciativas de convivencia que surgen en las zonas de crecimiento entre personas de la misma entidad federativa, y fomentar la interacción con residentes para crear y consolidar redes de apoyo y ayuda que atraviesen los clivajes de procedencia geográfica, nacionalidad, etnicidad, religión, nivel de escolaridad o discapacidad.	Vivienda y uso de suelo	1			
92	Organizar actividades sociales, culturales, artísticas, deportivas o comunitarias que fomenten la interacción significativa entre familias residentes y migrantes en las nuevas zonas residenciales y unidades habitacionales.	Vivienda y uso de suelo	1			

Número	Recomendación	Área	OSCs	Instituciones académicas y de investigación	Empresas e industrias	Medios de comunicación
95	Garantizar la accesibilidad física para personas con discapacidad –motriz, auditiva, visual, mental y de lenguaje o habla- mediante la consideración de un "Diseño Universal" en la planeación y provisión de servicios públicos y privados de transporte en la ciudad. Sensibilizar a funcionarios y funcionarias, a guías y a derechohabientes sobre el "Diseño Universal".	Transporte	1			
96	Organizar y fomentar actividades recreativas al interior de los autobuses. Proporcionar unidades especiales de transporte, con condiciones adecuadas en términos de seguridad y tecnología, que circulen durante las horas de mayor incidencia delictiva, para que funcionen como centros de convivencia que provean a su vez información, asesoría y consejería, particularmente para adolescentes y jóvenes.	Transporte	1		1	
99	Establecer transporte gratuito del poniente, el sur-oriente y la zona de crecimiento hacia la zona del centro y norte cuando las personas se dirigen a escuelas u hospitales y de regreso. Continuar y ampliar los programas de transporte gratuito y seguro para escuelas. Formar alianzas con centros de trabajo, parques industriales, empresas y maquiladoras para subsidiar transporte a los trabajadores.	Transporte			1	
100	Establecer un horario extendido que ofrezca servicio continuo en las noches con menor tiempo de espera garantizando la iluminación, vigilancia y seguridad tanto en las unidades como en las paradas.	Transporte				
TOTALES			36	10	22	14

ANEXO 8

Protocolo de impacto potencial de políticas públicas sobre la cohesión comunitaria

Se presenta a continuación el bosquejo de un protocolo para evaluar el impacto potencial, positivo o negativo, de las políticas públicas sobre la cohesión comunitaria y en las divisiones, tensiones y conflictos en el ámbito local.²⁵⁰ Se sugiere su utilización para evaluar las 100 recomendaciones para fortalecer la cohesión comunitaria en Ciudad Juárez y El Paso, presentadas en la sección principal de este informe, y para analizar, de manera sistemática y rigurosa, el impacto potencial de las políticas públicas orientadas a garantizar los derechos humanos en general, y los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de quienes viven y transitan por un territorio.

Objetivo: Evaluar de manera sistemática y rigurosa el impacto potencial de una política pública o intervención comunitaria (proyecto) en la cohesión comunitaria y en las divisiones, tensiones y conflictos en el ámbito local, e incluir en el proceso de planeación y ejecución actividades para mitigar los riesgos identificados.

El protocolo está conformado por cuatro etapas:

I. Recopilación de información

1) Recopilar información demográfica, cuantitativa y cualitativa, desagregada y georeferenciada sobre:²⁵¹

- Grupos sociales definidos con base en categorías sociales relevantes para el contexto local tales como: Edad, sexo, etnicidad, raza, religión, estatus migratorio, estado civil, lugar de nacimiento, procedencia geográfica, movilidad, nivel de escolaridad, nivel de ingreso, condición de salud, discapacidad, orientación sexual, tipo de tenencia (vivienda) y tipo de hogar.
- Condiciones geográficas o territoriales.
- Condiciones históricas.
- Condiciones políticas (sindicatos, afiliación

a partidos políticos, participación en organizaciones, agrupaciones o asociaciones).

- Condiciones socioeconómicas: Índices de desarrollo humano; niveles de marginación; hacinamiento, exclusión y discriminación. Posición relativa con respecto a las líneas de pobreza alimentaria, de capacidad y patrimonial así como en relación con la pobreza multidimensional (énfasis en acceso a derechos sociales), riesgos ambientales. Desagregar por zona geográfica y por grupo social.
- Incidencia y prevalencia delictivas (delitos federales y delitos del fuero común).
- Mapeo de conductas antisociales.
- Clivajes políticos, sociales, culturales, religiosos, lingüísticos, económicos o ambientales entre los grupos sociales y al interior de los mismos.
- Otros clivajes que generan divisiones, tensiones y conflictos –pasados o presentes.
- Principales causas de quejas o denuncias sobre presuntas violaciones a los derechos humanos en el territorio.

2) Medir la cohesión comunitaria existente, con base en los siguientes indicadores:

- Porcentaje de la población que considera que en su comunidad hay empatía, solidaridad y confianza.
- Porcentaje de la población que considera que puede recibir apoyo o ayuda de personas que no sean familiares o amigos/as cercanos en su barrio, colonia o ciudad.
- Porcentaje de la población que considera que las personas de orígenes distintos mantienen buenas relaciones en su comunidad.
- Porcentaje de la población que comparte voluntariamente información personal de manera sostenida y constante con personas de orígenes diversos.
- Porcentaje de la población que tiene lazos afectivos sólidos con su barrio, colonia o ciudad.
- Porcentaje de la población que manifiesta

que influye en las decisiones que afectan a su comunidad.

- g.** Porcentaje de la población que se siente segura en su comunidad.

II. Evaluación preliminar

1) Con base en la información obtenida, responder a lo siguiente:

- a.** Objetivo general y objetivos específicos de la política pública o intervención comunitaria.
- b.** Productos (entregables) y actividades de la política pública o intervención comunitaria.
- c.** Derechohabientes de la política pública o intervención comunitaria (por grupo social).
- d.** Actores primarios y actores secundarios involucrados en de la política pública o intervención comunitaria.
- e.** Potenciales aliados y potenciales adversarios.
- f.** Tipos de beneficios que se obtendrán (explicitar el impacto y no sólo los indicadores de gestión o resultados).
- g.** Población afectada por la política pública o intervención comunitaria de manera indirecta.

2) Tomar en cuenta brechas, inequidades y desigualdades, así como relaciones de poder existentes entre grupos sociales implicados:

- a.** ¿Hay igualdad en las condiciones geográficas, históricas, políticas y/o socioeconómicas entre quienes serán beneficiarios como derechohabientes de la intervención y quienes no cumplen con los criterios de elegibilidad?
- b.** ¿Actualmente existen relaciones fuertes y positivas entre los actores primarios y los actores secundarios?
- c.** ¿Esta política pública o intervención comunitaria promoverá relaciones fuertes y positivas entre los grupos sociales identificados como derechohabientes?
- d.** ¿Esta política pública o intervención comunitaria incidirá en la posibilidad de que las personas y grupos compartan voluntariamente información personal de manera positiva?
- e.** ¿Esta política pública o intervención comunitaria incidirá en el acceso igualitario entre grupos sociales a servicios públicos relacionados con los derechos económicos, sociales, culturales o ambientales?
- f.** ¿Esta política pública o intervención comunitaria favorecerá a los grupos sociales con mayores desventajas históricas, geográficas,

territoriales, políticas o socioeconómicas?

Si las respuestas a las preguntas anteriores son: a) Sí, b) Sí, c) Sí d) Sí, e) Sí y d) Sí; se debe de proceder directamente a la etapa IV Plan de Acción. En todos los demás casos, se requiere una evaluación a profundidad.

III. Evaluación a profundidad

1) Clarificar los objetivos generales y específicos así como los productos y actividades de la política pública o intervención comunitaria, con base en lo siguiente:

- a.** Consultar a líderes y actores locales sobre la necesidad y utilidad del proyecto.
- b.** Identificar la probabilidad de participación de los grupos sociales, con especial énfasis en aquellos en condición de vulnerabilidad, riesgo o afectación en el diseño, ejecución y evaluación de la intervención.
- c.** Resultados esperados definidos con base en indicadores y métricas objetivos, asequibles y tangibles, y metas viables.
- d.** Plan de monitoreo, seguimiento y evaluación en el mediano y largo plazo, definido a partir de información sobre los resultados esperados de la política pública o intervención comunitaria.

2) Evaluar el impacto potencial de la política pública o intervención comunitaria en la justicia social y distributiva y en los niveles de cohesión existente, en base a lo siguiente:

- a.** Grado y manera en los que la política pública o intervención comunitaria ayudará a que los grupos sociales desarrollen una visión de futuro común y compartido, aumenten la calidad y cantidad de sus relaciones personales, laborales y/o sociales y/o mejoren su entendimiento o reconocimiento de la diversidad de quienes conforman el territorio. (Si la política pública o intervención comunitaria no ayudará a cumplir este objetivo, explicar por qué y considerar si sería conveniente trabajar en este aspecto).
- b.** Grado y manera en los que la política pública o intervención comunitaria contribuirá a garantizar el acceso a servicios públicos necesarios para satisfacer los derechos económicos, sociales, culturales o ambientales.
- c.** Probabilidad de que la política pública o intervención comunitaria aumente objetiva

- o subjetivamente las brechas, inequidades o desigualdad existentes entre los grupos sociales o de que genere la percepción de que beneficia a un grupo social en detrimento de otro grupo social. Si esta posibilidad existe, es necesario desarrollar estrategias para comunicar y demostrar que el proyecto implicará mayor justicia social.
- d.** Grado y manera en los que la política pública o intervención comunitaria impactará en el conocimiento, habilidades y actitudes con respecto a la diversidad y diferencias.
- e.** Indicadores, cuantitativos y cualitativos, para medir los impactos anteriores.
- f.** Estrategia para compartir los aprendizajes derivados de la intervención a nivel local, regional, nacional o internacional.

3) Consultar a representantes de los actores locales sobre los siguientes puntos, desagregando la respuesta para cada grupo social directamente afectado por la política pública o intervención comunitaria:

- a.** Existencia de un sentido de pertenencia al área local (barrio, colonia, ciudad).
- b.** Existencia de líderes con legitimidad y representatividad entre los actores locales que conozcan sus intereses, necesidades, preferencias y demandas y que tengan la capacidad y la voluntad de trabajar con otros actores locales para el bien común de la comunidad y no sólo de su grupo social.
- c.** Existencia de una visión incluyente y respetuosa de la diversidad en la comunidad.
- d.** Representación con la que éste grupo cuenta en instituciones locales.

Con base en esta información, diseñar una estrategia de trabajo previo con cada grupo social para asegurar su capacidad y voluntad de colaborar en el diseño, ejecución y evaluación de la política pública o intervención comunitaria.

4) Considerar factores de éxito, con base en:

- a.** Capacidad y mecanismos para la participación de personas y grupos en el diseño, ejecución y evaluación de la intervención.
- b.** Condiciones materiales, financieras, humanas, informacionales o institucionales) necesarias para el desarrollo de las actividades, la creación de los productos (entregables) y

la consecución de los objetivos específicos y generales de la intervención.

- c.** Capacitación y especialización necesarias para que los actores involucrados en el diseño, ejecución y evaluación de la intervención desempeñen sus funciones.
- d.** Existencia de un grupo de actores locales con legitimidad y representatividad en el ámbito local que supervisen la ejecución y evaluación de la intervención y que contribuyan a su sostenibilidad y/o replicabilidad
- e.** Existencia de un cronograma donde se establezcan las metas parciales y finales, indicadores y responsables.
- f.** Costos internos y externos, incluyendo el tiempo de compromiso requerido por parte de los actores involucrados.
- g.** Existencia de un plan de monitoreo, seguimiento y evaluación, definido a partir de los indicadores y las metas parciales y finales.

5) Considerar los espacios en los que se dará un incremento en la interacción significativa entre grupos sociales y al interior de los mismos como resultado de la intervención.

- a.** Identificar los espacios específicos, tanto públicos como privados, abiertos y cerrados, en los que la interacción entre personas diversas puede ocurrir, como resultado de una política o intervención (escuelas, centros de trabajo, calles, espacios públicos, jardines, parques, plazas, templos, centros comerciales, centros deportivos, centros culturales y centros comunitarios, entre otros).
- b.** Consultar a representantes de diversos grupos sociales para determinar si:
 - Alguno de estos espacios se percibe como perteneciente a un grupo en específico
 - Alguno de estos espacios se percibe como una zona de riesgo a la cual no hay que asistir
 - En alguno de estos espacios existe una historia reciente de divisiones, tensiones o conflictos
 - Es probable que un aumento en el contacto entre grupos sociales diversos genere o incremente las divisiones, tensiones y conflictos.

En caso de que las respuestas a uno o más de estos temas sea positiva, se requerirá un trabajo previo con los grupos sociales para comprender a profundidad las causas y los

efectos de tales divisiones, tensiones y conflictos y para identificar acciones que contribuyan a transferir, mitigar o terminar los riesgos identificados en la Sección III.3,4,5 y 6; antes de iniciar con la ejecución de la política pública o intervención comunitaria.

6) Considerar las siguientes interrogantes, a manera de evaluación general del proyecto:

- a. ¿Esta política pública o intervención comunitaria mejorará la interacción y cohesión en la comunidad?
- b. ¿Esta política pública o intervención comunitaria aumentará la equidad o la igualdad entre grupos sociales y/o la hará más visible?
- c. ¿Los grupos involucrados están preparados y dispuestos a participar en la política pública o intervención comunitaria?
- d. ¿Los grupos involucrados están preparados para un incremento en el contacto y la interacción con otros grupos, derivado de la política pública o intervención comunitaria?
- e. ¿Los grupos están interactuando en lugares que se perciben como neutrales y accesibles? En caso de que las respuestas a todas estas preguntas sea “definitivamente sí,” probablemente la política pública o intervención comunitaria tendrá un impacto positivo en los niveles de cohesión de la comunidad. - En caso de que las respuestas algunas de estas preguntas sea “definitivamente sí” o “moderadamente,” el impacto de la política pública o intervención comunitaria probablemente sea positivo pero requerirá de un trabajo de preparación con los grupos involucrados antes de llevarse a cabo. - En caso de que la respuesta a una o varias de estas preguntas sea “definitivamente no,” es probable que la política pública o intervención comunitaria implique un riesgo para la cohesión comunitaria que no se puede transferir, mitigar o terminar, por lo que se aconseja no emprender su ejecución.

IV. Plan de la acción

1) En caso de que se haya decidido llevar a cabo la política pública o intervención comunitaria: Elaborar un plan de acción conforme al cronograma donde se incluyan acciones para transferir, mitigar o terminar los riesgos identificados en la evaluación a profundidad

como parte de las actividades contempladas para el diseño, ejecución y evaluación de la política pública o la intervención comunitaria.

2) En caso de que se haya decidido no llevar a cabo la política pública o intervención comunitaria:

Aún en esta situación es importante llevar a cabo algunas acciones para evitar que la cancelación de la política pública o la intervención comunitaria tenga en sí misma un efecto negativo en los niveles de cohesión de la comunidad, en especial si ya existía un trabajo con actores locales. Por tanto, es importante considerar la manera en la que se comunicará la decisión:

- a. ¿Qué riesgo implica esta política pública o intervención comunitaria para los niveles de cohesión? ¿Cómo aumenta las brechas, inequidades o desigualdad entre grupos?.
- b. ¿Qué evidencia existe al respecto?.
- c. ¿A qué grupos y personas es necesario comunicarles la decisión de cancelar la ejecución de la política pública o intervención comunitaria, qué canales o medios de comunicación se utilizarán y cuáles serán los mensajes paraguas y los mensajes clave? (ver siguiente sección).

3) Comunicación con grupos sociales.

El plan de acción debe de considerar los siguientes aspectos para informar y comunicar sobre la política pública o la intervención comunitaria, mismos que afectan en la percepción sobre el posible éxito o fracaso de la misma.

- a. ¿Qué información se quiere compartir sobre la política pública o la intervención comunitaria (p. ej. objetivos generales y específicos y resultados esperados)? Esta decisión debe de tomarse junto con los participantes y actores involucrados.
- b. ¿Cuándo se dará a conocer esta información?
- c. ¿Cómo se utilizarán los diversos canales de comunicación para comunicar el mensaje (radio, televisión, páginas de internet, periódicos, blogs, comunicados, correos electrónicos, etc)?.
- d. ¿Cómo se responderá ante las posibles críticas, y con base en qué evidencia?.
- e. Si la decisión es no compartir información sobre la política pública o la intervención comunitaria, ¿existe el riesgo de que haya un impacto negativo en los niveles de cohesión?.

Notas

- ¹ Esta instancia es la autoridad local que administra los recursos públicos para salud mental en El Paso, primordialmente a través de El Paso Mental Health and Mental Retardation, <www.epmhmr.org>. El MHMRC destina recursos específicos al tratamiento del estrés post-traumático.
- ² Para una explicación sucinta del enfoque véase también Fundación Este País y Cohesión Comunitaria, “Del tejido social a la cohesión comunitaria. Una aproximación inicial para México, en: *Este País. Tendencias y Opiniones*, número 233, septiembre 2010, <www.estepais.com>.
- ³ Véase: Wedlock, Elaine, *Crime and Cohesive communities*, Home Office Online Report, 19/06.
- ⁴ Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad (ICESI), *Sexta Encuesta Nacional Sobre Inseguridad*, octubre de 2009, <www.icesi.org.mx/estadisticas/estadisticas_encuestasNacionales_ensio6.asp>.
- ⁵ Además de dichas tasas de incidencia y prevalencia delictivas se han suscitado ejecuciones de alto impacto. Según el Programa Infancia en Movimiento entre 2008 y 2010 se suscitaron 92 asesinatos de menores de 20 años relacionados con la violencia criminal o delincuencia -mientras que 1,303 menores de edad infractores fueron detenidos. La Mesa Permanente contra la Violencia contra Niños y Jóvenes entre 2006 y 2010 138 niñas, niños o adolescentes han perdido la vida de manera violenta y en 2010 se registraron al menos seis ejecuciones múltiples y 303 asesinatos de mujeres. Entre los casos paradigmáticos de violencia criminal contra infantes está el homicidio doloso de una niña de 6 años acribillada en su cama el 25 de septiembre de 2010 y el homicidio de un bebé de 3 meses cometido el 16 de enero de 2011. Minjares, Gabriela, “Es Juárez la más violenta del mundo por tercer año”, en: *El Diario de Juárez*, 5 de enero de 2011, <www.diario.com.mx/notas.php?f=2011/01/05&id=83f3bb1075db99b7990cb2bd245030c1>. Rodríguez, Sandra “... y sólo se resolvieron 4 de cada 100 crímenes” en *El Diario de Juárez*. 5 de enero de 2011, <www.diario.com.mx/notas.php?f=2011/01/05&id=69116b406691cacd08abaa50f1d578e5>.
- ⁶ El concepto de “nudos de convivencia” es de Gustavo de la Rosa Hickerson. Las 10 áreas de política pública o interés público en Ciudad Juárez son: el imaginario colectivo en Ciudad Juárez: sentido de pertenencia y crisis de identidad; disponibilidad y utilización de espacios públicos; centros comunitarios; pandillerismo; educación; salud psicoemocional; cambios en la estructura demográfica y familiar; empleo, falta de oportunidades y desigualdad; vivienda y uso de suelo; y transporte.
- ⁷ Las recomendaciones de políticas públicas e intervenciones comunitarias planteadas pueden ejecutarse con los recursos financieros, humanos, materiales e informacionales existentes en los tres niveles de gobierno. No obstante, en caso de que representen un gasto adicional y tras ser presentadas y discutidas con quienes viven y transitan por Ciudad Juárez, éstas se podrían financiar a través del fondo de 1,000 millones de pesos aprobado por el Poder Legislativo Federal para revertir la “descomposición social” en Ciudad Juárez.
- ⁸ El equipo de proyecto tiene una propuesta preliminar de indicadores de cohesión comunitaria que posiblemente sean considerados para ser incluidos en el Sistema de Indicadores de Ciudad Juárez creado por el Pacto Estratégico.
- ⁹ El concepto de “nudos de convivencia” es de Gustavo de la Rosa Hickerson.
- ¹⁰ Presentadas en el documento “Modelos de Éxito para el Fortalecimiento de la Cohesión Comunitaria y la Interacción Significativa: Aproximación Inicial” que generó el equipo de proyecto impulsado por Cohesión Comunitaria e Innovación Social y Fundación Este País en el primer trimestre.
- ¹¹ Museums and Cultural Affairs Department (Departamento de Museos y Asuntos Culturales).
- ¹² En ambos lados de la frontera.
- ¹³ A través del Consulado General de México en El Paso.
- ¹⁴ *Museums and Cultural Affairs Department* (Departamento de Museos y Asuntos Culturales).
- ¹⁵ Ver sección de Pandillerismo. Garantizar la elegibilidad de cada integrante de la red mediante un diagnóstico y proveer la debida capacitación sobre opciones de vida no violentas para que desempeñe sus funciones.
- ¹⁶ Ver sección de Pandillerismo para ejemplos de OSC que trabajan con jóvenes y sentido de identidad y pertenencia.
- ¹⁷ Ver sección de Pandillerismo para ejemplos de OSC que trabajan con jóvenes y sentido de identidad y pertenencia.
- ¹⁸ En ambos lados de la frontera.
- ¹⁹ Vincular con la Liga de Fútbol Siglo 21 de Ciudad Juárez, fundada por Rubén Vázquez. Considerar también la experiencia de la Fundación Comunitaria de la Frontera Norte, del legendario futbolista Edson Arantes do Nascimento, conocido como Pelé, que trabajará con población en reclusión en Juárez.

- 20 Buscar el apoyo del Consejo Británico en México, *Foreign and Commonwealth Office* y de la Comisión de la Unión Europea. Véase la Cobija del Amor que busca recordar a las víctimas de la violencia a través de una manta realizada por familiares. Nota de Guadalupe Félix en *El Diario de Juárez*, del 17 de noviembre de 2010.
- 21 *Museums and Cultural Affairs Department* (Departamento de Museos y Asuntos Culturales).
- 22 En ambos lados de la frontera.
- 23 Ver secciones de Vivienda, espacios públicos, y Empleo, falta de oportunidades y desigualdad.
- 24 Hábitat (Proyecto de Recuperación de Espacios Públicos).
- 25 Por ejemplo, a través del programa Redesearte Cultura de Paz, en el que la asociación civil Consorcio Internacional Arte y Escuela, con apoyo de Sedesol y en el marco del programa "Todos Somos Juárez," imparte talleres artísticos y de convivencia en los centros comunitarios de las zonas más rezagadas (<www.conarte.com.mx>).
- 26 Por ejemplo, los colectivos Rezizte, Filos Klandestinos, Nort Man y Fearless Crew.
- 27 El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), *Todos Somos Juárez. Propuesta para coordinar y focalizar las iniciativas gubernamentales y sociales*, Dirección Regional en Ciudad Juárez, marzo de 2010, <www.colef.mx/coyuntura/Todos_Somos_Juarez.pdf>. Acosta, D., *Infector Juvenil en Ciudad Juárez, 2007: Un Enfoque Espacial*, Tesis para obtener el grado de Maestría, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2007.
- 28 Se considera el boxeo, *full contact* y *kick boxing* porque son competencias que le permiten a las juveniles obtener prestigio, respeto y poder por una vía lícita y también porque abonan al sentido de pertenencia de Ciudad Juárez donde se han forjado y triunfado varios boxeadores. Por ejemplo, en 2011, seis jóvenes juarenses participarán en la competencia estatal de box en el municipio de Parral. Ronquillo, Raúl, "Al estatal de Box," en: *Pasión Juárez*, 5 de enero de 2011, <www.pasionjuarez.com/?p=7125#more-7125>. En enero del mismo año un gimnasio de box fue nombrado Cristian Benjano Benitez, en honor al medallista olímpico que formará parte del programa Ídolos Sanos del Instituto Chihuahuense del Deporte ("Debelan nombre," en: *Pasión Juárez*, 19 de enero de 2011, <www.pasionjuarez.com/?p=7321#more-7321>). Además, el ganador del premio a Deportista Profesional del Año en 2010 será el boxeador Rafael Reyes Sánchez ("Hasta el 28 de enero," en: *Pasión Juárez*, 19 de enero de 2011, <www.pasionjuarez.com/?p=7330#more-7330>).
- 29 El Diario de Juárez y El Norte han publicado mapas de los cruceros más peligrosos de Ciudad Juárez. Estos puntos son memorizados por la ciudadanía y afectan la percepción de riesgo inminente o potencial.
- 30 En Culiacán se crean los cenotafios en todo lugar donde alguien fue asesinado. Por eso es conocida como la ciudad de las cruces. Ahora bien, los cenotafios pueden contribuir al miedo al crimen y a la psicosis generalizada por lo que se propone que se utilice la misma lógica pero para recordar la vida (y no la muerte) de las personas asesinadas como integrantes de la comunidad. La campaña Estrellas Negras del Fondo de Prevención Vial impulsada por Antanas Mockus es un buen ejemplo del impacto de la resignificación de los espacios en los hábitos y patrones de conducta. Véase <www.comunikan-donos.com/sitio/index.php?option=com_content&view=article&id=108:las-estrellas-negras-ms-all-del-impacto-de-una-campa-publicitaria&catid=5:comunicacionexterna&Itemid=12>.
- 31 Incluidos colectivos urbanos.
- 32 El parque Parajes del Sur que entregó el Presidente Felipe Calderón Hinojosa como parte de la agenda de recuperación de espacios públicos no contaba con ningún espacio de sombra ni bancas. En una ciudad donde las temperaturas son extremas la carencia de dichas condiciones muestra o una urgencia por entregar los espacios aún cuando no son aptos para su utilización o un desinterés en conocer y comprender el contexto local en el cual se pretende incidir.
- 33 Velázquez (2009), p. 185.
- 34 El proyecto Streets Alive, en el Reino Unido, ha implementado una serie de actividades exitosas enfocadas a distintos objetivos (<www.streetsalive.org.uk>). Dadas las condiciones de inseguridad en Ciudad Juárez, se recomienda organizar actividades de corta duración y en lugares vigilados. Incluir a actores locales en el diseño e implementación de estas actividades, tales como los colectivos Rezizte, Filos Klandestinos, Nort Man y Fearless Crew (contactar a través de Casa Promoción Juvenil A.C. <www.casapi.org>).
- 35 *Museums and Cultural Affairs Department* (Departamento de Museos y Asuntos Culturales) y *Communications and Public Affairs Department* (Departamento de Comunicaciones y Asuntos Públicos)
- 36 En ambos lados de la frontera.
- 37 En ambos lados de la frontera.
- 38 La empatía, la solidaridad y la confianza y la reversión del espiral revertido de interacción se deben construir de persona a persona, pero la interacción significativa no sucederá si no existe una referencia confiable sobre con quién, cómo, dónde y cuándo interactuar.
- 39 A través de las OSC vinculadas al Indesol.

- 40 Énfasis en asociaciones civiles con un amplio poder de convocatoria como el Consejo Ciudadano por el Desarrollo Social de Ciudad Juárez y el Plan Estratégico.
- 41 Ejemplo de proyecto: <www.groundwork-stan.org.uk/assets/Places%20for%20People%20Insert.pdf>.
- 42 Plan Estratégico.
- 43 Programa de Empleo Temporal.
- 44 Ver proyecto *Friday Night Club*, de Castle High School, en Dudley, Inglaterra, el cual logró una reducción de 73% en el crimen en un año, a través de reuniones en la tarde-noche para jugar fútbol entre alumnos de secundaria y miembros de la policía. (<www.ttrb.ac.uk>). Si la recuperación de espacios públicos no se complementa con un calendario de actividades la disponibilidad de los mismos no se traduce en su utilización. Se pueden replicar iniciativas exitosas en Ciudad Juárez como el concurso de "15 Parques Navideños" convocado por la DSPM Municipales y el Concurso de Murales convocado por el ICJ, en coordinación con los municipios de Chihuahua.
- 45 Ver: Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Muestra-Diagnóstico Nacional de Accesibilidad en Inmuebles de la Administración Pública Federal*, octubre de 2009, <www.cndh.org.mx/MUESTRA_DIAGNOSTICO_NACIONAL_ACCESIBILIDAD.pdf>.
- 46 Un ejemplo de práctica que podría servir como base para este tipo de iniciativas es el proyecto *Beyond Midnight Bus*, que provee un espacio seguro y accesible para un sector vulnerable de la población (<www.bbc.co.uk/birmingham/content/articles/2007/03/23/beyond_midnight_feature.shtml>).
- 47 Coordinar a través del Indesol a las OSC que participaron y que cuentan con CLUNI.
- 48 Como ejemplo de buena práctica véase Casas de Justicia, Colombia, (<www.mij.gov.co/eContent/newsdetailmore.asp?id=2976&idcompany=2&idmenucategory=226>) donde se concentran los servicios del defensor público (organismos no jurisdiccionales de protección a los derechos humanos, policía comunitaria o de cercanía, clases para leer y escribir, capacitación laboral, atención para la salud física y psicoemocional, asesoría para la salud sexual y reproductiva, entre otros).
- 49 Para contactar y convocar a asociaciones religiosas.
- 50 *Committee on Border Relations, Department of Community and Human Development* (Comité de Relaciones Fronterizas, Departamento de Desarrollo Comunitario y Humano) y *Youth Initiative Program*.
- 51 Explorar apoyo de Crime Stoppers y/o del Consejo de Participación Ciudadana de la PGR y el comité estatal.
- 52 Los acuerdos sobre divulgación de la información con medios de comunicación están encaminados a la contextualización de la nota que evite la trivialización, polarización y dramatización que conduce a una psicosis generalizada por amenazas potenciales o reales.
- 53 Ver ejemplo de organización del Thornhill Lees Community Centre, en Dewsbury, Inglaterra, en: *Building Community Cohesion into Area Based Initiatives*, Community Cohesion Unit, Home Office, Reino Unido, 2004, <<http://resources.cohesioninstitute.org.uk/Publications/Documents/Document/Default.aspx?recordId=90>>.
- 54 A través del Indesol, entablar contacto con OSC que cuentan con CLUNI o con experiencia comprobable en desarrollo comunitario.
- 55 Vincular con dependencias encargadas de los operativos de Alcolimia.
- 56 National Community Forum, Communities and Local Government, *Guidance on meaningful interaction*, Reino Unido, 2008, <www.communities.gov.uk/publications/communities/meaningfulinteraction>.
- 57 Partida Presupuestaria.
- 58 Ver: Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Muestra-Diagnóstico Nacional... Op cit.*, octubre de 2009, <www.cndh.org.mx/MUESTRA_DIAGNOSTICO_NACIONAL_ACCESIBILIDAD.pdf>.
- 59 Ver proyecto *Cohesion Through Creativity*, del Hollins Technology College en Lancashire, Inglaterra. Niños y jóvenes hicieron guiones gráficos basados en seis temas: aspiraciones, amistad, transición, familia, la comunidad y nuestro mundo. Diferentes miembros de la comunidad participaron en las sesiones de trabajo. Los proyectos se exhibieron en un restaurante local, y luego se organizó un tour por la comunidad. Se podría aprovechar para rescatar los elementos positivos de Juárez, reforzando el sentido de identidad. (<www.ttrb.ac.uk>).
- 60 El primer contacto con las pandillas es a la edad de ocho y diez años, los procesos de iniciación para los hombres son a los 13 años y a los 15-16 para las mujeres. Los grupos de enfoque en Ciudad Juárez y El Paso permitieron identificar que una razón por la que algunos niños y jóvenes se integran a pandillas es por la vulnerabilidad de su corta edad y porque las pandillas representan una oportunidad de pertenecer a algo que los reafirme como individuos valiosos. Para contrarrestar el sentido de pertenencia basado en la delincuencia, se puede capitalizar el valor que le atribuyen al trabajo las y los habitantes de Ciudad Juárez y la identificación del esfuerzo y el tiempo para hacerse de un patrimonio como un elemento característico de la ciudad.
- 61 Cauce Ciudadano (<www.cauceciudadano.org.mx>) trabaja con jóvenes particularmente en la for-

mación y capacitación de líderes locales. Es decir, aprovecha las estructuras y liderazgos existentes en este sector para prevenir, disminuir y eliminar la violencia, y ofrecer alternativas laborales y de identidad. Colectivo Marabunta, trabaja con jóvenes desde la perspectiva de alguien que ha vivido en esa misma situación. Ofrece nuevo sentido de identidad y pertenencia a los jóvenes, con algo que los identifique más allá de las pandillas y las drogas. Generó un espacio del que los jóvenes pudieron apropiarse y sentirse parte. Aprovechó un programa de gobierno existente (recuperación de espacios públicos). Ver Anexo 3 para otros proyectos con pandilleros y expandilleros: Grasp (<www.graspyouth.org>), 2XL (<www.lambeth.gov.uk/Services/EducationLearning/2XLProgramme.htm>) y Operation No Gangs (<www.operationnogangs.org>).

- 62 Se debe concebir a las juventudes como actores sociales con derechos humanos y con la capacidad de transformarse y transformar su familia y su comunidad. Se plantea desarrollar un movimiento juvenil con acciones concretas focalizadas con base en los rangos de edad: protagonismo social juvenil de 11 a 15 años proyectos y colectivos socioeducativos en escuelas, de 14 a 17 empoderamiento sociocomunitario de la escuela a la calle, de 18 a 21 años proyectos socioeconómicos, y de 22 a 25 proyectos económicos.
- 63 Cauce Ciudadano, *Op. cit.* Trabaja con cuatro miradas para la transformación de pandilleros: 1. Pandillero no violento (pandilla), pandillero no activo en violencia (su pandilla y su familia), pandillero constructor de paz (su pandilla, su familia y su comunidad) y pandillero actor social (medios social y ambiental). en su pandilla,
- 64 Programas “De la Calle a la Vida” y “Programa de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal”
- 65 *Committee on Border Relations, Department of Community and Human Development* (Comité de Relaciones Fronterizas, Departamento de Desarrollo Comunitario y Humano) y *Youth Initiative Program*.
- 66 Tenda di Cristo, Colegio de Psicólogos del Distrito Bravos A.C. (Acuerdo con SSA. Carrasco, Horacio, “Firman acuerdo para brindar atención gratuita a víctimas de la violencia,” en: *El Diario de Juárez*, 20 de octubre de 2010), y Maestría en Psicoterapia Humanista y Educación para la Paz. Ver también, recomendación 33 de esta sección y tablas de buenas prácticas para más información sobre las OSCs de trabajo con pandillas y jóvenes.
- 67 Según la Encuesta a Población en Reclusión 2005 del CIDE 19% de los internos dijeron haber tenido algún familiar en prisión, 45% de los internos dejaron de vivir con su madre y 48% con su padre antes de cumplir 18 años. 26% de los internos se fueron de su casa alguna vez antes de cumplir 15 años, 43% de los cuales lo hizo por violencia familiar. Los sistemas de información deberán ser corresponsabilidad del gobierno y la sociedad civil, en particular, de instituciones de investigación y docencia y organizaciones de la sociedad civil mexicanas y estadounidenses especializadas en derechos humanos, infancia y juventudes, sistema penitenciario y migraciones.
- 68 Consulado Mexicano en El Paso.
- 69 COLEF, 2010, y Acosta, 2007.
- 70 A partir del primer grupo de enfoque en Ciudad Juárez se identificó que la percepción de ser vulnerables ante la violencia y la inseguridad no está distribuida de manera uniforme en los habitantes de Ciudad Juárez. Hay sectores de la sociedad que se saben más propensos a ser víctimas por vivir en colonias o zonas de la ciudad donde la delincuencia es más común, mientras que otros se saben más seguros por vivir en fraccionamientos protegidos por seguridad privada o ser empleados del poder judicial y transitar por la ciudad con una placa que los identifica como tales
- 71 Programas “De la Calle a la Vida” y “Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal”.
- 72 Tenda di Cristo, Colegio de Psicólogos del Distrito Bravos A.C., (Acuerdo con SSA. Carrasco, Horacio, “Firman acuerdo para brindar atención gratuita a víctimas de la violencia,” en: *El Diario de Juárez*, 20 de octubre de 2010), y Maestría en Psicoterapia Humanista y Educación para la Paz. Ver recomendación 33 de esta sección, nota al pie 81 y tablas de buenas prácticas para más información sobre las OSC de trabajo con pandillas y jóvenes.
- 73 A través del Consulado General de México en El Paso.
- 74 *Committee on Border Relations* (Comité de Relaciones Fronterizas).
- 75 En ambos lados de la frontera.
- 76 Para este tipo de iniciativas se recomienda trabajar con organizaciones locales que están en contacto con grupos y colectivos de jóvenes, tales como Casa Promoción Juvenil (<<http://casapj.org>>). Ver Defendin’ Da Hood como ejemplo de buena práctica: <<http://resources.cohesioninstitute.org.uk/GoodPractice/Projects/Project/Default.aspx?recordId=36&Whichgroupsdoesitrelatetowhoarethebeneficiaries?FlagSearch=Which+groups+does+it+relate+to+%2f+who+are+the+beneficiaries%3f+%3a+Young+people>>.
- 77 Concurso de murales en bardas de la ciudad.
- 78 Grupo 16.

- 79 Ver recomendación 33 de esta sección, nota al pie 81 y tablas de buenas prácticas para más información sobre las OSC de trabajo con pandillas y jóvenes.
- 80 Comida a las 14:00 horas y cena ligera a las 18:30 horas.
- 81 Se utiliza el término de bullying como sinónimo de acoso sexual por la penetración que ha tenido en el debate público pese a ser un anglicismo.
- 82 A través del programa Expediente Electrónico en internet, que permite la captura y manejo de información de los alumnos.
- 83 A través del programa existente de pláticas del Grupo 16 de la policía, junto con psicólogos y trabajadoras sociales, en las escuelas.
- 84 El grupo de enfoque realizado en El Paso permitió identificar la “sospecha” que generan las y los juarenses que han arribado en el reciente éxodo dada la desconfianza sobre la procedencia lícita de sus recursos y la posibilidad de que reproduzcan patrones y hábitos de conducta violentos. Considerar los materiales y resultados del Programa Construye T.
- 85 Las principales causas de divisiones y tensiones en Ciudad Juárez, además de la violencia delincuencial o criminal, son la procedencia geográfica, zona, violencia familiar o abandono social, posición socio-económica. Las principales causas de divisiones y tensiones en El Paso son el idioma, estatus migratorio, clase social, etnicidad y raza.
- 86 Explorar la posibilidad de recibir el apoyo de Crime Stoppers y/o del Consejo de Participación Ciudadana de la PGR y el comité estatal en Chihuahua.
- 87 Organizaciones de educación. Ver, por ejemplo: Educación en Valores, <www.educacionyvaloresj.org>.
- 88 Se debe evitar la politización o partidización de las actividades y la movilización de participantes por uno u otro partido político en Estados Unidos.
- 89 *Committee on Border Relations* (Comité de Relaciones Fronterizas).
- 90 Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica
- 91 Ver: Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Muestra-Diagnóstico Nacional... Op cit.*, octubre de 2009, <www.cndh.org.mx/MUESTRA_DIAGNOSTICO_NACIONAL_ACCESIBILIDAD.pdf>.
- 92 Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica
- 93 Ver actividades de Loughborough Primary School, en: “Promoting community cohesion: the role of extended services” <www.ttrb.ac.uk>.
- 94 Por comunidad escolar se entiende: estudiantes, docentes, investigadores/as, personal directivo, personal administrativo, padres y madres de familia, vecinos y vecinas.
- 95 Estudiantes de la Escuela Primaria Bliston, en Wolverhampton, Inglaterra, trabajan con adultos mayores de esa comunidad, en proyectos ecológicos como jardinería, construcción de casas para pájaros, y reforestación. Ver: “Promoting community cohesion: the role of extended services”, <www.ttrb.ac.uk>. Ver también *Friday Night Club*, en las recomendaciones sobre utilización de espacios públicos. Considerar los materiales y resultados del Programa ConstruyeT.
- 96 Con base en la información contenida en los expedientes electrónicos del sistema informático.
- 97 *Committee on Border Relations, Department of Community and Human Development* (Comité de Relaciones Fronterizas, Departamento de Desarrollo Comunitario y Humano) y *Youth Initiative Program*.
- 98 Considerar los puntos del pliego petitorio presentado por el Comité Médico Ciudadano de Ciudad Juárez y apoyado por otras organizaciones de la sociedad civil.
- 99 El Director de esta dependencia ha establecido un convenio con la Universidad de Chicago para proveer atención psicosocial en línea.
- 100 La Red de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos y Familiares con Personas Desaparecidas se dedica a buscar a personas desaparecidas y brindar apoyo y asesoría a sus familiares. Está conformada por organizaciones de todo el país: Fuerzas Unidas por nuestros Desaparecidos y Desaparecidas en Coahuila; Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (Chihuahua); Justicia para Nuestras Hijas (Chihuahua); Centro de Derechos Humanos Paso del Norte, A.C. (Cd. Juárez); Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi, A.C. (Coahuila); Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A.C. (Chihuahua); Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A.C. (Monterrey); Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, A.C. (Guanajuato); Centro Diocesano para los Derechos Humanos “Fray Juan de Larios” (Saltillo).
- 101 La Primera Jornada Tanatológica se realizó gratuitamente el 14 de enero de 2011 por la asociación civil del Centro Familiar para la Integración y Crecimiento en las instalaciones del Centro Cultural Universitario. También imparten más de 80 talleres en diversas parroquias de la ciudad por lo que las y los juarenses se pueden comunicar al 618-80-96 para saber cuál es la institución más cercana a su domicilio a la que pueden acudir. <www.diario.com.mx/notas.php?f=2011/01/15&id=f80fc4dc50146ab9e0b2017d94862934>.

- 102 El Indesol, a través de OSC con CLUNI que trabajan en atención psicosocial, desarrollo comunitario, derechos humanos, infancia o juventudes.
- 103 Organizaciones de salud y familia en Ciudad Juárez y en El Paso. Ver, por ejemplo: *El Paso Child Guidance Center*, que ofrece atención psicológica a niños y familias, gratuita o a precios accesibles (<www.elpasochildguidancecenter.org>).
- 104 Taller de teatro con trabajadores y trabajadoras de maquila; talleres de teatro y expresión corporal para niños, niñas y jóvenes de orígenes diversos; proyectos de recopilación de testimonios entre personas de distintas edades y orígenes (ver práctica: *Women of Steel*, trabajo colaborativo intergeneracional en torno a la historia de la sociedad en una comunidad y en el papel de las mujeres en la construcción de la comunidad; el resultado fue un libro sobre historia local y una obra de teatro. <<http://resources.cohesioninstitute.org.uk/GoodPractice/Projects/Project/Default.aspx?recordid=328&WhichgroupsdoesitrelatetowhoarethebeneficiariesFlagSearch=Which+groups+does+it+relate+to+%2f+who+are+the+beneficiaries%3f+%3a+Gender>>).
- 105 Ver sección de Pandillerismo
- 106 Ver recomendación dos en esta misma sección
- 107 *Committee on Border Relations, Department of Community and Human Development* (Comité de Relaciones Fronterizas, Departamento de Desarrollo Comunitario y Humano) y *Youth Initiative Program*.
- 108 Ver recomendaciones para trabajo con pandillas, particularmente organizaciones citadas en la recomendación 33.
- 109 Carreras de padres/madres e hijos/hijas, clases de yoga, tai chi y/o meditación entre vecinas y vecinos, deportes en equipo que involucren a actores de distintas zonas de la ciudad, actividades deportivas en y entre centros de trabajo, incluidas las maquiladoras.
- 110 Incluidas asociaciones vecinales
- 111 Porcentajes de hogares en 2005: Unipersonales, 8.8%; copresidentes, 0.8%; ampliados, 21.7%; com-puestos, 1%; o nucleares, 66.9%. Ver: Lourdes Almada, 2009. p. 90.
- 112 Los fondos pueden provenir del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública que en el último año mostró un subejercicio (<www.secretariadoejecutivosnsp.gob.mx/es/SecretariadoEjecutivo/Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica FASP>) o del presupuesto para el Ramo 33 aprobado por el Poder Legislativo Federal.
- 113 Ver programa de “Salidas escoltadas” acordado entre los gobiernos de México y de Estados Unidos, que busca dar seguimiento a menores repatriados para evitar que sean reclutados por la delincuencia para el tráfico de drogas o guía para el tráfico de personas. Cita en nota de Pedro Briones, “Pactan Juárez-El Paso reforzar frontera”, en: *Reforma*, 14 de junio de 2010. Ver: buenas prácticas de paquetes de bienvenida y eventos para recibir a las nuevas comunidades en: Blake, Geraldine, John Diamond, et al, *Community engagement and community cohesion*, Fundación Joseph Rowntree, 2008, <www.jrf.org.uk/sites/files/jrf/2227-governance-community-engagement.pdf>.
- 114 Se entiende por aculturación el abandono voluntario o involuntario de elementos de la identidad y/o de tradiciones, hábitos, costumbres, símbolos y signos asociados al sentido de pertenencia con el propósito de reducir la probabilidad de ser víctima de discriminación directa, indirecta o institucional o de generar divisiones, tensiones y conflictos que afecten a la persona, familia, comunidad o entorno. El fortalecimiento de la cohesión comunitaria incluye el reconocimiento, valoración y celebración de la diversidad como una dimensión clave. La diversidad –concebida como el conjunto de experiencias de vida de todas y todos quienes habitan o transitan por un territorio- debe entenderse como un activo social de forma que las personas y grupos puedan alcanzar su máximo potencial siendo exactamente quienes son y viviendo la vida que desean, no independientemente de quienes sean.
- 115 Las solicitudes de asilo político de mexicanos y mexicanas en Estados Unidos ha crecido exponencialmente, no obstante, sólo siete de cada 10 solicitudes son exitosas. Eso implica un desperdicio de recursos materiales, financieros y humanos de las agencias estadounidenses y tiene implicaciones para las familias de connacionales que pueden pasar hasta 180 días en un centro de detención esperando la resolución de su solicitud.
- 116 Ver buenas prácticas de *Women of Steel*, *Positive intergenerational Activities* y *Streets Alive* en secciones anteriores. También *Bringing communities together in shared events*, un proyecto del gobierno local de Bristol que organiza diversos eventos para fomentar la interacción familiar y en las comunidades (<<http://resources.cohesioninstitute.org.uk/GoodPractice>>).
- 117 Véase programa sobre *Short Breaks for Carers* del Reino Unido.
- 118 Ver *Women of Steel*, en Anexo 3.
- 119 Para jóvenes mayores de 16 años y menores de 18 años considerar los requisitos y prohibiciones contemplados en la Ley Federal del Trabajo, Título Quinto Bis: Trabajo de los Menores <www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125.pdf>.

- 120 Ver Cauce Ciudadano, en sección de Pandillerismo, y *Entry to Employment (e2e)*, proyecto del gobierno del Reino Unido para capacitación, consejos y vinculación de jóvenes, casi todo a través de internet. (<www.connexions-direct.com>).
- 121 Talleres en Técnicas Domésticas para elaborar productos
- 122 *Committee on Border Relations* (Comité de Relaciones Fronterizas).
- 123 Se estima que 750,000 personas han dejado de asistir a los centros de diversión de Ciudad Juárez por miedo a ser víctima del delito. El programa “Pronaf Zona Segura”—que registraba 440 negocios en 2008 y 160 en 2010— inició el 2 de diciembre y opera con 300 agentes de la Policía Federal, que se encuentran ubicados hasta en 10 retenes y se movilizan en 20 unidades durante las 24 horas del día. Dicho programa ha aumentado la seguridad (por ejemplo, se erradicó 100% de los delitos de extorsión), pero no ha restituido la afluencia de personas a los centros de diversión y ha aumentado la probabilidad de que la ciudadanía sea hostigada por los cuerpos policiales. Minjères, Gabriela, “Blindarán otras tres avenidas como el Pronaf, aseguran”, en: *El Diario*, 15 de enero de 2011, <www.diario.com.mx/notas.php?f=2011/01/15&id=2510a6ea3e0669c81d6fccf97cd76fd1>. La Redacción, “En la encrucijada”, *El Diario*, 15 de enero de 2011, <www.diario.com.mx/notas.php?f=2011/01/15&id=60420fb198b6069091e870b1ab57e989>.
- 124 Incluida la Asociación de Periodistas de Ciudad Juárez.
- 125 Explorar la posibilidad de recibir el apoyo de *Crime Stoppers* y/o del Consejo de Participación Ciudadana de la PGR y el comité estatal en Chihuahua.
- 126 Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica.
- 127 Ello implica reducir la brecha entre el salario mínimo y el salario de suficiencia, dicha reducción se puede hacer mediante el aumento del salario o a través de la provisión de servicios para las y los trabajadores y sus familias en los centros de trabajo.
- 128 *Financial Services* (Servicios Financieros).
- 129 COLEF, 2010.
- 130 Ver recomendaciones para sobre insuficiencia de espacios públicos.
- 131 Ver proyecto *Your Development*, en Anexo 3.
- 132 Por ejemplo, la articulación de veracruzanos en Riveras del Bravo.
- 133 Ver proyectos: *Streets Alive* y *Bringing communities together in shared events*, en Anexo 3.
- 134 Desarrollar indicadores para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Programa “Camina Juárez Camina” lanzado en enero de 2011 por la Dirección de Salud Municipal.
- 135 Considerar las cinco dimensiones de accesibilidad determinadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- 136 Ver “*Bus Buddies*” *use hour-long ride for fun and games*. Usuarios frecuentes de una ruta de autobús organizan competencias de crucigramas, ventas de ropa, y otras actividades durante el trayecto (<www.vtpe.org/cohesion.pdf>).
- 137 Ver *Beyond Midnight Bus*, en sección de Disponibilidad y utilización de espacios públicos.
- 138 <www.estepais.mx>.
- 139 <www.cohesioncomunitaria.org>.
- 140 Esto incluye apoyar los esfuerzos para atender las causas de raíz del crimen y la violencia, promover la cultura de la legalidad, reducir el uso de drogas ilícitas, promover una mayor percepción de los vínculos entre el uso de drogas y el crimen y la violencia, y cerrar el flujo de posibles asociados a los cárteles al promover alternativas legales y constructivas para la gente joven. Véase <www.iniciativamerida.gob.mx/pdf/segunda-reunion-grupo-alto-nivel_2010-03-23.pdf>.
- 141 A lo largo del documento nos referiremos a estas cuatro categorías cuando se hable de violencias.
- 142 “Juárez es la ciudad más violenta del mundo”, en: *El Universal*, 11 de enero de 2010, <www.eluniversal.com.mx/notas/650956.html>.
- 143 Además de dichas tasas de incidencia y prevalencia delictivas se han suscitado ejecuciones de alto impacto. Según la Mesa Permanente contra la Violencia contra Niños y Jóvenes, entre 2006 y 2010, 138 niñas, niños o adolescentes han perdido la vida de manera violenta y en 2010 se registraron al menos seis ejecuciones múltiples y 303 asesinatos de mujeres. Entre los casos paradigmáticos de violencia criminal contra infantes está el homicidio doloso de una niña de 6 años acribillada en su cama el 25 de septiembre de 2010 y el homicidio doloso de un bebé de 4 meses cometido el 16 de enero de 2011. Minjères, Gabriela, “Es Juárez la más violenta del mundo por tercer año”, en: *El Diario de Juárez*, 5 de enero de 2011, <www.diario.com.mx/notas.php?f=2011/01/05&id=83f3bb1075db99b7990cb2bd245030cl>; Rodríguez, Sandra, “... y sólo se resolvieron 4 de cada 100 crímenes”, *El Diario de Juárez*, 5 de enero de 2011, <www.diario.com.mx/notas.php?f=2011/01/05&id=69116b406691cadd08abaa50f1d578e5>.

- 144 "Nombran a El Paso la ciudad más segura de Estados Unidos", en: *El Diario de Chihuahua*, 21 de noviembre de 2010, <www.eldiariodechihuahua.com.mx/notas.php?IDNOTA=218172&IDSECCION=El%20Estado&IDREPORTERO=El%20Diario%20de%20El%20Paso>.
- 145 "Ayuda Juárez a que EP esté en 'top ten' de desarrollo en EU", en: *El Diario de El Paso*, 15 de enero de 2010, <<http://www.diario.com.mx/notas.php?f=2010/10/15&id=4d6f104943a3f411fe95cb8b1b337a12>>.
- 146 Coronado, María y A. Salmón, "Oculta EP actos ilícitos y refugia a delincuentes", en: *El Diario de El Paso*, 23 de noviembre de 2010.
- 147 En 2010 se registraron 94 asesinatos de ciudadanos estadounidenses en el Estado de Chihuahua. Rodríguez, Sandra, "En Chihuahua se triplica muerte de estadounidenses", 23 de enero de 2011, <www.diario.com.mx/notas.php?f=2011/01/23&id=683d8cade26b07755898b0346b0647e8>.
- 148 González, Félix A. y Luis Carlos Ortega, "Han sido victimados aquí 35 ciudadanos de EU, en 2010", en: *Norte Digital*, 3 de noviembre de 2010, <http://nortedigital.mx/noticias/inseguridad_cdj/16088>.
- 149 Chaparro, Luis, "Con premeditación recluta el narco a estadounidenses", en: *El Diario de El Paso*, 23 de noviembre de 2010.
- 150 El 14 de marzo de 2010, tres personas vinculadas al consulado estadounidense en Ciudad Juárez fueron asesinadas, lo que se tradujo en la autorización de la partida de familiares del personal diplomático en las zonas fronterizas. En julio de 2010, el consulado de Estados Unidos en Ciudad Juárez informó que sus instalaciones permanecerían cerradas de manera temporal, para evaluar sus medidas de seguridad ("El consulado de EU en Ciudad Juárez cierra desde hoy por motivos de seguridad", en: *La Jornada*, 30 de julio de 2010, <www.jornada.unam.mx/2010/07/30/index.php?section=politica&article=011n1pol>). Asimismo, el Departamento de Estado del gobierno de Estados Unidos emitió una serie de alertas de viaje a partir de mayo de 2010 solicitando a ciudadanos estadounidenses evitar viajes innecesarios a Durango, Coahuila, Chihuahua, Michoacán y Tamaulipas (posteriormente se incluyó la región sur del país) y la adopción de medidas extremas de precaución para quienes viajaran a dichas entidades federativas. En el mismo sentido, en 2010, el Pentágono elevó su involucramiento en Ciudad Juárez desplegando asesores de inteligencia en la ciudad y aprobando fondos del gobierno federal estadounidense para ayudar al gobierno mexicano, particularmente a la Secretaría de Seguridad Pública, a recuperar el control de la ciudad (Michel, Víctor Hugo, "EU lleva "asesores de inteligencia" a Juárez", en: *Milenio*, 22 de octubre de 2010, <www.milenio.com/node/56062>). En el grupo de enfoque que el equipo del proyecto realizó en El Paso Community College, uno de los participantes mencionó la negligencia de las autoridades de El Paso con respecto a la situación en Ciudad Juárez, y la convocatoria del alcalde y del presidente de la Universidad de Texas en El Paso (UTEP) al personal docente de dicha institución de educación superior para evitar visitas a Ciudad Juárez. De acuerdo con el participante en los grupos de enfoque, eso se debe al temor de las autoridades universitarias de que sus empleados corran algún tipo de peligro en Juárez que los lleve a demandar a la universidad por cuestiones de seguro.
- 151 Tras este hecho circuló una carta escrita por Teresa Almada que mostraba con cifras y datos el debilitamiento de la cohesión comunitaria: "Hay hambre, hay muerte, hay dolor, el imaginario colectivo se desvanece... Hoy siento que el tiempo y las fuerzas se nos agotan y Ciudad Juárez se nos muere de tristeza."
- 152 Luz María Dávila, quien perdió a sus dos hijos en el ataque (Marcos y José Luis Piña, de 19 y 17 años de edad, respectivamente) increpó al Presidente de la República exigiendo justicia y reconocimiento público de que asociar el ataque a la supuesta pertenencia de los estudiantes a pandillas era incorrecto, injusto e inhumano.
- 153 La suma de los porcentajes es distinta a 100 porque un compromiso puede relacionarse con más de una dimensión de cohesión comunitaria.
- 154 Las 100 recomendaciones para fortalecer la cohesión comunitaria buscan balancear el peso entre las dimensiones poniendo énfasis en el sentido de pertenencia, las relaciones positivas entre personas y grupos, el reconocimiento de la diversidad y la interacción significativa.
- 155 Se considera octubre de 2010 como punto de referencia porque es la última actualización sobre los avances en el cumplimiento de la estrategia publicada en <www.todosomosjuarez.gob.mx>.
- 156 La probabilidad de cumplimiento en la fecha de conclusión se basó en los avances registrados hasta octubre de 2010. Los compromisos que para su cumplimiento requieren que se mantenga la tasa actual de avance, se consideran en una probabilidad muy alta de ser cumplidos en tiempo. Los compromisos que para su cumplimiento requieren un incremento menor a 50% en la tasa actual de avance se considera que tienen una probabilidad alta de ser cumplidos. Aquellos que para cumplirse en tiempo requieren un incremento en la tasa actual de entre 50% y 100% se considera que tienen una probabilidad baja de lograrse. Los compromisos que para lograrse en tiempo requerirían una aceleración en la tasa actual mayor a 100% se considera que tienen una probabilidad muy baja de cumplirse en tiempo.

- 157 Todos Somos Juárez, <www.todosomosjuarez.gob.mx/estrategia/avances/avances_al_28_de_junio_2010.pdf>
- 158 Cohesión Comunitaria e Innovación Social y Fundación Este País, "Del tejido social a la cohesión comunitaria", en: *Este País. Tendencias y Opiniones*, número 233, septiembre de 2010, <www.estepais.com>.
- 159 Minjares, Gabriela, "Es Juárez la más violenta del mundo por tercer año", en: *El Diario de Juárez*, 5 de enero de 2011, <www.diario.com.mx/notas.php?f=2011/01/05&id=83f3bb1075db99b7990cb2bd245030c1>; Rodríguez, Sandra, "... y sólo se resolvieron 4 de cada 100 crímenes", en: *El Diario de Juárez*, 5 de enero de 2011, <www.diario.com.mx/notas.php?f=2011/01/05&id=69116b406691cacad08abaa50f1d578e5>.
- 160 El equipo del proyecto convocó a un total de 45 personas para asistir a uno o más de los tres grupos de enfoque realizados. Quince personas declinaron la invitación por cuestiones de agenda propia u otros compromisos; 25 más confirmaron su asistencia y hubo un total de 18 participantes en los tres grupos de enfoque.
- 161 Nota de Karen Cano publicada en *El Diario* el 5 de noviembre de 2010 y citada en Suhayla Bazbaz, "La antiparábola del buen vecino", en: *Nexos en Línea*, 17 de noviembre de 2010, <<http://redaccion.nexos.com.mx/?p=2191#more-2191>>.
- 162 El concepto de "nudos de convivencia" es de Gustavo de la Rosa Hickerson.
- 163 Dicha guía focalizada es parte del proyecto en el mes de febrero de 2011.
- 164 El equipo de proyecto realizará talleres de sensibilización dirigidos a representantes de los sectores público, privado, civil, académico y mediático de Ciudad Juárez y El Paso en el mes de febrero de 2011.
- 165 Por nacimiento o por adopción, dado que, conforme a los grupos de enfoque, existen distintas percepciones sobre lo que significa ser juarenses y sobre si se requiere tener familia o haber nacido en Ciudad Juárez o si es suficiente residir en la ciudad.
- 166 Almada, Lourdes, "Las Familias en Ciudad Juárez", en: Laurencio Barraza (coord.), *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la Región Norte: el caso de Ciudad Juárez, Chihuahua*, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres México, 2009, p. 116.
- 167 Según la misma fuente durante la administración municipal 2004-2007 el único programa dirigido a las familias fue "Familias con Valores."
- 168 En los grupos de enfoque realizados como parte del proyecto, ante la pregunta expresa de por qué quedarse o por qué irse de Ciudad Juárez las y los participantes respondieron que "No es justo irse. Hay que quedarse para que las niñas y los niños conozcan la ciudad en la que yo viví y la tengan como yo la disfruté".
- 169 En los grupos de enfoque los participantes manifestaron su angustia en torno a la percepción de que los bordes del círculo de violencia cada vez se estrechan más y se acercan más a ellos. Antes sentían que sólo las personas que estaban "en malos pasos" eran posibles víctimas del crimen, mientras que hoy sienten que todos son vulnerables a él.
- 170 Lourdes Almada, 2009, p. 107.
- 171 En las primeras entrevistas con actores clave, la coordinadora del proyecto detectó una marcada división entre "nosotros" (la gente local de Juárez), y "ellos" (los de fuera). Esto resulta preocupante dados los altos índices de inmigración y el alto porcentaje de población juarenses que no es originaria del lugar. También se apreció que el sentido de pertenencia y el valor que se le atribuye a Ciudad Juárez varía para quienes son juarenses "de toda la vida" y para los migrantes: "¿Qué cuidado si no es mío?", "Ésta es la ciudad de por mientras: por mientras robo, por mientras no pago. Y cuando la cosa se pone fea, me voy."
- 172 La ENSI-6, publicada por el ICESI, muestra que en 2009, 90.2% de las personas en Ciudad Juárez consideraron que los medios le dan mucho espacio o tiempo a noticias relacionadas con el crimen, frente a un promedio en zonas metropolitanas de 64%. Más aún, existen medios electrónicos e impresos que suelen polarizar, trivializar y dramatizar las notas. Un ejemplo es el diario *La Voz de Juárez* que publica noticias sobre asesinatos y descuartizados bajo títulos como "Listo para hacer carnitas", o un artículo titulado "Voy a llorar de la emoción," después de un día en el que no se registró ningún homicidio en la ciudad.
- 173 Refuerza la imagen de una ciudad llena de vandalismo y crimen, de impunidad y de descuido (teoría de la ventana rota).
- 174 Un total de 55,200 juarenses se han ido a El Paso. Este proyecto busca elevar la interacción y la cohesión entre Ciudad Juárez y El Paso, además de al interior de cada una. Ambas ciudades deben ser pensadas como región y el trabajo entre habitantes de ambas a favor de ese regionalismo es indispensable. En el grupo de enfoque de El Paso algunos participantes dijeron haber observado

- tensiones y conflictos entre juarenses y paseños, principalmente en El Paso, a través de actitudes discriminatorias, xenofóbicas, así como de miedo a que los juarenses traigan consigo su salvajismo, la violencia e inseguridad que predomina en su ciudad de origen.
- 175 En los grupos de enfoque el equipo de proyecto identificó un “espiral invertido” que limita y reduce la interacción, convivencia, confianza y solidaridad entre las y los integrantes de las familias y entre las amigas/os, colegas, vecinas/os más conocidos. Dados los cambios en los patrones y hábitos de conducta, es necesario contrarrestar la pérdida de la interacción significativa y de la cohesión comunitaria en las esferas y espacios públicos a través de las esferas y espacios privados, transversalizando el intercambio voluntario de información personal de manera sostenida.
- 176 Véase Anexo 2, Síntesis de resultados de grupos de enfoque, para una explicación sobre cómo se ha limitado y reducido la interacción significativa y la convivencia casual y abierta a los familiares y/o conocidas/os más cercanos.
- 177 Innes, Martin, y Vanessa Jones, *Neighbourhood security and urban change*, 9 de noviembre de 2006, Fundación Joseph Rowntree, <www.jrf.org.uk/publications/neighbourhood-security-and-urban-change>.
- 178 *Ibid.*
- 179 Velázquez, Socorro, “La situación de los servicios de salud, cultura, recreación y deporte”, en: Barraza, 2009, pp. 160-193.
- 180 *Ibid.*, p. 190, citando nota de El Diario de Juárez, del 28 de abril de 2007.
- 181 Acosta, 2009, p.136.
- 182 ICESI, Sexta Encuesta Nacional Sobre Inseguridad Octubre de 2009, <www.icesi.org.mx/estadisticas/estadisticas_encuestasNacionales_ens6.asp>.
- 183 Ver secciones de Vivienda, estructuras familiares y salud psicoemocional, así como Anexo 2, donde se presenta una síntesis de resultados de los grupos de enfoque.
- 184 Por ejemplo, la Avenida Juárez y el Parque del Chamizal.
- 185 Dines, Nicholas, Vicky Cattell, et al, “Public spaces and social relations in East London”, Fundación Joseph Rowntree, 31 de agosto de 2006.
- 186 Ver secciones Vivienda, estructura demográfica y familiar, y Salud mental y psicoemocional.
- 187 En el Programa Hábitat se utilizan subsidios federales y recursos locales para obras de mejoramiento del entorno urbano, que serán administradas por autoridades locales.
- 188 Castillo, Catalina y Laurencio Barraza, “Las Políticas Sociales en Ciudad Juárez, 2002-2010”, en: Barraza, 2009, pp. 206-207.
- 189 Presidencia de la República, *Impulsa Sedesol Centros Comunitarios en Ciudad Juárez*, Comunicado 051, 7 de mayo de 2010, <www.presidencia.gob.mx/movil/index.php?contenido=56238>.
- 190 Las fuentes varían ampliamente en estas cifras. De acuerdo a Nemesio Castillo, existen al menos 460 pandillas. Castillo, Nemesio, “Capital social y nivel de cohesión social en Ciudad Juárez”, en: Barraza, 2009, p. 309. Según La Jornada, el vocero de la Operación Conjunta Chihuahua afirma que existen 900 pandillas (Castillo, Gustavo, “Se dispara de 300 a 900 cifra de pandillas juveniles en Juárez en 7 años: funcionario”, en: *La Jornada*, 7 de febrero de 2010, <www.jornada.unam.mx/2010/02/07/index.php?seccion=politica&article=005n1pol>).
- 191 Coria Rivas, Carlos, “Pandillas nutren de asesinos a los cárteles del narcotráfico”, en: *El Pueblo de Chihuahua*, 20 de octubre de 2010, <www.elpueblodechihuahua.com/notas.pl?n=12357&s=2401f>.
- 192 De acuerdo con El Universal, este dato proviene de Raúl Grajeda Domínguez, director de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal. Ver: Cano, Luis Carlos, “Pandillas disputan control en Ciudad Juárez”, en: *El Universal*, 27 de enero de 2006, <www.eluniversal.com.mx/estados/59948.html>.
- 193 Se habla de juvenicidio donde jóvenes matan jóvenes. Martínez, Wilebaldo, “Situación y Evolución Demográfica en Ciudad Juárez”, en: Barraza, 2009, p. 82.
- 194 Colegio de la Frontera Norte, “Todos Somos Juárez: reconstruyamos la ciudad”, Dirección Regional en Ciudad Juárez, 2010.
- 195 Conforme al análisis anual publicado por El Diario en 2010, 303 mujeres fueron víctimas de la violencia. Minjares, Gabriela. “2010: Año del miedo”, <www.periodicoeldiariodejuarez.com.mx>.
- 196 Ver sección sobre Educación.
- 197 Martínez, 2009, p. 74.
- 198 Hasta marzo de 2010, conforme a Martínez, 2009.
- 199 El número de deportados por esta frontera se ha reducido en 70% a partir de un acuerdo entre gobiernos alcanzado en 2010, aunado a un desplome en la repatriación de mexicanos a nivel nacional. Ver: “Reorientan repatriación para evitar ola delictiva”, en: *El Universal*, 16 de noviembre 2010, <www.eluniversal.com.mx/notas/723747.html>.

- 200 Jusidman, Clara, “Propuesta de un marco lógico para definir intervenciones sociales”, en: Hugo Almada y Clara Jusidman, *La Realidad Social de Ciudad Juárez*, Tomo II. Análisis Territorial, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2007, p. 315.
- 201 *Op cit.*... Lourdes Almada, 2009.
- 202 *Op cit.*... Almada y Jusidman, 2007, p. 63-88.
- 203 *Op cit.*... Lourdes Almada, 2009.
- 204 Félix, Guadalupe, “Amenazas generan psicosis en escuelas; suspenden clases”, en: *El Diario de Juárez* 10 de octubre de 2010, <www.diario.com.mx/notas.php?f=2010/11/10&id=99b4f581ae0456c2d1306aaff8963ad6>. “Narco pide a maestros de Juárez su aguinaldo”, 24 de octubre de 2010, <www.eluniversal.com.mx/notas/725681.html>. Gallegos, Rocío, “Regresan a alumnos de la secundaria Federal 16 por amenazas”, en: *El Diario de Juárez*, 9 de octubre de 2010, <www.diario.com.mx/notas.php?f=2010/11/09&id=45923076e3fdbd625a0030c1007aa30c>.
- 205 Almada, Hugo, “Ciudad Juárez: ¿Qué inventar ahora? Un intento de conclusión”, en: Barraza, 2009, pp. 324-45.
- 206 Acosta, 2009, p. 154.
- 207 Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana, *Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad en Ciudad Juárez*, 2009.
- 208 Doctor Carlos Adame Guerrero. Entrevistado en: Velázquez, 2009, p. 173.
- 209 *Ibid.* p. 174.
- 210 Castillo y Barraza, 2009, p. 179.
- 211 Barraza, 2009.
- 212 Lourdes Almada, 2009, pp. 89-95.
- 213 Martínez, 2009, p. 60.
- 214 *Ibid.*
- 215 Solidaridad y empatía, igualdad de oportunidades, sentido de pertenencia, valoración de la diversidad y relaciones positivas entre grupos.
- 216 Por ejemplo, la estrategia “Todos Somos Juárez” excluye a este grupo casi por completo de sus propuestas. Los migrantes o inmigrantes sólo se mencionan en uno de los compromisos (el 93), que propone “abrir una nueva telesecundaria para atender a la población indígena y migrante.” Esta telesecundaria se está construyendo en la Sierra Tarahumara, lo cual denota que está dirigida fundamentalmente a la población indígena y rural.
- 217 Lourdes Almada, 2009, p. 102-10.
- 218 Pérez, I., “Relaciones de convivencia y familiares”, en: Almada y Jusidman, 2009.
- 219 Stern, A., “Estudio sobre la relación Trabajo-familia en Ciudad Juárez”, 2006, Incide Social A.C., p. 4, <<http://incidesocial.org/images/pdf/r%20trab-fam.pdf>>.
- 220 Lourdes Almada, 2009, p. 111.
- 221 El 68% de los adultos en Ciudad Juárez percibe una falta de organizaciones o instancias de cuidado infantil en su colonia. Ramírez, S., “Línea de Base del Proyecto Paso a Pasito, construyendo comunidad en Ciudad Juárez, Informe preliminar”, Caminos Posibles S.C., 2009, citado en: Lourdes Almada, 2009, p. 98.
- 222 De acuerdo a una encuesta entre niños de 6 a 8 años, 50% de ellos se queda solo en su casa “a veces” y casi 9% respondió que “siempre”. Almada, Lourdes, 2009, p. 105. Según otro estudio (Stern, 2006, p. 133), una cuarta parte de los trabajadores deja a sus hijos solos entre 2.5 y 6 horas al día. De las trabajadoras de maquila, más de 20% deja a sus hijos pequeños al cuidado de los mayores.
- 223 Como reflejo de esto, 16% de los niños se sienten más seguros en la escuela o en la calle que en su casa. Lourdes Almada, 2009, p. 106.
- 224 Entrevista a Catalina Castillo, directora de la Organización Popular Independiente A.C., en: Lourdes Almada, 2009, p. 106.
- 225 San Miguel, M.T., “Apego, trauma y violencia: comprendiendo las tendencias destructivas desde la perspectiva de la teoría del apego”, en: *Aperturas Psicológicas*, número 24, 2006. Reseña del libro: Renn, Paul, “Apego, trauma y violencia: comprendiendo las tendencias destructivas desde la perspectiva de la teoría del apego”, en: Harding, C. (ed.), *Aggression and Destructiveness: Psychoanalytic Perspectives*, New York: Routledge, 2006 <www.aperturas.org/articulos.php?id=0000423&a=Apego-trauma-y-violencia-comprendiendo-las-tendencias-destructivas-desde-la-perspectiva-de-la-teoria-del-apego> Referido en: Almada, 2009, 106.
- 226 Se calcula que existen entre 7,000 y 10,000 niñas y niños huérfanos por la violencia desde 2006, aunque no hay cifras exactas.

- 227 Ver por ejemplo: Román, Edgar, "Los niños de Cd Juárez reciben capacitación contra balaceras", en: CNN, 9 de septiembre de 2010, <<http://mexico.cnn.com/nacional/2010/09/09/los-ninos-de-ciudad-juarez-reciben-capacitacion-contra-balaceras>>; Alvarado, Ignacio, "La violencia frena ayuda humanitaria", en: El Universal, 4 de octubre de 2010, <www.eluniversal.com.mx/notas/713505.html>.
- 228 Percepción detectada a través de los grupos de enfoque (véase Anexo 3).
- 229 Almada y Jusidman, 2007. Se sabe, aunque no hay estudios sistemáticos en los complejos industriales, que las jornadas laborales inciden en el consumo y la adicción a las drogas (especialmente a la cocaína y la heroína) entre los trabajadores que buscan medios para soportar jornadas laborales de más de ocho horas diarias.
- 230 Ampudia, Lourdes, *Empleo y estructura económica en el contexto de la crisis en Ciudad Juárez: las amenazas de la pobreza y la violencia*, 2009, pp 12- 56.
- 231 Quintero Ramírez, Cirila, "Desarrollo maquilador precario y sus efectos laborales y sociales. El caso de Ciudad Juárez", Colegio de la Frontera Norte, 2003, Mimeo, p.15. Referida en: Almada y Jusidman, 2007.
- 232 Para un ejemplo del impacto de la extorsión en las industrias maquiladoras, ver: Coronado Martín, "Cuotas también pegan a prestadores de servicios", en: *El Diario de Juárez*, 2 de noviembre de 2010, <www.diario.com.mx/notas.php?f=2010/11/02&id=3f804045cca4250eaed280aaf98e2dfe>.
- 233 Martínez, 2009, p. 80.
- 234 Ampudia, 2009, p. 43.
- 235 Jusidman, Clara, (coord.), *Investigación para la elaboración de un Plan de Acción Social Concertado en Ciudad Juárez*, Incide Social, A.C., Indesol, Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social, 2005.
- 236 *Ibid.*
- 237 Ampudia, 2009.
- 238 Lourdes Almada, 2009.
- 239 *Ibid.* Ver sección G: "Cambios en la estructura demográfica y familiar", en este documento.
- 240 Acosta, 2009, p. 127.
- 241 *Op cit...* Lourdes Almada, 2009, p. 98.
- 242 Ver sección B: "Disponibilidad y utilización de espacios públicos", en este documento.
- 243 Existen prejuicios, estereotipos y estigmas asociados a la ubicación geográfica y a la orografía. Quienes habitan en zonas altas, lomas o colinas (poniente de la Ciudad) tienen menor estatus social que quienes habitan una zona plana. Así lo sugirieron los participantes de los grupos de enfoque y actores locales entrevistados por el equipo de proyecto.
- 244 Martínez, 2009, p. 74.
- 245 No existe un consenso en cuanto al número de casas abandonadas ni respecto a la causa del abandono. Según un estudio elaborado por el Centro de Investigaciones Sociales (CIS) de la UACJ, más de 32,000 viviendas se encuentran abandonadas y 43,000 deshabitadas, la mayoría de ellas en el suroriente y norponiente. Este estudio matiza cifras anteriores. Ver, por ejemplo: Quezada, Manuel, "Más de 116 mil viviendas, abandonadas en Ciudad Juárez", en: *El Diario de Chihuahua*, 8 de noviembre de 2010, <www.eldiariodechihuahua.com.mx/notas.php?IDNOTA=216207&IDSECCION=E1%20Estado&IDREPORTERO=Manuel%20Quezada>.
- 246 Ampudia, 2009, p. 52.
- 247 Lourdes Almada, 2009, p. 101.
- 248 Acosta, 2009, p. 138.
- 249 Litman, Todd, *Community Cohesion as a Transport Planning Objective*, Victoria Transport Policy Institute, 2010, <www.vtppi.org/cohesion.pdf>.
- 250 Communities and Local Government, *Community cohesion impact assessment and community conflict prevention tool*, 2008, Reino Unido, <www.communities.gov.uk/documents/communities/pdf/communitycohesiontool.pdf>, y Institute of Community Cohesion, , 2010, Reino Unido, <www.cohesioninstitute.org.uk/Resources/Toolkits/InterculturalDialogue/IcdProjectPlanning>.
- 251 Utilizar estudios, diagnósticos, grupos de enfoque, entrevistas, trabajos de campo y seguimiento hemerográfico, de fuentes nacionales e internacionales. Verificar la validez y solidez metodológica de dichas fuentes.

Fuentes de información

- Acosta, Brenda Delia, *Infractor Juvenil en Ciudad Juárez, 2007: Un Enfoque Espacial*, Tesis para obtener el grado de Maestría, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2007.
- Almada, Hugo y Clara Jusidman, *La realidad social de Ciudad Juárez*, Tomo II. Análisis Territorial, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2007.
- Barraza, Laurencio (coord.), *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la Región Norte: el caso de Ciudad Juárez*, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, México, 2009.
- Cohesión Comunitaria e Innovación Social y Fundación Este País, "Del tejido social a la cohesión comunitaria," en: *Este País. Tendencias y Opiniones*, número 233, Septiembre de 2010, México, <www.estepais.com>.
- Colegio de la Frontera Norte, *Todos Somos Juárez: reconstruyamos la ciudad*, Dirección Regional en Ciudad Juárez, Marzo de 2010, <www.colef.mx/coyuntura/Todos_Somos_Juarez.pdf>.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Muestra-Diagnóstico Nacional de Accesibilidad en Inmuebles de la Administración Pública Federal*, Octubre de 2009, <www.cndh.org.mx/MUESTRA_DIAGNOSTICO_NACIONAL_ACCESIBILIDAD.pdf>.
- Dines, Nicholas, Vicky Cattell, et al, *Public spaces and social relations in East London*, Fundación Joseph Rowntree, 2006, <www.jrf.org.uk>.
- Geraldine Blake, Geraldine, John Diamond, et al, *Community engagement and community cohesion*, Fundación Joseph Rowntree, 2008, <www.jrf.org.uk/sites/files/jrf/2227-governance-community-engagement.pdf>.
- Innes, Martin y Vanessa Jones, *Neighbourhood security and urban change*, Fundación Joseph Rowntree 9 de noviembre de 2006, <www.jrf.org.uk/publications/neighbourhood-security-and-urban-change>.
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, *Sexta Encuesta Nacional sobre Inseguridad*, 2009, <www.icesi.org.mx>.
- Jusidman, Clara (coord.), *Investigación para la elaboración de un Plan de Acción Social Concertado en Ciudad Juárez*, Incide Social, A.C., Instuto de Desarrollo Social, Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social, 2005.
- Litman, Todd, *Community Cohesion as a Transport Planning Objective*, Victoria Transport Policy Institute, 2010, <www.vtppi.org/cohesion.pdf>.
- National Community Forum, *Guidance on meaningful interaction*, Communities and Local Government, Reino Unido, 2008, <www.communities.gov.uk/publications/communities/meaningfulinteraction>.
- Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana, *Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Inseguridad en Ciudad Juárez*, 2009, <www.observatoriodejuarez.org>.
- Office of the Deputy Prime Minister y Home Office, *Building Community Cohesion into Area Based Initiatives*, Unidad de Cohesión Comunitaria, Gobierno del Reino Unido, 2004, <<http://resources.cohesioninstitute.org.uk/Publications/Documents/Document/Default.aspx?recordId=90>>.
- Presidencia de la República, *Impulsa Sedesol Centros Comunitarios en Ciudad Juárez*, Comunicado 051, 7 de mayo de 2010, <www.presidencia.gob.mx>.
- Secretaría de Gobernación, *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas*, 2008, <www.encup.gob.mx>.
- Stern, A., *Estudio sobre la relación trabajo-familia en Ciudad Juárez*, Incide Social A.C., 2006, <<http://incidesocial.org/images/pdf/r%20trab-fam.pdf>>.
- Trading and Development Agency, *Promoting community cohesion: the role of extended services*, s/f, <www.ttrb.ac.uk/ViewArticle2.aspx?ContentId=16599>.
- Wedlock, Elaine, *Crime and cohesive communities*, Home Office, Gobierno del Reino Unido, 2006, <<http://rds.homeoffice.gov.uk/rds/pdfs/06/rdsolr1906.pdf>>.

FUNDACIONES, ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES Y EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS:

- 2XL <<http://www.lambeth.gov.uk/Services/EducationLearning/2XLProgramme.htm>>.
- Agencies Against Racist Crime and Harassment <<http://www.newcastle.gov.uk/core.nsf/a/harassment>>.
- Avancemos México <<http://www.avancemos.org>>.

- Casa Promoción Juvenil <<http://casapi.org/index.php>>.
- Casas de Justicia <www.mij.gov.co>.
- Cauce Ciudadano <www.cauceciudadano.org.mx>.
- Cohesión Comunitaria e Innovación Social A.C. <www.cohesioncomunitaria.org>.
- ConArte <www.conarte.com.mx>.
- Council for Unity <www.councilforunity.org>.
- Connecting Classrooms <www.connectingclassrooms.org>.
- Desarrollo y Educación en Sierra Leone <www.ongdyes.es/es/home>.
- East Side Institute <www.eastsideinstitute.org>.
- Educación en Valores <www.educacionyvaloresj.org>.
- El Paso Child Guidance Center <www.elpasochildguidancecenter.org>.
- Entry to Employment <www.connexionsdirect.com>.
- Fundación Este País A.C. <www.estepais.mx>.
- Grasp <www.graspyouth.org>.
- Groundwork <www.groundwork-stan.org.uk>.
- Grupo Cultural Afro Reggae <www.afroreggae.org.br>.
- Interfaith <www.interfaithdialog.org/el-paso.html>.
- Operation No Gangs <www.operationnogangs.org>.
- Streets Alive <www.streetsalive.org.uk>.
- Strengthening El Paso's Neighborhoods <www.ci.el-paso.tx.us/commdev>.
- The Mosaic Outdoor Program <www.mosaicproject.org>.
- Thornhill Lees Community Centre <www.communities.gov.uk/archived/publications/communities/communitycohesionarea>.
- Tower Hamlets Ideas Store <www.ideastore.co.uk/E25>.

OTROS PORTALES ELECTRÓNICOS

- Gobierno de Ciudad Juárez <www.juarez.gob.mx>.
- Gobierno del Estado de Chihuahua <www.chihuahua.gob.mx>.
- Gobierno de la República <www.gob.mx>.
- Gobierno de El Paso <www.ci.el-paso.tx.us>.
- Gobierno del Estado de Texas <www.texas.gov>.
- Communities and Local Government, Reino Unido <www.communities.gov.uk>.
- Instituto de Cohesión Comunitaria, Reino Unido <resources.cohesioninstitute.org.uk>.
- Entry to Employment <www.connexions-direct.com>.

DIARIOS Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- BBC. Consultado entre el 15 de septiembre de 2010 y el 16 de enero de 2011, <www.bbc.co.uk>.
- CNN. Consultado entre el 15 de septiembre de 2010 y el 16 de enero de 2011, <<http://mexico.cnn.com>>.
- El Diario de Juárez. Consultado entre el 15 de septiembre de 2010 y el 16 de enero de 2011, <www.diario.com.mx>.
- El Pueblo de Chihuahua. Consultado entre el 15 de septiembre de 2010 y el 16 de enero de 2011, <www.elpueblodechihuahua.com>.
- El Universal. Consultado entre el 15 de septiembre de 2010 y el 16 de enero de 2011. <www.eluniversal.com.mx>.
- La Jornada. Consultado entre el 15 de septiembre de 2010 y el 16 de enero de 2011. <www.jornada.unam.mx>.
- La Voz de Juárez. Consultado entre el 15 de septiembre de 2010 y el 16 de enero de 2011. <<http://lavozdejuarez.com>>.
- Reforma. Consultado entre el 15 de septiembre de 2010 y el 16 de enero de 2011. <www.reforma.com>.



Cohesión Comunitaria e Innovación Social

www.cohesioncomunitaria.org



www.estepais.mx